BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 3 DE FEBRERO DE 1998 — AÑO CVI — $ 0,70

Nº 28.828

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. GUSTAVO A. NAVEIRA
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

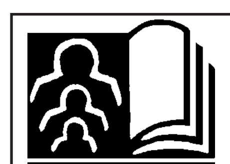
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 888.209

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AEROPUERTOS ARGENTINA 2000

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 57 del 28.01.98 se constituyó una sociedad anónima. 1) Societá per Azioni Esercizi Aeroportuali S.E.A. (actualmente en trámite de inscripción en la Inspección General de Justicia); Ogden Corporation, inscripta en el R.P.C. el 19.01.98 bajo el número 95, del libro 54, Tomo B de Estatutos Extranjeros; Corporación América Sudamericana S.A. (actualmente en trámite de inscripción en la Inspección General de Justicia); Societá Italiana per le Imprese Miste all Estero Simest S.P.A. (actualmente en trámite de inscripción en la Inspección General de Justicia); y Riva S.A.I.I.C.F.A., inscripta en el R.P.C el 3.06.68, bajo el número 1494, folio 95 del libro 66, tomo A de Estatutos Nacionales. 2) AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A. 3) Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires. 4) Prestación del servicio de explotación, administración y funcionamiento de aeropuertos en los términos del contrato del concesión a suscribirse entre la sociedad y el Estado Nacional Argentino (el "Contrato de Concesión") de conformidad con los términos del pliego de bases y condiciones de la licitación pública nacional e internacional para otorgar la concesión onerosa para la administración, explotación y funcionamiento del Grupo A de Aeropuertos (la "Licitación" y el "Pliego") y el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones principales y accesorias originadas en el Pliego y sus anexos. 5) 55 años desde su inscripción en el R.P.C 6) $ 100.000.000. 7) Administración: directorio compuesto por seis (6) miembros con mandato por un ejercicio. Presidente: Manuel Korzin; Vicepresidente: Angelo Nicoletti; Directores Titulares: Roberto Belloni, Amadeo Riva, Rodrigo Arboleda, y Emilio Noseda. 8) Fiscalización: comisión fiscalizadora compuesta por tres (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes, con mandato por un ejercicio. Síndicos Titulares: Máximo Bomchil, Mariano Ibañez, Hugo Alberto Luppi; Síndicos Suplentes: Guido Santiago Tawil, Ana Cristina Schirinian y Gustavo Héctor Bunge. 9) Representación legal: presidente y vicepresidente en forma conjunta. 10) 31 de diciembre.

Autorizado - Gustavo Andrés de Jesus
Nº 142.788

BARITUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 22 del 23/1/98. Accionistas: Carlos Alberto Sassi, 49 años, argentino, casado, comerciante, LE: 5.081.376, Caracas 5570, Capital; Liliana Irene Bonetta, 44 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 10.633.970, Caracas 5570, Capital. Denominación: "BARITUR S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Prestación de servicios de traslado de personas, encomiendas y equipajes, con medios propios o de terceros, afectados al servicio de la sociedad por las modalidades del arriendo y/o del comodato y/o del leasing y/o de cualquier otra forma de contratación. En los contratos de leasing, la sociedad podrá en los términos establecidos en el Título II de la Ley 24.441 celebrar como "dador" o "tomador", contratos de leasing de acuerdo a lo estipulado en los arts. 27 al 34, tomando en cuenta lo normado en el Dec. Nº 627/96 reglamentario de la Ley 24.441. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente y vicepresidente indistintamente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/1. Directorio: Presidente: Carlos Alberto Sassi, Vicepresidente: Liliana Irene Bonetta, Director Suplente: Gastón Sassi. Sede social: Caracas 5570, Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 142.750

BIODIVERSIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

1) 14/1/1998. 2) Pedro Ignacio Flores, argentino, casado, productor agropecuario, nacido el 22/3/1953, con D.N.I. 10.809.382, domiciliado en la calle Juan Francisco Seguí 4400, Cap. Federal, Marcelo Pais, argentino, casado, empresario, nacido el 27/3/1959, con D.N.I. 13.276.789, domiciliado en Humbolt 2192, Cap. Federal, Rodolfo Alejandro Tarraubella, argentino, licenciado en técnicas bancarias, nacido el 30/6/1958, con D.N.I. 12.717.733 y Judith Rosana Cisneros, argentina, artista plástica, nacida el 15/2/1962 con D.N.I. 14.751.571, ambos casados, y domiciliados en la calle Piedras 264 4º piso, Depto. "C", Cap. Federal. 3) BIODIVERSIDAD S.A. 4) Bernardo de Irigoyen 190, piso 8º, Capital Federal. 5) Plazo 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la producción, fabricación, elaboración, fraccionamiento, procesamiento, empaque, distribución, importación, exportación y comercialización de toda clase de productos orgánicos, biodinámicos y naturales de origen animal y/o vegetal como aves, carnes, pescados, frutas, legumbres, granos y otros productos y subproductos de granja, la fabricación e instalación de equipos industriales para dicha actividad como asimismo el asesoramiento en la materia. 7) Doce mil pesos. 8) Un Directorio compuesto de 1 a 5 con mandato por un año. La representación legal el Presidente y/o el Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de sindicatura conforme el art. 284 de la ley 19.550. 10) Cierre de ejercicio 31/12 de c/año. 11) Presidente: Marcelo País, Vicepresidente: Ignacio Flores. Director Titular: Rodolfo Alejandro Tarraubella, Director Suplente: Judith Rosana Cisneros.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 142.740

BOM FIM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 20 del 21/1/98. Accionistas: Araceli Paulina Ciarrochi, 48 años, argentina, viuda, empleada, DNI: 6.146.729, Miranda 4340, 12º "A", Capital; Marcelo Guillermo Pozzetti, 34 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 16.800.222, Lavalle 721, Capital. Denominación: "BOM FIM S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Gastronómica: Explotación comercial del negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, panadería, pizzería, servicio de lunch, despacho de bebidas, venta a domicilio, servicio de catering, alquiler de salones para fiestas, y toda actividad del rubro gastronómico. b) Servicios: Organización de eventos, banquetes, ferias, exposiciones, presentación de productos, marketing, regalos empresarios y todo lo relativo a la organización integral de empresas. Producir, promover distribuir, organizar, dirigir, asesorar y comercializar shows, music hall y bailables y espectáculos de todo tipo; toda actividad vinculada al divertimento. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente y vicepresidente indistintamente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Marcelo Guillermo Pozzetti, Director Suplente: Araceli Pualina Ciarrochi. Sede social: Av. del Libertador 3883, Arco 16, Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 142.745

CELULOSA PUERTO PIRAY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 413-17.11.97. Se resolvió la reforma de los estatutos sociales en su artículo Cuarto que así queda redactado: Cuarto: El capital social es de $ 172,4395424 representado por 1.724.395.424 acciones ordinarias nominativas no endosables de un diez millonésimo de peso ($ 0,0000001) v.n. c/u. Cada acción ordinaria confiere derecho a uno o cinco votos conforme se determine en oportunidad de resolver la asamblea su emisión.

Autorizado - José Mangone
Nº 142.730

CEMES PROTECTION PLUS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: José Luis López, argentino, comerciante, casado, nacido 16-2-67, DNI. 18.383.559, domiciliado en Libertador 4600, Capital, y Alberto Eduardo Núñez, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 27-10-1946, DNI. 7.778.145, domiciliado en Lavalle 50, 3o. Piso, Dto. C. Avellaneda. Denominación: "CEMES PROTECTION PLUS". Objeto: Medicina prepaga. Asesoramiento y Consultoría legal. Emergencias

mecánicas para automóviles. Turismo. Seguridad. Capital: $ 12.000. Duración: 99 años. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Administración: Presidente: Alberto Eduardo Núñez. Director Suplente: José Luis López. Domicilio: Florida 439, 1o. piso, "2", Capital.

Escribana - Mónica M. Candás
Nº 142.834

CERVECERIA BIECKERT

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asambleas Ordinaria y Extraordinaria del 29/09/97 y 15/12/97 resolvió: a) Reducir el capital social a la suma de $ 8.000.000; b) Aumentar el capital social a la suma de $ 38.000.000; c) Reemplazar la Comisión Fiscalizadora por una Sindicatura Unipersonal desempeñada por un síndico titular y un suplente con mandato por un año. Como consecuencia de ello se modificaron los artículos 4, 5, 17, 18, 19, 23 y 24 del estatuto y se aprobó un texto ordenado del mismo.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 142.737

COCINEROS ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. del 26/1/98 ante Elena L. Bonenfant de Garibotto, reg 1637 de Cap. Fed. Socios: Carlos Alberto Dumas, arg., cas., L.E. 4.280.516, nac. 20/7/38, empresario, dom. Carmel Country Club, Pilar, Pcia. Bs. As.; Mariana Gasso, arg., cas., D.N.I. 16.765.774, nac. 17/10/63, empresaria, dom Carmel Country Club, Pilar, Pcia. Bs. As.; Guillermo Miguel Calabrese, arg., sol., D.N.I. 14.867.768, nac. 5/10/61, empresario, dom. Av. Alvear 1918, 9º piso "B", Cap. Fed.; Carlos Alberto Mammolino, arg., cas., D.N.I. 8.627.718, nac. 8/7/51, empresario, dom. Báez 279, 2º piso, Cap. Fed.; Jorge Alberto Molina, arg., cas., D.N.I. 7.719.272, nac. 6/11/41, farmacéutico, dom. Agustín Bardi 390, Quilmes, Pcia. Bs. As.; Tomás Esteban Molina, arg., sol., D.N.I. 21.544.242, nac. 8/5/70, empresario, dom. Matienzo 675, Quilmes, Pcia. Bs. As. Objeto: realizar por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros las siguientes actividades relacionadas a la gastronomía: a) Edición y comercialización de material didáctico: dictado de clases para el aprendizaje del rubro, práctica en talleres y laboratorios propios o de terceros, contando con material necesarios para su desarrollo, otorgar títulos habilitantes y/o certificados de capacitación por los cursos impartidos, efectuar prácticas rentadas o no rentadas, posibilidad de tomar examen de ingreso y aptitudes, contratar y acordar con personal técnico y profesores, evaluar proyectos, dictar cursos, conferencias y seminarios, establecer agencias y escuelas en todo el país o en el extranjero. b) Organización de eventos: producción, desarrollo y organización de exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos, realización de espectáculos, congresos, eventos y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos o servicios empresarios e institucionales, sean cámaras, corporaciones, empresas y demás personas jurídicas o físicas y cualquier otra agrupación vinculada con la actividad empresaria o cultural del país o del extranjero: c) compra, venta, distribución, importación, exportación, consignación, representación e intermediación de toda clase de materias primas, mercaderías, productos elaborados y/o semielaborados, materiales didácticos, de procedencia nacional y/o extranjera, en forma directa o indirecta a través de terceros, referidas al ramo de la alimentación, incluyendo la actuación como agente o representante de productos de empresas radicadas en el país y/o en el extranjero. El que antecede es un detalle meramente enunciativo y no taxativo, incluyendo por lo tanto toda actividad conexa afín de las mismas. Capital: Pesos cien mil, representado por cien mil acciones nominativas no endosables de valor nominal pesos uno cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria. Cierre de ejercicio: cierra el 31 de diciembre de cada año. Organo administrativo: Presidente: Jorge Alberto Molina. Vicepresidente: Carlos Alberto Mammolino. Director Titular: Guillermo Miguel Calabrese. Director Suplente: Tomás Esteban Molina y Mariana Gasso, quienes en este acto aceptan los cargos. La representación legal de la sociedad le corresponde al Presidente del Directorio, en caso de ausencia o impedimento le ejerce el Vicepresidente.

Autorizada - Cecilia Petriz
Nº 142.786

COMPAÑIA DE INSTALACIONES TELEFONICAS Y ELECTRICAS CITE

SOCIEDAD ANONIMA

Nro.: 1.599.144. La Asamblea General Extraordinaria del 09/01/98, reformó el art. 4 del Estatuto eliminando el requisito de elevar a escritura pública todo aumento de capital y modificó el art. 5 incorporando ...el socio que se propone ceder deberá hacerlo saber al Directorio, comunicando en forma fehaciente, nombre, domicilio, documento y profesión del adquirente, así como también el precio y las condiciones de la operación. El Directorio elevará la propuesta convocando a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas dentro de los 15 días de recibida, la que deberá reunirse antes de los 30 días de efectuada su convocatoria, a fin de que los restantes socios ejerzan el derecho de adquirir las acciones a igualdad de oferta con la propuesta recibida.

Autorizado - Jorge L. Rojas
Nº 142.733

DE PABLO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan González Fernández, español, CIPF 7.154.793, casado, 10.2.53; Gabriela Hebe Evaristo de González, mexicana, DNI 92.443.663, 22.9.60. Ambos domiciliados en Ayacucho 2809, San Andrés y Claudia Alejandra Evaristo Castillo, mexicana, divorciada, 8.5.65, Crisólogo Larralde 5729, Cap. DNI 95.522.988. Todos comerciantes. 2 (Esc. Pca. del 19.1.98.3) DE PABLO S.A. 4) Juan Domingo Perón 1409, 3º, E, Cap. Fed. 5) a) Elaboración, industrialización, comercialización, prod. alimenticios, golosinas, bebidas alcohólicas y no alcohólicas. b) Importación, exportación toda clase bienes no prohibidos por normas legales en vigencia, de prod. y mercaderías, sean o no bienes tradicionales. c) Mandatos comisiones, consignaciones, representaciones, intermediación, gestiones de negocios, nacionales o extranjeros comercial, industrial y financiero, incluyendo estudios de mercado a empresas o instituciones de toda índole, nacionales o extranjeras, comprar, vender, importar y exportar toda clase de bienes a esos fines. d) Préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse, compraventa de títulos, acciones, toda clase valores mobiliarios y papeles de crédito, creados o a crearse, realización toda clase operaciones financieras, excluidas las indicadas en la Ley Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 99) años desde su insc. registral. 7) $ 50.000, en acciones ordinarias nominativas no endosables de V$N 1 y 1 voto por acción. 8) Administración. Directorio. Mínimo: 1, máximo: 5, duración 2 ejercicios. Prescindencia sindicatura. Representación: Presidente o Vice indistintamente. Vice Presidente: Gabriela Hebe Evaristo de González; Presidente: Juan González Fernández; Direc. Suplente Claudia Ajeandro Evaristo Castillo. 10) 31/7 cada año.

Autorizado - Carlos M. Paulero
Nº 142.769

FERNANDO J. BARBOT

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Avisa que por escritura del 31/12/97 se protocolizó el acta del 7/4/97, donde se resolvió cambiar el Art. 1º del estatuto social. Art. 1º: La sociedad se denomina GLOBAL GROUP S.A. Que es continuadora de FERNANDO J. BARBOT SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 142.774

GODOY CRUZ 2967

SOCIEDAD ANONIMA

1) 29/12/1997. 2) Juan José Szewc, argentino, arquitecto, divorciado, nacido el 29/08/42, L.E. 4.398.930, domiciliado en República de la India 3095 piso 12º Cap. Federal, Sergio Fryd, argentino, casado, arquitecto, nacido el 28/9/41, L.E. 4.383.841, domiciliado en República de la India 3098 piso 13º Cap. Federal, Andrés Szewc, argentino, casado, abogado, nacido el 20/11/1968, D.N.I. 20.537.355, domiciliado en Ugarteche 3296 piso 13º "A" Cap. Federal, Gustavo Fryd, argentino, soltero, nacido 13/1/1969, arquitecto, con D.N.I. 20.586.897, domiciliado en Honduras 3769 piso 11º Cap. Federal, y Sabrina Szewc, argentina, soltera, arquitecta, nacida el 17/12/1967, con D.N.I. 18.079.420, domiciliada en Ugarteche 3296 piso 12 "A" Cap. Federal. 3) GODOY CRUZ 2967 S.A. 4) Montevideo 527 piso 8 depto. "B" Cap. Federal. 5) 6 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la adquisición del inmueble sito en la calle Godoy Cruz 2973/2975 identificado como Circunscripción 18 Sección 21 Manzana 54 Parcela 3 y la propiedad ubicada en la calle Godoy Cruz 2967, identificada como circunscripción 18 Sección 21 Manzana 54 Parcela 4 ambas en Cap. Federal, para posteriormente proceder a la construcción de un edificio en ellos, su división en Propiedad Horizontal y la venta, permuta y/o alquiler de las unidades resultantes, como así también la administración del consorcio de copropietarios. 7) Pesos quince mil. 8) La dirección y administración a cargo de un directorio de cuatro Directores Titulares por tres ejercicios. La representación a cargo del Presidente y/o Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de sindicatura conforme el art. 284 de la ley 19.550/22.903. 10) Cierre 30/11 de cada año. 11) Presidente: Juan José Szewc, Vicepresidente: Sergio Fryd, Directores titulares: Andrés Szewc, y Gustavo Fryd, Director Suplente: Sabrina Szewc.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 142.738

GOROSTIAGA PARK

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 24-15.01.98. Darío Abel Karpelovski, 01.02.68 casado DNI: 20.005.855 abogado dom.: Maure 2450 2º C Cap.; Gabriela Irene Draganits, 01.03.66 divorc. DNI 17.737.365 abogada dom.: Paso 347 1º 16 Cap.; Ezequiel Gonzalo Escaño, 08.03.69 casado contador DNI 20.771.257 dom.: Paso 493 1º B Cap. y Jorge Horacio Sperber, 14.02.57 casado empresario DNI 12.601.943 dom.: Araoz 2463 Cap. todos argentinos. Plazo: 99 años. Objeto: A) Construcc. y vta. de edificios por el rég. de prop. horiz. y en gral. la construcc. y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como activid. secundaria se dedicará a negocios relacions. con la construcc. de todo tipo de obras públicas o privadas sea a través de contratacs. directas o de licitacs. para la construcc. de viviendas, puentes, caminos y cualq. o/trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. B) Inmobiliaria: compra, vta., permuta, alquiler, arrendamto. de propiedades inmuebles, inclus. las comprends. bajo el rég. de prop. horiz. y toda clase de operacs. inmobils. incluyendo el fraccionamto. y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanizac., clubes de campo, explotacs. agrícolas o ganaderas y parques industriales pudiendo tomar para la vta., o comercializac. opercs. inmobiliarias de tercs. Operacs. s/inmuebles que autoricen las leyes y las comprends. en la ley de prop. horiz. Administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. C) Financiera: Realizar aportes de capital para opercs. realizadas o a realizarse, financiamto., préstamos hipotecarios o crédito en gral. con cualq. de las garantías previstas en la legislac. vgte. o sin ellas; participac. en empresas de cualq. naturaleza mediante la creación de socieds. por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaborac., joint ventures, consorcios y en gral. la compra, venta y negociac. de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualq. de los sistemas o modalids. creados o a crearse. Excluidas operacs. de la ley de entids. financs. y concurso público. Capital: Doce mil pesos. Adm. y Rep.: mínimo uno máximo siete por 3 ejercs. Presidente o a dos miembros del Directorio en forma conjunta. Prescinde de la sindicatura. Cierre: 31.12. de c/año. Presidente: Jorge Horacio Sperber. Director Suplente: Ezequiel Gonzalo Escaño. Sede Social: Paso 493 1º E Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 142.729

GRUPO IMPRESOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Reinalda Viglietti, argentina, soltera, comerciante, nacida el 3-5-1929, L.C. 2.233.042, domiciliada en calle 73A y 132A, Gutiérrez, Pcia. de Buenos Aires; y Diego Héctor Suárez, argentino, comerciante, nacido el 21-7-1969, DNI 21.002.946, domiciliado en Cachimayo 259, piso 8º/17 de Capital Federal, soltero. 2) Escritura de fecha 22-1-1998. 3) GRUPO IMPRESOR S.A. 4) Córdoba 1215, piso 3º, de Capital Federal. 5) a) Agencia de publicidad, propaganda pública o privada por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas y por cualquiera de los métodos creados o a crearse en el futuro. b) Realizar diseños e imágenes publicitarias, impresiones, encuadernación y toda actividad vinculada al ramo de la imprenta; comercialización de papeles, cartones y materias primas para la imprenta. c) Explotación de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como por medio de impresos de toda clase, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación e exportación de todo tipo de elementos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa, arrendamiento, de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio; la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. d) Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas, estudio de mercados. e) Exportación e importación. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares de igual o menor número de suplentes, con mandato por dos ejercicios. Presidente: Diego Héctor Suárez; Director Suplente: María Reinalda Viglietti. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o el Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de diciembre.

Escribano - Norberto R. Juan
Nº 142.756

GUARDAPOLVOS ARGENTINOS DE SAN JUAN

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 15/1/98 protocoliza acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 31/10/97 que aumentó el capital de $ 11.- a $ 1.000.000 y reformó el art. 4 del estatuto.

Escribana - Lia N. Doglioli
Nº 142.840

GUILLO

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA A.

Rectificación de publicación del 15/1/98 Recibo Nº 141469. En la transcripción del art. Primero donde dice "GUILLO S.A." Léase "GUILLO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA.A.

Escribana - Juana Carla Mensa
Nº 142.747

HARD TECHNOLOGY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. de 28/1/98. 2) HARD TECHNOLOGY S.A. 3) Carlos Adrián Castro, arg., casad., contador, nac. 18/12/1959, DNI 13.610.735; Alejandra Patricia Suárez, arg., cas., diseñadora de interiores, nac. 22/9/1962, DNI 14.958.269 ambos domic. en Billinghurt 1672 2º Cap. Fed.; 3) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país: Constructoras: mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada, loteos urbanizaciones, la realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Industrialización, fabricación, comercialización, distribución y transporte de maquinarias automotores, materiales e insumos de la construcción, artículos textiles, cuero, madera, papel, polietileno, plástico y sus derivados, caucho, películas, todo tipo de alimentos, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación, sus repuestos y accesorios. Explotación de hotelería, negocios gastronómicos y turismo y para funcionar como empresa de viajes y turismo; organización de espectáculos y representaciones artísticas; Estaciones de servicios y reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas y repuestos. Y la actividad de imprenta, encuadernación y afines. Importación y exportación. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios: Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, agrícolas-ganaderos, pesquera, frigoríficos y mineros. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 5) Billinghurst 1672 piso 2. 6) 99 años. 7) $ 12.000 acciones. 8) $ 3.000. 9) Cierre 30/11 Presidente, Carlos Adrián Castro, director suplente; Alejandra Patricia Suárez.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 142.816

INDUSTRIAS AUDIOVISUALES ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 3/10/1997 se reformó art. 10mo. de Estatutos sociales: Organización de la representación legal.

Abogada - María Anahí Cordero
Nº 142.785

JOSE A. MORANDEIRA

SOCIEDAD ANONIMA

12/7/82, Nº 4037, Lº 96, Tº A S.A. Por Asam. Gral. Ext. Unán. Nº 18 del 30/10/97 se prescinde de la sindicatura, se fija nº directores de 1 a 9, se fija representación legal a cargo Pte. o vice de haber sido designado en forma indistinta, renuncian a sus cargos: Norma Hilda Morandeira, Amadeo Ares, Jorge Antonio Fernández y Ester Elena Morandeira. Se designa para Pte. a Ester Elena Morandeira, Dir. Sup. Norma Hilda Morandeira. Se refor. arts. 8, 9, 10, 11 y 16.

Autorizado - D. Salandin
Nº 142.801

LA GÜEYA

SOCIEDAD ANONIMA

Nicolás Domínguez, uruguayo, casado 1ª nup. nac. 6/12/24, jubilado, DNI 93.480.459, dom. Av. Olivera nº 1107. Alberto Domínguez, arg., casado 1ª nup., nac. 30/3/54, comerciante, DNI 11.097.585, dom. Gabriela Mistral nº 3150, 5º Piso dpto. 18. Sergio Nicolás Domínguez, arg., soltero, nac. 17/8/60, comerciante, DNI 14.117.095, dom. Av. Olivera nº 1107. Se denomina "LA GÜEYA SOCIEDAD ANONIMA", dom. legal Cdad. Bs. As. 99 años. Tiene por objeto a dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: El fraccionamiento de tierras y la realización de obras de infraestructura para el desarrollo de clubes de campo en terrenos propios o de terceros, construcción de inmuebles en el fraccionamiento, importación y exportación de toda clase de insumos, materiales y productos, en especial los relacionados con la industria de la construcción. Para el cumplimiento de las mencionadas actividades la sociedad tendrá capacidad legal para otorgar y ejecutar dichos actos jurídicos de acuerdo con lo previsto por las leyes y por las indicadas en el presente estatuto. El capital $12.000, representado por 12.000 acciones, nominativas no endosables, $ 1 v/n c/u. La administración estará a cargo de un directorio, miembros mínimo 1 máximo 5, con mandato por 3 años reelegibles. La representación legal corresponde al Presidente, Vicepresidente o Director Suplente. El ejercicio cierra 30 de junio de cada año. La sociedad prescinde de la sindicatura. Se fija domicilio: Nazarre nº 3270, 7º piso, D. "E", Cap. Fed. El Directorio se integra: Presidente: Sergio Nicolás Domínguez. Vicepresidente: Alberto Domínguez. Director Suplente: Nicolás Domínguez.

Autorizado - José Luis Castro
Nº 142.806

LOUIS DREYFUS ARGENER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 20/12/1997 dispuso modificar el objeto social por ampliación del mismo y reformar el artículo cuarto de su Estatuto Social, el cual ha quedado redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Financiera: Mediante la realización de toda clase de actividades financieras, con excepción de aquellas previstas en las leyes y reglamentos de Entidades Financieras y dentro de los límites de las leyes y regulaciones vigentes; la compra y venta de títulos públicos y privados, bonos, acciones, obligaciones negociables de cualquier tipo, el otorgamiento de préstamos, la participación en empresas creadas o a crearse, ya sea mediante la adquisición de acciones, la suscripción de acciones en sociedades constituidas o mediante la constitución de sociedades; y la colocación de sus fondos en moneda extranjera, oro, o divisas o en depósitos bancarios de cualquier tipo; b) la compra, venta, permuta, consignación, transporte, distribución, importación, exportación, intermediación entre la oferta y la demanda, y comercialización de frutos del país, mercaderías, materias primas, artículos, productos y subproductos forestales, del agro, la ganadería y la pesca, herramientas, implementos, maquinarias, accesorios, artículos de lana, cuero, piel o todo otro elaborado con materias primas agropecuarias, y en especial carnes y sus derivados, faenadas o no, aceites, cereales, granos y subproductos, fertilizantes en su estado natural o industrializado y el acopio y depósito de cereales, granos y subproductos; c) el establecimiento de frigoríficos para el faenamiento de carnes y transformación de carnes en productos y derivados; d) la explotación de establecimientos rurales, agrícolos, ganaderos, frutícolos y forestales y la instalación de silos, molinos, y depósitos para el almacenaje de productos agropecuarios; e) la fabricación, industrialización, transformación, fraccionamiento, elaboración y aprovechamiento de la madera, laminados plásticos en todos sus aspectos y procesos, de cereales, granos y subproductos, grasas, aceites vegetales, sus derivados y subproductos, y de alcoholes que provengan de la destilación de materias primas vegetales; f) la explotación de buques como armadores, agentes marítimos, agentes de buques, administradores de buques y en general toda actividad vinculada a la navegación, mediante la representación de compañías o empresas marítimas o fluviales y de cualquier otro medio, suscribiendo contratos como agentes de compañías de seguros marítimos, proveedores, fleteros, barraqueros y depositarios y agentes en general, contratistas y estibajes; g) la compra, venta, permuta, arrendamiento, locación, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles sean urbanos o rurales; h) el ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios de conformidad con las disposiciones en vigor; i) la exploración, producción y elaboración de toda clase de productos primarios en el ramo de la minería, y sus derivados; la producción y elaboración de hidrocarburos y sus derivados en la República Argentina o fuera de ella; ejercitando todos los actos propios de la industria petrolera, desde la exploración, perforación, explotación, refinación y transporte de dichos productos hasta la comercialización de los mismos, tanto en el país como en el exterior; la proyección, construcción y explotación de oleoductos, gasoductos, plantas de energía en sus distintas formas, y en la industria petroquímica y sus complementarias o conexas; la importación, exportación y comercialización en el mercado interno de toda clase de hidrocarburos y sus derivados, minerales, máquinas o implementos, y todo género de mercaderías vinculadas a las actividades más arriba mencionadas; j) la participación, con sujeción a las normas legales vigentes, en sociedades o consorcios empresarios, creados o a crearse, de carácter circunstancial o permanente con la finalidad de realizar, promover o facilitar en todo o en parte el objeto social, aportando tecnología, prestaciones de servicios o bienes de capital a tales entidades o empresas asociadas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la Ley o por este Estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada, mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables, cuya emisión será decidida por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, la que determinará las garantías, moneda y otras condiciones de la emisión. El Directorio.

Presidente - Daniel Groisman
Nº 142.771

LUIS MARIA CAMPOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 22 de enero de 1998 modificóse art. 1º del estatuto el cual queda así redactado: Artículo Primero: La sociedad se denomina "LUIS MARIA CAMPOS S.A." Se constituye por transformación de la sociedad "Las Tres Hermanas sociedad en Comandita por Acciones" y que originariamente había adoptado la denominación de "Las Tres Hermanas S.A.". Tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires.

Mónica Beatriz Smolinski
Nº 142.843

MADRAS

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL Y AGROPECUARIA

Insc. 10/12/71, Nº 4528, Lº 75 Tº A S.A. Por Asam. Gral. Unán. del 12/12/97 se fija el cap. social en $ 260.000.- Se reforma art. 4 y 5.

Autorizado - Daniel Salandin
Nº 142.800

MERCOPLAST

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 30/12/97 se protocolizó Acta Asamblea Extraordinaria del 10/12/97 resolviéndose reformar el art. 4º del Estatuto Social, aumentándose el capital social de 12.000 $ a 262.000 $.

Escribano - Juan José Nigro
Nº 142.744

METALURGICA ANTONINI

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto modificatorio del publicado el 22/10/97 recibo 131242 donde dice 31-8-97 debe decir 30-08-97.

Presidente - Ricardo Daniel Antonini
Nº 142.731

NEUSS AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Jorge Justo Neuss, empresario, nacido el 27-12-47, L.E. 7.610.794; y Silvia María Saravia, Socióloga, nacida el 26-3-51, LC. 6.553.978, ambos casados, argentinos, y domiciliados en Av. Alvear 1565 piso 7mo., Cap. Fed.; Constitución: 16/01/98; Capital: $ 20.000; Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro del país o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Agropecuarias: En todas sus manifestaciones, comprendiendo los negocios de agricultura, fruticultura, huerta, viveros agrícolas y forestales, explotación de bosques, negocios ganaderos de todo tipo, administración y explotación de campos, tambos, cabañas, granjas avícolas y epícolas y en general la realización de toda actividad tendiente a obtener recursos de explotación rural; b) Comerciales: Relacionados con la actividad agropecuaria, comprendiendo la compraventa, depósito, transporte y distribución, consignación, acopio, importación y explotación de toda clase de productos derivados de dicha actividad, como ser: materias primas, cereales, forrajes, maderas, haciendas, productos alimenticios en general de granjas y tambo, frutas y hortalizas, maquinarias, instrumental y sistemas, como así también el ejercicio de representaciones de personas o sociedades nacionales o extranjeras: c) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal; d) Financiera: Préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requiere el concurso público; e) Servicios de Asesoría: Mediante la realización de estudios técnicos, económicos, financieros, de factibilidad, estadísticos, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción y f) Importación y Exportación. Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente Jorge Justo Neuss; Director Suplente Silvia María Saravia. Se prescinde de la sindicatura; Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; Cierre de ejercicio: 31/12; Sede social: Av. Alvear 1565, piso 7mo. Cap. Fed.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 142.741

NUÑEZ 3071

SOCIEDAD ANONIMA

1) Beatriz Zulema Leiva, argentina, divorciada, comerciante, nació 19/9/47, DNI 5.772.006; Gastón Hernán Sainz, argentino, soltero, comerciante, nació 25/12/73, DNI 23.627.093, ambos domiciliados en Chubut 520, Quilmes Pcia. de Bs. As. 2) 26/1/98. 3) NUÑEZ 3071 S.A. 4) Núñez 3071 Capital. 5) Financieras: mediante el otorgamiento de préstamos, con garantía, incluso real o sin ella, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, aportes, asociación o inversión de capitales a personas, empresas, sociedades constituidas o a constituirse para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inversora: Mediante la compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures, valores negociables y otros valores mobiliarios, inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial; por cuenta propia o de terceros. Mandataria: Mediante la administración de propiedades, gestión de negocios y comisión de mandatos en general. Inmobiliaria y Constructora: Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y/o explotación de inmuebles de cualquier naturaleza, sean éstos urbanos o rurales, incluso todas las operaciones que reglamentan las leyes sobre propiedad horizontal, así como también la ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Importación y exportación: De materias primas o productos terminados para la industria o el comercio. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8 y 9) Presidente: Beatriz Zulema Leiva; Director Suplente: Gastón Hernán Sainz, la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31/12/de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 142.773

OSLOMARPE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 23-1-98. Rubén Darío Lombardi, arg., nacido el 1-2-54, casado, cte., DNI 10.911.975, domiciliado en Urdinarrain 170, Concordia, Pcia. Entre Ríos; Roberto José Artal, arg., nacido el 18-8-45, soltero empleado, DNI 8.415.274, domiciliado en San Lorenzo 132 (Oeste), Concordia, Pcia. Entre Ríos; Jorge Flavio Osengar, arg., nacido el 19-9-62, soltero, ingeniero, DNI 14.998.454, domiciliado en Liniers 104, Concordia, Pcia. Entre Ríos y Rodolfo Ernesto Pereyra, arg., nacido el 1-12-50, casado, ingeniero agrónomo, DNI 8.458.339, domiciliado en San Luis 623, 3º "B", Concordia, Pcia. Entre Ríos. 1º) Denominación: "OSLOMARPE S.A.". 2º) El domicilio legal se fija en jurisd. de Cap. Fed., pudiendo establecer sucursales agencias y/o representaciones, dentro o fuera del país. 3º) Duración: 99 años contados desde su insc. en la I.G.J. 4º) Objeto: Realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros o en participación con terceros y con las limitaciones de ley en el territorio de la República Argentina o del extranjero la explotación de Talleres de verificación técnica vehicular, Estaciones de Servicios, Servicios de atención y mantención vehicular, traslado, remolque y guarda de vehículos, realizando todas las operaciones propias de dichas actividades. Compra, venta importación y exportación de repuestos, accesorios, maquinarias e implementos para el automotor. 5º) Capital: $ 12.000. 12º) Prescinde de la sindicatura. 14º) Cierre Ejercicio: 31-3 de cada año. 17º) Presidente: Rodolfo Ernesto Pereyra; Director Suplente: Rubén Darío Lombardi. Sede Social: Combate de los Pozos 405, 1º "D", Capital.

Apoderada - Rosa Altube
Nº 142.766

REFRIPOST

SOCIEDAD ANONIMA

1) Diego Eduardo Federico Dodds, 12.3.26, LE 4.327.620, Arenales 1025, 10-A, Acassuso San Isidro - Víctor Hugo López, 3.2.49, DNI 7.641.065, Adolfo Alsina 2770, Florida, Vicente López - Virginia Melania Dodds, 28.2.51, LC 6.540.031, Nicolás Granada 561, Acassuso, S. Isidro y Miguel Angel López, 31.1.52, DNI 10.311.340, Lamadrid 723, Vª Adelina, S. Isidro. Todos argentinos, casados, empresarios. 2) Esc. Pca. del 23.1.98. 3) REFRIPOST SOCIEDAD ANONIMA. 4) Machain 3089, 3º Dto. 8 Cap. Fed. 5) Fabricación y venta equipos para refrigeración de alimentos, sus repuestos y accesorios. 6) 99 años desde su inscrip. registral. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de V$N 1 y 1 voto p/acción. 8) Administración. Directorio. Mínimo: 1 máximo 5. Duración 2 ejercicios. Prescindencia sindicatura. Representación Presidente o en su caso Vicepresidente. Presidente: Víctor Hugo López Direc. Titul.: Diego Eduardo Federico Dodds, Virginia Melania Dodds. Direc. Suplente: Miguel Angel López. 10) 31/12 de cada año.

Autorizada - Graciela A. Paulero
Nº 142.770

ROCKWELL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 23/9/97 resolvió modificar su denominación social por ROCKWELL AUTOMATION ARGENTINA S.A., modificando en consecuencia el art. 1º del Estatuto.

Autorizado - Alejandro Poletto
Nº 44.191

SCANREP ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Trelles Recarey, Carlos Alberto, urug. nac. 3-3-47, casado, comerciante, CI. 1.083.426-9, domic. Palestina 586, 7º B. CF; Salazar Blaya, María del Carmen Silvia, domic. Balcarce 868, CF. 2) Esc. del 23-01-98. 3) SCANREP ARGENTINA S.A. 4) Av. de Mayo 560 2º P. CF. 5) Comercial: Representaciones, comisiones, consignaciones de toda empresa u organización vinculada con viajes, excursiones y turismo, en el país y en el exterior. Reserva y venta de pasajes terrestres marítimos y aéreos, nacionales e internacionales. Reserva y venta de excursiones programadas por terceros y propias. Reservas de hoteles dentro y fuera del país. Reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales y deportivos. La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de viajes, turismo y las relacionadas con el objeto social. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 5, 3 Ejerc. Presc. Sindic. 9) Presid. y/o Vicepresid. en su caso. 10) 31 diciembre. Presid. Carlos Alberto Trelles Recarey. Direct. tit. Patricia Haydée Maitia, Direc. Suplente. María del Carmen Silvia Salazar Blaya.

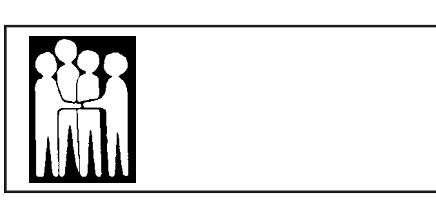
Autorizado - Alfredo R. Speroni
Nº 142.742

TOTAL QUALITY SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Fº 66/98. Socios: Don David Jorge Jiterman, arg., solt., Contador, nac. 12.11.51, DNI 10.133.294, domic. República de la India 2739, 11º "A", Cap. Fed. y doña Sara Berta Gotfryd, arg., cas., comerc., nac. 20.11.47, domic. Aguirre 360, 6º A, Cap. Fed. Denominación. Domicilio-Sede: Se denomina "TOTAL QUALITY SERVICE S.A.", se domicilia en la Ciudad de Buenos Aires y su sede está en Navarro 5033, Depto. "B". Duración: 99 Años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Publicidad, propaganda y promoción por todo medio de comunicación o difusión, organización de eventos a esos fines; creación, fabricación, importación, exportación, comercialización, distribución o modificación de elementos promocionales o publicitarios, prendas de vestir inclusive. Determinación de pautas, asesoramiento e investigaciones de mercado en el aspecto promocional o publicitario, reservándose o no los derechos intelectuales o patentes e inscribiéndolos a su nombre en los registro respectivos. Esta enumeración no es limitativa de los actos que hacen al cumplimiento del objeto. Capital: 12.000 $. Cierre ejercicio: 31/12 de c/año. Directorio: Don David Jorge Jiterman, Presidente, y doña Sara Beatriz Gotfryd, Directora Suplente.

Escribana - Alicia M. Trezza
Nº 142.795



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

APPSYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 18/4/1995 Nº 2531, Lº 102 de SRL. Se hace saber que por Escritura de fecha 13/1/1998 el Señor Adrián Pedro Rocca cede y transfiere las 1.000 cuotas de capital que tiene y posee en APPSYS S.R.L. en la siguiente proporción: 900 cuotas a favor de su consocia Susana Isabel Cueto, y 100 cuotas a favor de Amadeo Raúl Morinigo, argentino, soltero, nacido el 24/2/1971, comerciante, D.N.I. 22.101.065, domiciliado en Ombú 2561, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires renunciando el cedente al cargo de gerente de la misma. Que en el mismo acto, los actuales socios Susana Isabel Cueto y Amadeo Raúl Morinigo resuelven modificar los artículos cuarto y sexto del contrato social. Capital Social: $ 2.000.- Gerencia y Representación Legal: Estará a cargo de la Sra. Susana Isabel Cueto.

Escribano - Nora A. Kuschnir
Nº 142.758

ARCOGRAF IMPRESORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento Privado de fecha 22/1/1998 se dispuso la cesión de cuotas y reforma de la cláusula cuarta. El Sr. Cayetano Alberto Reinaldo, cede, vende y transfiere las 12 cuotas que tiene y le corresponden en la referida sociedad a favor de María Teresa Amores, argentina, casada, comerciante, nacida el 1/5/1945, con L.C. 5.103.835, domiciliada en Basualdo 321 Cap. Federal, colocándola en su mismo lugar, grado y prelación, Cuarta: El capital social es de $ 12.000.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 142.739

BARZANA 2167

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Reunión de Socios del 5/7/97, se ha acordado la reconducción de la Sociedad en los términos del artículo 95 párrafo 2º de la Ley 19.550 y la reforma de la cláusula Cuarta del Contrato Social, conforme el siguiente texto: "Cuarta: Su duración es de cinco años contados a partir de su registración. Habiéndose acordado la reconducción, el plazo de duración de la Sociedad será de diez años a partir de la fecha de inscripción de la presente reconducción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse en cualquier momento por voluntad de los socios".

Asesora Letrada - María Cristina Antúnez
Nº 142.789

BEST SECURITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. Socios: Alfredo Guillermo Caram, argentino, 52 años, casado, LE 4.928.332 domicilio Láinez 1259, Haedo Provincia de Buenos Aires: Francisco Schestopalek, argentino 62 años, casado, DNI 4.909.636, Chivilcoy 74 piso 8 Capital y Darío Manuel Touceda, argentino, 25 años, soltero, DNI 22.437.894, Alvarez Jonte 2056 B, Capital, todos comerciantes: Escritura Nº 16 del 22/1/98, Escribano Falcke Ernesto, Reg. 1740; Denominación: BEST SECURITY S.R.L. Domicilio Social: Av. Alvarez Jonte 2056, Of. B, Capital: Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país a los siguientes actos: realizar investigaciones privadas en el ámbito civil, laboral y comercial, como asimismo servicios de vigilancia y/o custodia de bienes y lugares dentro de inmuebles y custodia de personas; proveer servicios de asesoramiento y/o consulta de investigaciones en todas sus formas, custodia de valores y caudales, seguridad de empresas e instituciones; fabricación, programación, comercialización, instalación y mantenimiento de alarmas, sensores, circuitos electrónicos, circuitos cerrados de televisión y sus accesorios y todo tipo de sistemas de seguridad computarizada. Detección y notificación de siniestros, compraventa, representación, consignación e importación de equipos necesarios para la prestación de los servicios vinculados con su objeto, atención de emergencias y servicios al cliente; De tareas de limpieza, lavado en general de carácter técnico e industrial, de edificios particulares, consorcios, oficinas, plantas industriales, estaciones de ómnibus, aeropuertos, aeroparques, aeroclubes, aeronaves, buques, barcos, yates, botes, transportes de cargas, de pasajeros, locomóviles en general, motores, estaciones de servicios, supermercados, hipermercados, laboratorios, en general de venta de comestibles, indumentaria y cualquier otro producto, ya sea locales, públicos y/o privados, asimismo podrán proceder al mantenimiento y conservación de los mismos. Comercialización, compra y venta de productos, insumos, maquinarias, materiales para el lavado y limpieza. Exportación e importación de maquinarias, insumos y productos para la conservación, limpieza, desinfección y desinsectación; Limpieza de conductos pluviales y cloacales y de veredas y espacios verdes, limpieza, mantenimiento, desobstrucción y/o reparación de sumidores, intercambiadores, nexos y conductos principales pluviales; cloacales y conductos de gran porte en general; alquiler de camiones, maquinarias y equipos; mantenimiento de espacios verdes. Plazo de duración: 99 años desde inscripción R.P.C. Capital: 1.200, dividido en 120 cuotas de $ 10 c/u suscriptas en un 100% por cada uno de los socios 40 cuotas representativas de $ 400. Integración 25% en efectivo saldo en plazo de ley. Administración y representación Gerentes: Francisco Schestopalek, Alfredo Guillermo Caram y Darío Manuel Touceda, actuando 2 en forma conjunta cualquiera de ellos. Cierre de ejercicio 31 diciembre de cada año.

Escribano - Ernesto Falcke
Nº 142.736

BIOSAFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 26/1/98. Rodrigo Gonzalo Vázquez, comerciante, 25 años, DNI 22.401.629; Guadalupe Consuelo Vázquez, Lic. Ciencias Políticas, 24 años, DNI 23.363.080, ambos argentinos, solteros, de Italia 1028, V. López. BIOSAFE S.R.L. 99 años. Comerciales: Compra, venta de equipamiento, materia prima, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes para laboratorios; equipamiento para filtración, sus componentes y repuestos; material y/o reactivos, drogas y productos para diagnósticos; productos vinculados a la alimentación; artículos electrónicos; equipos de computación y sus repuestos ; repuestos de automóviles, motos terrestres y acuáticas; indumentaria y calzado. Importación y Exportación. Mandataria: El ejercicio de representaciones, agencias, comisiones, consignaciones y mandatos en general, con relación a su objeto. Explotación de patentes de invención y de marcas nacionales y extranjeras, de productos o de servicios, de nombre comerciales y registros o privilegios de propiedad intelectual, de diseños y modelos industriales. Servicios: La instalación de laboratorios para la prestación de servicios relacionados con su objeto social y la realización de análisis, controles y/o diagnósticos, para terceros. Financiera: Dar o tomar préstamos en dinero, con o sin garantía; inversiones y/o aportes de capitales en general; constituir, negociar o transferir hipotecas, prendas y otros derechos reales; otorgar créditos a corto o largo plazo; compra venta de títulos, acciones y demás valores mobiliarios; realizar operaciones financieras en general, excluyéndose las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 1.000. Administ.: Ambos socios. Cierre ejerc.: 31/10. Sede: Alsina 2355, Capital.

Autorizado - Carlos López
Nº 142.796

CANNING 1935

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Alicia Josefina Estrada de Urricariet, 23/2/22, viuda, argentina, jubilada, L.C.: 3.441.629, Pueyrredón 2458, 8º "B", Cap. Fed.; Jorge Ignacio Urricariet, 7/9/51, casado, argentino, comerciante, D.N.I.: 10.128.249, Avenida Pueyrredón 1408, 10º "A", Cap. Fed.; y Alicia Beatriz Urricariet, 13/10/49, soltera, argentina, empleada, D.N.I. 6.231.477, Avenida Pueyrredón 2458, piso 8º, departamento "B", Cap. Fed. 2) 22 de enero de 1998. 3) CANNING 1935 S.R.L. 4) Raúl Scalabrini Ortiz 1935, Cap. Fed. Objeto: a) Inmobiliarias: mediante la compra-venta y/o alquiler de inmuebles, en particular los relacionados con el arrendamiento de garajes. b) Agropecuarias: mediante la explotación de la producción primaria de productos agrícolas y ganaderos. c) Comerciales: mediante la compra-venta de productos vinculados con los ramos afines a la explotación del negocio de garajes y de la producción primaria agrícola-ganadera. 6) 20 años. 7) $ 12.000.- 8) 1 o más Gerentes en forma indiv. e indistinta, socios o no, por término indeterm. Gerentes: Alicia Josefina Estrada de Urricariet, Jorge Ignacio Urricariet, y Alicia Beatriz Urricariet. 9) 31 de diciembre.

Escribano - Rafael H. Pinasco
Nº 142.777

COMPUTER TELEPHONY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 28/1/98. Socios: Hugo Massaccesi, 50 años, argentino, casado, comerciante, DNI 5.066.685, Juan Bautista Alberdi 1695, 7º "B", Capital; José Luis Taravilse, 41 años, argentino, casado, calculista científico, DNI 12.582.713, Calle 521 bis Nº 1383, La Plata. Denominación: "COMPUTER TELEPHONY S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Comercialización, reparación, fabricación y todo tipo de servicios de apoyo y asesoramiento de máquinas, equipos de oficina, administración, computación y telefonía. Podrá acogerse a todo tipo de beneficio de desgravación y/o promoción nacional, provincial y/o municipal. Intervenir en licitaciones públicas o privadas, ante reparticiones, ministerios, secretarias de Estado, municipales u otros entes nacionales o provinciales. Capital: $ 2.000. Administración: Hugo Massaccesi. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Juan Bautista Alberdi 1695 7º "B", Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 142.751

CONSTRUCCIONES Y MANDATOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 13/11/90, Nº 6475, Lº 93 de SRL. Se hace saber que por reunión de socios del 24/9/1997. Escritura Pública de fecha 14/1/1998, se resolvió el aumento del capital social de CONSTRUCCIONES Y MANDATOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y la reforma de la cláusula cuarta de su contrato social. Capital Social: $ 148.000.

Escribano - Norberto R. Juan
Nº 142.759

COPRONI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. pública Nº 176, Fº 719, del 17/4/97. Socios: Pascual Jorge Nigro, nac. el 9/11/52, arquitecto, DNI 10.627.410 y Liliana Elvira Homar, nac. el 7/8/55, comerciante, DNI 11.633.521, ambos argentinos, domic. en Balbastro 636 Cap. Fed. Denominación: SISTENI S.R.L. Duración: 99 años desde insc. en I.G.J. Objeto: Comercial: Compra, venta, distribución, importación, y exportación de materias primas, mercaderías, maquinarias, repuestos, productos y/o subproductos, materias primas elaboradas, semielaboradas o a elaborar, industrializar o no, explotación de concesiones, licencias, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Todo ello relacionado con la explotación de la industria de la construcción sus derivados y productos afines, ya sea natural o manufacturados, etc. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de P.H. Financiera: Préstamos, con garantía —incluso real— o sin ella, a particulares o soc. constituidas o a constituir, p/ la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, compra y vta., de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures y otros valores mobiliarios; constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro dcho. real; inversión de capitales en bs. muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios, cuotas ptes. y dchos., inclusive los de prop. intelectual o industrial. No podrán efectuarse las operac. comprendidas en la Ley 18.061 y toda otra que requiera concurso público. Construcción: Dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, diques, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, direcc., y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas o privadas; construcc. y reparación de edificios p/ vivienda, urbanos o rurales, y p/oficinas y establecim. industriales. A tal fin la soc. tiene plena cap. jurídica p/adquirir dchos., contraer oblig. y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: $ 8.000.- div. en 8.000 cuotas de $ 1.-, valor nom. c/u. El cap. se suscribe en su totalidad en este acto y en ptes. iguales. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efect. Administración: La administr., representación legal y el uso de la firma soc. estará a cargo de ambos soc. ejerciendo dichos cargos en forma indistinta por tiempo indeterm. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de c/año. Sede social: Av. Asamblea 144, 1º Cap. Modificación de denominación social. Por esc. pública Nº 25, Fº 88 del 22/1/98 los socios modif. la cláusula primera, la queda redactada de la sig. forma: Primera: La sociedad se denomina "COPRONI S.R.L.".

Escribano - Guillermo A. Zoppi
Nº 142.826

CRISOMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado el 22/1/98, Omar Abde Malek El Bacha, D.N.I. 22.227.614, nacido 29/7/71, comerciante, soltero, argentino, domiciliado en Tandil 2533, Capital Federal, Cristian A. Waak Vallejos, D.N.I. 92.508.721, nacido 9/9/70, casado, empresario, chileno, domiciliado en Cabildo 3471 9no. A Cap. Fed. Claudio A. Fagina, nacido 31/8/1973, D.N.I. 16.736.998, argentino, soltero, empresario, domiciliado en Pasco 599, Ramos Mejía, Prov. de Bs. As. y Mariam Yazmin El Bacha, D.N.I. 25.120.028, soltera, argentina, nacida el 18/1/75, con domicilio en Pedernera 531 4to. piso, Capital Federal acuerdan cesión de cuotas y modificación del estatuto de la sociedad. Omar El Bacha cede 14.000 cuotas a Mariam El Bacha y 6.000 cuotas a Claudio Fagina en los precios totales y convenidos de $ 14.000 y $ 6.000 respectivamente. Se modifican cláusula 1ª y 9na. del estatuto social, domicilio Bolívar 184 1er. Piso, administración: A cargo de Cristian Waak con carácter de socio-gerente por el plazo de duración de la sociedad.

Autorizado - Sebastián López Lestrade
Nº 142.783

CROSS PACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 29/12/97. Socios: Juan César Gonella, 66 años, argentino, casado, comerciante, LE 5.133.196, Azcuénaga 402, Vicente López, Adriana Pol, 53 años, argentina, casada, comerciante, DNI 4.892.583, Azcuénaga 402, Vicente López, Mariana Inés Vilaseco, 23 años, argentina, soltera, comerciante, DNI 24.312.721, Malvinas Argentinas 402 Capital; María Laura Vilaseco, 25 años, argentina, casada, comerciante, DNI 22.653.108, Malvinas Argentinas 402 Capital. Denominación: "CROSS PACK S.R.L.". Sede social: Malvinas Argentinas 402 Capital Federal. Duración: 10 años. Objeto: Fabricación y comercialización de envases y cajas de cartón y cartulina. Capital: $ 25.000. Administración: Todos los socios, en forma conjunta entre Mariana Inés Vilaseco y Adriana Pol por un lado; y entre Juan César Gonella y María Laura Vilaseco por otro. Cierre de ejercicio: 31/12.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 142.749

DARDO ROCHA 2300

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. Socios: Víctor Kinrus, argentino, 71 años, casado, DNI 4.023.951, Sandra Elisa Kinrus, argentina, 31 años, casada, DNI 17.713.096, ambos domicilio Albarellos 919, Pdo. San Isidro Prov. Buenos Aires; Pablo Vicente Bova, argentino, 22 años, soltero, DNI 24.966.309, domiciliado Entre Ríos 12 piso 1º depto. 2, Pdo. San Isidro. Prov. Bs. As., todos comerciantes; Escritura Nº 18 del 23/1/98, Escribano Falcke Ernesto Reg. 1740; Denominación: DARDO ROCHA 2300 S.R.L. Domicilio Social: Av. Rivadavia 1559 piso 8 of. B Capital. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país a los siguientes actos: producción y comercialización de productos alimenticios elaborados, de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentos; Importación y/o exportación de productos, subproductos y derivados relacionados con la industria alimenticia; realizar servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes y afines; distribución de comidas preelaboradas y elaboradas, comedores comerciales, industriales, estudiantiles, como así también refrigerios y kioskos y actividades afines a la gastronómica; aprovisionamiento integral de alimentos y elementos para abastecimiento de comedores y afines; dedicarse al equipamiento gastronómico, servicio de asistencia técnica en equipamiento gastronómico, importación y exportación de equipos gastronómicos. Plazo de duración: 50 años desde inscripción R.P.C. Capital: 12.000, dividido en 1200 cuotas de $ 10 c/u suscriptas en un 100% por Víctor Kinrus, Sandra Elisa Kinrus, Pablo Vicente Bova: 480, 360, 360 cuotas representativas de $ 4.800, $ 3.600, $ 3.600 respectivamente. Integrados 25% en efectivo salto en plazo de ley. Administración y representación: 2 socios indistintamente como gerentes. Gerentes: Víctor y Sandra Elida Kinrus. Cierre de ejercicio 31 de diciembre cada año.

Escribano - Ernesto Christian Falcke
Nº 142.734

FILTERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme al art. 10 de la Ley 19.550 y complementando el aviso publicado en el Boletín Oficial de fecha 15-12-97 Rec. 137.759, se hace saber: de acuerdo al instrumento privado de fecha 29-11-97 se incrementa el capital social de $ 4.000.- a $ 10.000.-

Socio Gerente - Roberto Giménez
Nº 142.824

GLOTONES & CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Pública del 12/1/98, Fernando Luis Miraminte, arg., 17/1/53, divorciado, comerc., DNI 10.141.212, calle Panamericana Km 48,5 Mapuche C. C. Pilar, Provincia de Buenos Aires. Jaime Simón Belin, arg. 11/4/32, divorciado, médico, DNI 14.900.678, Roque Sáenz Peña 1436, Olivos, Provincia de Buenos Aires. Sede Social: Marcelo T. de Alvear 2322, Capital Federal. Plazo 99 años. Objeto: Explotación comercial del negocio de bar y confitería; casa de lunch, restaurante, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sandwiches, servicios de lunch para fiestas incluyendo productos elaborados por cuenta propia o de terceros, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios; podrá además realizar toda otra actividad anexa derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. b) Representaciones y mandatos, ejercer y otorgar todo tipo de representaciones, consignaciones, comisiones y/o mandatos, en todas sus formas con personas y/o firmas nacionales y/o extranjeras. c) Comercio exterior como importadora y/o exportadora de productos y artículos tradicionales y no tradicionales en su faz primaria o manufacturada. d) Comercio interior, comprar, fabricar, vender, fraccionar, distribuir por cuenta propia o de terceros todo tipo de artículos comestibles, bebidas, indumentaria, calzados, cosmética y limpieza, capital: pesos doce mil. Ad/Rep/Legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios en forma conjunta por la duración del contrato social. Cierre: 30/6. Designar gerentes a Fernando Luis Miramonte y Jaime Simón Belin.

Autorizado - José Mangone
Nº 142.728

HISPAMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. por inst. priv. del 22/12/97. Socios: Claudio A. Rosa Vázquez, arg., divorciado, DNI 12.802.459, nacido el 5/5/1956, empresario, domiciliado en Catamarca 911 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Eduardo Hassan, argentino, soltero, DNI 11.891.534, empresario, nacido el 1/09/55, domiciliado en Martín Rodríguez 2590, de San Miguel (Provincia de Buenos Aires). Denominación: "HISPAMERICA S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las ventas, alquiler y administración de bienes inmuebles, con fines civiles o comerciales. La organización y financiación de viajes en carácter individuales o colectivos, excursiones, cruceros o similares, con o sin todos los servicios propios o los denominados servicios "a forfait" en el territorio argentino o en exterior, pudiendo ofrecer todo tipo de crédito, con garantías reales o sin ellas y toda clase de operaciones permitidas por las leyes vigentes, excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas por la Ley 21.526 y cualquier otra que requiera el concurso público. La representación y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de equipajes. Ejercer la representación de otras agencias locales y extranjeras, comodatos, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes, capitales y empresas en general y prestar en nombre de ellas cualquiera de estos servicios. La formalización de seguros por parte de las empresas autorizadas que cubran los riesgos de los servicios contratados, los despachos de aduana y cargas de los viajeros, por medio de las personas autorizadas. Al transporte terrestre, pluvial, lacustre o marítimos de pasajeros, mercaderías, cargas y/o alquiler de autos, minibuses, buses, veleros y cruceros, con o sin tripulación, en el territorio nacional o entre éste y países extranjeros. A la venta de entradas para espectáculos públicos y la prestación de cualesquier otros servicios que sea consecuencia de la actividad específica del Agente de Viajes. Para ello, la Sociedad tendrá capacidad para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objetivo social. Capital: $ 10.000,00. Cierre del ejercicio: 31/12. Gerente:

Eduardo Hassan. Sede Social: Avda. Rivadavia 2774, 5º Oficina "F", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado - Claudio A. Rosa Vázquez

Nº 142.802

INSEGRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 6-1-97 los socios Rosa Trotta, Daniel M. Gurevich, Rosario C. Panzera y Santos Panzera resolvieron: la primera cede y transfiere todas sus cuotas a Daniel M. Gurevich y a Rosario C. Panzera; y esta última, cede y transfiere cinco cuotas a Santos Panzera. Los actuales socios modifican las cláusulas 3ª y 5ª así: Capital: $ 6.000.- Administración: Los gerentes indistintamente. Se designa gerentes a todos los socios.

Autorizado - Carlos López

Nº 142.797

LA CABAÑA DE ANA MARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Jorge Omar Arena, viudo, arg., D.N.I. 4.531.057, 52 años, com., Ruta 8 Km. 66,500, Pilar, Buenos Aires; José Luis Grela, solt., arg., D.N.I. 13.758.274, 37 años, com., Joaquín V. González 229, Pilar, Buenos Aires; y Marcelo Adrián Castiglione, soltero, argentino, D.N.I. 16.323.649, 34 años, com., Mansilla 619, Pilar, Buenos Aires; 2) Fecha de instrumento privado de constitución: 23-12-1997; 3) Razón Social: LA CABAÑA DE ANA MARIA S. R. L.; 4) Domicilio Social: Rondeau 3103, 2º F, Capital Federal; 5) Objeto Social: a) Desarrollar, por cuenta propia y/o de terceros, actividades: del rubro gastronómico, mediante la explotación de bares, confiterías, restaurantes, pizzerías, cafeterías, parrillas y despacho de bebidas y del rubro recreación, mediante la explotación de recreos, juegos deportivos y/o de esparcimiento. b) La fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de toda clase de productos comestibles y alimenticios; 6) Plazo de duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el R. P. C.; 7) Capital Social: pesos tres mil ($ 3.000.-), en 300 cuotas de pesos diez ($ 10.-) cada una, suscriptas de la siguiente manera: Jorge Omar Arena, 102 cuotas y José Luis Grela y Marcelo Adrián Castiglione, 99 cuotas cada uno; 8) Composición de órganos administrativos: todos los socios son gerentes con firma social en forma conjunta; 9) Fecha de Cierre del ejercicio: cada 30 de junio.

Escribana - Ana María M. Villafañe

Nº 142.790

MC DOWELL'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 22-1-98 se constituyó: 1) MC DOWELL'S S. R. L. 2) Olazábal 1587, 2º P "B", Capital Federal. 3) 10 años. 4) Pablo Augusto Valentinis, arg., abogado, 6-1-67, soltero, D.N.I. Nº 18.285.351, Báez 562, 3º P "A", Capital Federal y Guillermo Luis Valentinis, arg., músico, 24-1-70, soltero, D.N.I. Nº 21.486.176, La Pampa 1442, 4º P "B", Capital Federal. 5) Objeto: comercial: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen. Industrial: mediante la fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cueros, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y explotación, bajo cualquier forma de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. Mandatos y servicios: la ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes en gral. y la prestación de servicios, organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico, con exclusión de todo tipo de asesoramiento que en virtud de la materia, esté reservado a profesionales con título habilitante. 6) $ 3.000.- 7) Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 10 ejercicios. 8) 31-12 de cada año. 9) Gerente: María Celia Bugdadi, arg., divorciada, comerciante, 21-11-38, L. C. Nº 5.847.393, Olazábal 1587, 2º P, B, Capital Federal.

Autorizado - Roberto Garibaldi

Nº 142.768

MOTOR POOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 28-1-98. Los socios Leandro D. Parceiro y Walter O. Parmesano resolvieron: el primero cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas al restante, y a Oscar Osvaldo González, argentino, casado, comerciante, 30 años, DNI 11.822.265, Paysandú 2333, Capital; por el precio de $ 12.000.- y renuncia al cargo de gerente. Los actuales socios modifican las cláusulas 4ª y 5ª así: Capital: $ 40.000.- Administración: Los gerentes indistintamente. Se designa gerentes a Walter O. Parmesano y Oscar O. González.

Autorizado - Lufrano Martín

Nº 142.807

PRAGMA BELGRANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que el 27 de enero de 1998, se constituye la sociedad. 1) Socios: Elvio Ramón Pérez, argentino, soltero, nacido el 7 de octubre de 1963, LE 16.360.302, comerciante, dom. Guise 1926, 1ro. A, Capital Federal, Fernando Javier Pérez Padin, argentino, soltero, nacido el 24 de octubre de 1971, DNI 22.470.792, instructor y María Luján Fernández, argentina, casada, estudiante, nacida el 1 de mayo de 1976, DNI 23.705.710, dom. Viamonte 2533, P. 10 Dto. B, Capital Federal. 2) Fecha de constitución: 27 de enero de 1998. 3) Denominación: PRAGMA BELGRANO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Domicilio: Zabala 1742, piso 2, Capital Federal. 5) Objeto: Se dedicará por cuenta propia o por terceros a la explotación de gimnasios para actividades deportivas en general, con clases colectivas e individuales para ambos sexos, ya sean de yoga, aeróbica, danza, step, artística, modeladora, con o sin aparatos, abarcando todos los rubros de gimnasia y danzas existentes. También se dedicará a la venta de indumentaria deportiva e implementos deportivos y de belleza. Podrá realizar además servicios de bar, sauna y masajes. 6) Duración: Será de tres años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: pesos tres mil. 8) Administración: la administración, representación legal y uso de la firma social está a cargo del Socio Gerente Elvio Ramón Pérez, su cargo es permanente. 9) Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año.

Autorizado - Carlos Alejandro Valladares

Nº 142.846

RS SISTEMAS Y CONSULTORIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 28/1/98. Socios: Magdalena Ros, 31 años, argentina, soltera, ing. en sistemas, DNI: 18.511.049, Laprida 1723, 9º "27", Capital; Matilde Ros, 29 años, argentina, soltera, contadora, DNI: 20.296.143, Laprida 1723, 9º "27", Capital. Denominación: "RS SISTEMAS Y CONSULTORIA S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Sistemas: producción, desarrollo, elaboración, diseño, venta, alquiler y leasing de sistemas y programas. b) Servicios: Instalación y mantenimiento de sistemas y redes de computadora. Servicio de procesamiento de datos. Suministro de información. Capacitación de personal y profesionales. c) Consultora: Asesorar a personas físicas o jurídicas en materia de sistemas informáticos. Evaluación de personal en materia informática. Capital: $ 2.000.- Administración: Magdalena Ros. Cierre del ejercicio: 31/12. Sede Social: Laprida 1723, 9º "27", Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel

Nº 142.752

TORRES LISTOVSKY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 26-1-98, Gabriel Marcelo Listovsky, arg., lic. en ciencias de la educación, nacido el 7-9-66, DNI 18.085.522, casado, domiciliado en Av. Rivadavia 6437, 10º "40", Capital y Pablo Miguel David Torres, arg., lic. en psicología, nacido el 24-3-66, DNI 17.885.600, casado, domiciliado en Gavilán 2440, 2º "A", Capital. 1º) Denominación: "TORRES LISTOVSKY S. R. L." y tiene su domicilio social en la Ciudad de Buenos Aires. 2º) Duración: 10 años contados desde su insc. registral. 3º) Capital: $ 10.000.- 4º) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Explotación de institutos de enseñanza privada, pudiendo desarrollar las actividades propias de ese tipo de establecimiento, con enseñanza media o terciaria, así como de capacitación, perfeccionamiento y/o difusión de materias y/o temas que hagan a la cultura y educación en todos sus niveles, pudiendo emitir títulos y/o certificados en la medida que así lo autoricen las leyes vigentes en la materia, previa realización de trámites y requerimientos u obtenidas las autorizaciones dispuestas por el Ministerio de Educación y Cultura de la Nación y demás organismos del estado. Asimismo, podrá realizar: 1) El dictado de clase para el aprendizaje de todo tipo de materias y conocimientos para: a) programas de enseñanza media en escuelas, institutos y universidades; b) capacitación técnica y laboral en cualquier actividad. 2) Práctica en talleres y laboratorios propios o de terceros contando con máquinas, herramientas y material necesario para su desarrollo. 3) Otorgar títulos habilitantes por los cursos impartidos. 4) Efectuar prácticas rentadas. 5) Posibilidad de tomar examen de ingreso y aptitudes. 6) Contratar y acordar con personal técnico y profesores. 7) Evaluar proyectos. 8) Dictar cursos, conferencias y seminarios. 9) Establecer agencias y escuelas en todo el país. 10) Realizar cursos de capacitación y selección de personal. 11) Asesoramiento interdisciplinario a empresas en recursos humanos. 12) Otorgar, gestionar y supervisar pasantías. 13) Realizar cursos de orientación vocacional. 14) Realizar el diagnóstico, tratamiento y apoyo de problemas de aprendizaje. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, ventas, permutas, explotación, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones que rige la ley 13.512 de Propiedad Horizontal y la compra para subdivisión de tierras y su venta al contado o a plazos. 5º) La administración social será ejercida por los 2 socios con el cargo de Gerentes y el uso de la firma social en forma indistinta. 8º) Cierre del ejercicio: 28-2 de cada año. Sede Social: Segurola 335, Capital.

Autorizada - Rosa Altube

Nº 142.767

TRISTAR TRADE & COMERCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 49 otorgada al folio 142 del Registro Notarial 191, ante el Escribano Eduardo Carlos Medina, el 27/01/98, Oscar Dalberto Sammartino, casado en primeras nupcias con doña María Luisa Amette, L. E. 4.488.034, nacido el 25/5/29 domiciliado en esta Ciudad en la calle José Hernández 2045, piso 22 departamento B. Nicolás José Sammartino, soltero, DNI 18.139.130, nacido el 18/3/67, con igual domicilio, y Eduardo Pablo Giménez, soltero, nacido el 13/9/66 con DNI 17.902.302, domiciliado en esta ciudad en Jean Jaures 921, P. B. "B", argentinos, empresarios, constituyeron TRISTAR TRADE & COMERCE S. R. L. con plazo de duración: 20 años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro de Comercio, con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, cuyo objeto es dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país a las siguientes actividades: (A) Industriales mediante la fabricación, formulación, elaboración y transformación de productos químicos, agroquímicos, ganaderos, de limpieza, frigoríficos, de alimentación, electrónicos, metalúrgicos, farmacéuticos, petroquímicos y de cosmética. (B) Comerciales mediante la compra, venta, representación y cualquier modo de comercialización de los productos mencionados en el punto (A) precedente. (C) Importación y exportación de bienes y servicios permitidos por las disposiciones legales en vigencia. Capital social nueve mil pesos, dividido en noventa cuotas de un valor nominal de $ 100.- cada una. La administración de la sociedad y la Representación Legal de la misma está a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Suscriben el cien por ciento del capital social en partes iguales esto es, treinta cuotas de capital cada socio. Integran en este acto el 25% del Capital Social o sea $ 2.250,00. Establecen la sede social en la calle Vicente López 1660 de la Capital Federal. Designan gerentes a Oscar Dalberto Sammartino, Nicolás José Sammartino y Eduardo Pablo Giménez, quienes ejercerán dicho cargo en forma individual y alternativa e indistinta.

Escribano - Eduardo Carlos Medina

Nº 142.776

YACARE RODRIGUEZ Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 5/12/97. Socios: Alcides Rodríguez, 44 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 10.194.016, s/calle, s/n, Wanda, Iguazú, Misiones; Wysfredo Edgar Collazo Brun, 34 años, uruguayo, soltero, comerciante, DNI: 92.591.069, Gral. Pinto 2145, Avellaneda. Denominación: "YACARE RODRIGUEZ Y ASOCIADOS S. R. L.". Duración: 50 años. Objeto: a) Industrial y Comercial: de madera, madera en pie, pallet, en tablas, tablones, tirantes, machimbres, molduras, aglomerados, aserrín, de madera compensada y pisos. Fibras textiles, hilados, telas, prendas de vestir, artículos eléctricos, electrónicos, de comunicaciones; de óptica, perfumería, limpieza, juguetería, bazar, librería, marroquinería, zapatería; materiales para la construcción; automotores y rodados, sus partes, repuestos y accesorios. b) Agropecuaria. c) Importadora y exportadora. d) Representaciones y Mandatos. Capital: $ 2.000.- Administración: Alcides Rodríguez. Cierre del ejercicio: 31/10. Sede Social: Sarmiento 2234, 3º "31", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel

Nº 142.746

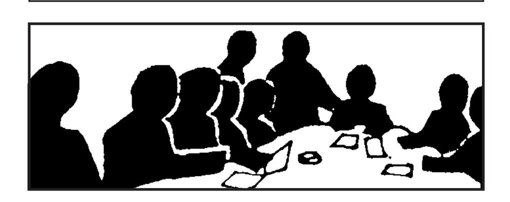
PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGUAS DEL OESTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de AGUAS DEL OESTE S.A. a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la Sede Social, Lavalle 557, Piso 2º de la ciudad de Buenos Aires, para el día 20 de febrero de 1998, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda. La asamblea extraordinaria tiene el siguiente objeto:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para la firma del acta.
2º) Reforma de estatutos en los siguientes puntos: a) Aumento de capital social a la cantidad de $ 420.000 y b) división de las acciones de la sociedad en clases con derecho a elección de determinados funcionarios de la misma por cada clase.

Presidente - Alberto Eduardo Moreno
e. 3/2 Nº 142.725 v. 9/2/98

ALCARFRE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de marzo de 1998, a las 17 horas, en el local social sito en Avenida Santa Fe Nº 1399 de Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Realización de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de la documentación establecida en el artículo 234 de la ley 19.550.
4º) Remoción del Directorio y designación de nuevas autoridades a efectos de completar el mandato. El Directorio.

Presidente - Carlos Nicolás Nannis
e. 3/2 Nº 142.688 v. 9/2/98

"B"

BANCO PATRICIOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de BANCO PATRICIOS SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 25 de febrero de 1998 a las 18 horas en Florida 101 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
2º) Aumento del capital social dentro del quíntuplo conforme los artículos 188 de la ley 19.550 y 8 de los Estatutos Sociales.
3º) Condiciones de emisión de las nuevas acciones.

Presidente - Alberto Miguel Spolski

Los señores accionistas deberán cumplimentar en el plazo establecido por la ley el depósito de acciones previsto por la ley 19.550 en el domicilio de la Asamblea, de lunes a viernes en el horario de 13 a 16 horas.

e. 3/2 Nº 142.654 v. 9/2/98

"C"

COLOMBO Y MAGLIANO S.A. Res. I.G.J. Nº 9.563

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de febrero de 1998 a las 18 horas en el local social de Avda. de Mayo 580 - 1º Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variación del Capital Corriente, sus Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1997. Distribución de los Resultados Acumulados. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Elección de Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Elvio Colombo
e. 3/2 Nº 142.653 v. 9/2/98

CREDIFACIL S.A. F. y M. Exp. IGJ Nº 184.566

CONVOCATORIA

Convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de febrero de 1998, a las 20 hs. (1ra. Convoc.) y a las 21 hs. (2da. Convoc.), en Avda. Cabildo 1950, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1997.
2º) Determinación honorarios del Directorio y Sindicatura.
3º) Evaluación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Elección de nuevo Directorio y Síndicos.
5º) Elección de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta. El Directorio.

Presidente - José Domingo Gacio
e. 3/2 Nº 142.564 v. 9/2/98

"I"

INDEGAS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de INDEGAS SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de febrero de 1998 a las 18 horas, en Gualeguaychú 3858, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1997.
2º) Distribución de utilidades y retribución al Directorio.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio.
4º) Elección de Directores titulares y suplentes.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Motel Geiler
e. 3/2 Nº 142.674 v. 9/2/98

"L"

LABORATORIO VARIFARMA S.A. Registro 3172

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas la sociedad para el día 20/2/98, a las 12 horas en la sede social de la Avenida Santa Fe 4016, 2 Piso, Oficina A, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fijación del número de integrantes del Directorio.
3º) Designación de Directores.

Presidente - Aldo Marcelo Italo Conti
e. 3/2 Nº 142.726 v. 9/2/98

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

El Escribano Martín Ramón Arana (h.), adscripto al Registro Nº 841, Matrícula Nº 4370, domiciliado en Av. R. Sáenz Peña 628, Piso 8, Buenos Aires, avisa que V. D. B. S. R. L., con domicilio legal en Deán Funes 476, Buenos Aires, y domicilio comercial en Avda. Córdoba 2415, Piso 5, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 10 de diciembre de 1981 bajo el Nº 4520, Libro 82 de S. R. L. vende, cede y transfiere en los términos de la ley 11.867 a Ediciones Médicas S. A., con domicilio legal en Avda. Corrientes 316, Piso 4º, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de diciembre de 1997 bajo el Nº 14.961 del libro 123, tomo A de S. A. el fondo de comercio de edición, publicación, comercialización y distribución de vademecums de bolsillo, ubicado en AVDA. CORDOBA Nº 2415, piso 5, Buenos Aires. Reclamos de ley en Avda. Corrientes Nº 316, Piso 4º, Buenos Aires. Buenos Aires, 27 de enero de 1998.

e. 3/2 Nº 142.613 v. 9/2/98

"S"

Liliana Mabel Rada con domicilio en la calle Soler 3802, Capital Federal, avisa que transfiere a María Cecilia Mazzitelli con domicilio en la calle Cachimayo 107, piso séptimo, Capital Federal, y a Marcelo Andrés Soma con domicilio en la calle Avellaneda 171, piso primero, "D", Capital Federal, el fondo de comercio habilitado como "(602050) Comercio minorista, elaboración de pizza, fugaza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, grill", sito en la calle SOLER 3802, Planta Baja de Capital Federal. Reclamos de ley en Soler 3802, Capital Federal dentro del término legal.

e. 3/2 Nº 142.661 v. 9/2/98

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410, 2º P., Capital, avisa: Que los Sres. Hipólito Rodríguez y José López, domicilio Gral. Pirán 373, Martínez, Prov. de Bs. As., venden al Sr. Juan Manuel Rey, domicilio Vicente A. de Echeverría 5367, Capital, el negocio del ramo de Servicios de la Alimentación en General, com. min. de helados (sin elaboración), restaurante cantina, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, whisquería, cervecería, casa de comidas, rotisería y confitería, sito en esta ciudad, calle SUIPACHA 833, PB. y Entrepiso, libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos ley sus oficinas.

e. 3/2 Nº 142.655 v. 9/2/98

"Y"

Enrique A. Sala, Mart. Público con of. en Maza 40, Cap., avisa que Jacobo Gunter con dom. Medrano 1352, Cap., vende a Carmen Míguez y Piñeiro, dom. Alberti 469, Cap., su Hotel S. S. C. sito en YERBAL 2850, Cap. Reclamo de ley en nuestra oficina.

e. 3/2 Nº 142.709 v. 9/2/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALMANI
SRL

Por instrumento privado del 20/1/98, reunido la totalidad del capital social de "ALMANI SRL", inscripta en IGJ, Nº 371, Lº 108, Tomo de SRL, el 15/1/98, la socia María Laura Vitale, DNI: 20.695,260, renunció a su carácter de gerente de la precitada firma, continuando como socia. La gerencia estará a cargo del socio Albert Jan Strijland, DNI: 92.871.330, quien aceptó de conformidad. Las firmas de los socios fueron certificadas en el instrumento privado, por la notaria Gladis Colman Lerner de Yacubsohn, por acta del 21/1/98, Nº 118, libro 2.

Autorizada - Isabel J. Hillcoat

e. 3/2 Nº 142.647 v. 3/2/98

ANLLONS
S. A.
(Registro Nº 802.124/114.646)

Inscripción en la Inspección General de Justicia: 23 de junio de 1969 - Nº 1162 - Fº 462 - Libro 246 de Contratos Públicos. Se hace saber por un día a efectos de cumplimentar lo dispuesto por el artículo 10 Ley 19.550 que, por Escritura Nº 4 del 21 de enero de 1998, pasada al folio 19 del Registro Notarial Nº 86 de Capital Federal, se instrumentó lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 10 de noviembre de 1997, la que aprobó la disolución anticipada de "ANLLONS S. A." como consecuencia de su fusión con "PERFECTO LOPEZ Y CIA. S. A." absorbiendo esta última a "ANLLONS S. A."

Autorizada - Griselda Ruth Giordano

e. 3/2 Nº 142.711 v. 3/2/98

"C"

CALIFORNIA CENTER
S. A.

Lº 122 - Tº "A" - Nº 13.878. Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Acta de Directorio del 11/12/97, renunciaron María Claudia Bolla como Presidente y Liliana Noemí Diaz como Directora Suplente.

Presidente - María Claudia Bolla

e. 3/2 Nº 142.575 v. 3/2/98

COARSINA
S. A.

Por acta de Directorio de fecha 16/12/97 se acepta la renuncia al cargo de Vicepresidente de la señorita María Eugenia Zozaya, habiendo sido aceptada su renuncia por unanimidad.

Escribano Público - María G. Caso

e. 3/2 Nº 142.582 v. 3/2/98

CORPORACION "A"
S. A.

23/10/95 Nº 9844 Lº 117 Tº A S. A. Que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/12/96, quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Norberto Ernesto Arce, Vicepresidente: Marisa Dina Arce, Director Suplente: Jorge Alberto Arce.

Presidente - Norberto Ernesto Arce

e. 3/2 Nº 142.614 v. 3/2/98

CRYOVAC ARGENTINA
S. A.
(I. G. J. Nº 250.397)

Se comunica que por Reuniones de Directorio y Asamblea General Ordinaria del 2/01/98, se ha aceptado la renuncia de los Sres. Sebastián Pauletto y Rubén Darío Melconian a sus cargos de directores titulares de la Sociedad, quedando el Directorio de la Sociedad constituido de la siguiente manera: Presidente: Wilfredo Alberto Roberts; Vicepresidente: Oscar Alberto Martínez, Director Titular: Daniel Enrique Mora.

Autorizada - Alejandra Verónica Bugna

e. 3/2 Nº 142.626 v. 3/2/98

"D"

D. F. D.
S. A.

Inscrip. IGJ Nº 5755, Libro 115, Tomo A de S. A. Comunica que la Asamblea del 14/11/97 por venc. mandato de Directores Jorge A. Dini y Juan C. Fraschina, designó Directorio hasta 30/4/98, Presidente: Luis Alberto Bauqué; Suplente: Jorge H. Provenzano. El Autorizado.

Abogado - Luis María R. Stolbizer

e. 3/2 Nº 142.596 v. 3/2/98

DIEBEL
S. A.

Hace saber que por acta del 20/01/98 designó: Presidente: Ricardo Sánchez Romairone. Suplente: Claudia Ana Fabiana Erut. En reemplazo de los renunciantes Sres.: Guillermo Sigilberto Puebla y Adriana Lucía Pizarro. Expediente Nº 1.637.548.

Escribano Nacional - Rubén O. Erviti

e. 3/2 Nº 142.648 v. 3/2/98

DIONERS
S. A.

Hace saber que por acta del 05/11/96 designó Presidente: Olga Dora Gianitelli. Suplente: Lilian Hebe San Martín. En reemplazo de los renunciantes: Lucio Vicente Pizarro y Clara Simona Gariello. Expediente Nº 1.626.935.

Escribano Nacional - Rubén O. Erviti

e. 3/2 Nº 142.646 v. 3/2/98

DON EMILIO
Sociedad Anónima

Por actas de asamblea y de directorio del 9/1/98, protocolizadas en esc. del 22-1-98, Reg. 475 Cap. Fed., la sociedad eligió nuevo directorio: Presidente: María Eugenia Bachiochi. Vicepresidente: María Celeste Bachiochi Rojas. "DON EMILIO S.A." fue inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 18 de octubre de 1962 bajo el número 2295, al folio 364 del libro 55 tomo "A" de estatutos nacionales.

Escribana - María T. Acquarone

e. 3/2 Nº 142.633 v. 3/2/98

"E"

EDITORIAL SUD AMERICANA
Sociedad Anónima

Ins. RPC. Nº 110, Fº 287, Lº 45, Tº "A" de S. A. Por Esc. 53 del 22-1-97, Reg. 310 de Cap. Fed., otorgó poder gral. de administración y disposición a Manfred Grebe, Michael Hedegaard, Olaf Hantel y Andreas Pahl, apoderados "A"; a Javier López Llovet y Gloria López Llovet, apoderados "B"; a Dora Cassiano, apoderada "C"; y a Federico Guillermo Tomás Leonhardt, Rodolfo Heriberto Dietl y Federico Carenzo, apoderados "D"; en la forma y c/las facultades que surgen la citada escritura.

Escribano - Carlos E. Monckeberg

e. 3/2 Nº 142.600 v. 3/2/98

ESE BE
S. A.

Por acta de Asamblea del 17/12/97 se eligieron autoridades: Director titular: Presidente: Ricardo Melchor Cigna. Directora Suplente: Adriana Noemí Rodríguez Calello.

Escribano - Gustavo Ramón Romero

e. 3/2 Nº 142.681 v. 3/2/98

EVALUADORA LATINOAMERICANA CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.
IGJ Nº 1561129

En su reunión de Consejo de Calificación del día 26/1/98 actualizó la calificación de las Obligaciones Negociables de Compañía de Inversiones de Energía S.A. (C.I.E.S.A.) Calificación otorgada: "AAA": instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a que este pertenece o en la economía y que presentan, además, a juicio del Consejo de Calificación, una óptima combinación de las variables indicativas de riesgo. Este Dictamen de Calificación no debe considerarse una recomendación para comprar, vender o mantener los Títulos emitidos o a ser emitidos por la empresa. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Síntesis del Dictamen: Cobertura histórica de gastos financieros. La CGF arroja un resultado de 4.33, considerando los datos de los balances anuales cerrados de diciembre de 1994/95/96 y el estado contable a septiembre de 1997. La rentabilidad promedio de activos durante este período alcanza un valor de 17.94% siendo 15.45% la correspondiente al último cierre anual. Grado de Riesgo del Sector: Bajo. Categoría básica de riesgo: Categoría A. Coberturas proyectadas: Para el período comprendido entre 1997 y el 2001 la CGF toma un valor de 6.58. Indicadores adicionales: Nivel 2. Categoría básica corregida: Calificación A. Posición de la empresa en su industria: Nivel 1. Características de la administración y propiedad: Nivel 2. Fortaleza del emisor: Nivel 2. Análisis de sensibilidad y calificación preliminar de la capacidad de pago: Categoría A. El instrumento se emite sin garantías. Los interesados pueden solicitar copia del Dictamen en el domicilio de la Calificadora: Av. L. N. Alem 693, Piso 2, Ofic. A.

Vicepresidente - Carlos Rivas

e. 3/2 Nº 142.692 v. 3/1/98

EVALUADORA LATINOAMERICANA CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.
IGJ Nº 1.561.129

En su reunión de Consejo de Calificación del 26/1/98, Certificados de Participación Clase A —de renta— y Clase B —subordinados— de la Serie III del Fideicomiso Financiereo Path, emitidos por Banco de Valores S.A. en carácter de Fiduciario. Los bienes del Fiduciario no responderán por las obligaciones contraídas en la ejecución de los Fideicomisos, las que serán satisfechas exclusivamente con los bienes fideicomitidos. Calificación otorgada A. Los certificados de participación Clase A —de Renta—: "AAA": Corresponde a aquellos fondos cuyos haberes presentan una muy buena capacidad de pago de las cuotas o participaciones, en los términos y plazos pactados y cuya calificación especial se encuentra en el rango superior de la Categoría A. Calificación otorgada a los certificados de participación Clase B subordinados: "BB": corresponde a aquellos fondos cuyos haberes poseen una buena capacidad de pago de las cuotas o participaciones, aunque el haber se encuentra compuesto por algunos riesgos o créditos superiores a los normales o presenta algunos problemas que pueden solucionarse en el corto plazo y cuya calificación se encuentra en el rango medio de la Categoría B. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Síntesis del Dictamen: Características de los activos subyacentes. Diversificación: la cartera está compuesta por 76 créditos hipotecarios con un valor promedio de us$ 110.431,71. El 37,6% del monto total de la cartera está constituido por 3 créditos (3,9% de los 76 créditos), por lo tanto el 62,4% de la cartera está atomizada en 73 créditos de un valor promedio de us$ 71.734. Calidad: se considera que la calidad de la cartera es muy buena. En prome-

dio, la relación Deuda Garantía es del 47.0 %. Predictibilidad: los flujos generados por el activo subyacente tienen un alto grado de predictibildad, correspondiendo a las cuotas de los créditos hipotecarios neta de los gastos del fideicomiso. El servicio asignado a los Certificados Clase A, equivalente al 80% de las cuotas vencidas en el mes anterior implica una alta predicibilidad de la capacidad de pago de intereses y capital de tales Certificados. Cobertura del servicio de la deuda: los flujos provenientes de cuotas cubren el servicio del capital e intereses de la deuda en los plazos y formas originalmente pactados. Los Certificados Clase A se amortizan en un plazo de 55 meses. El capital de los Certificados Clase B se paga en 41 meses, en tanto que del mes 42 al 118 reciben el pago de los intereses. Grado de sobregarantía: en función de la relación deuda/garantía se puede estimar un grado de cobertura equivalente al exceso de garantías respeto de la deuda del 53%. No existen garantías u obligaciones especiales. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Alem 693 2º A.

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 3/2 Nº 142.691 v. 3/2/98

"F"

FRESENIUS MEDICAL CARE ARGENTINA S.A.

Insc. RPC 3.10.95, Nº 9200, Lº 117, Tº "A" de S.A. Por Esc. 11 del 13-1-98, Reg. 77 de Cap. Fed., otorgó poder gral. amplio a Horacio Héctor Floriani y Norberto Jorge Malisani, en la forma y c/las facultades que surgen de la citada escritura.

Escribano - Pablo E. Homps
e. 3/2 Nº 142.592 v. 3/2/98

FRESENIUS MEDICAL CARE ARGENTINA S.A.

Insc. RPC 3.10.95, Nº 9200, Lº 117, Tº "A" de S.A. Por Esc. 10 del 13-1-98, Reg. 77 de Cap. Fed., revocó el poder conferido a Luis María Barrenechea, por Esc. 284 del 13-5-97, Fº 2038, Reg. 77 de Cap. Fed., insc. RPC 6-6-97, Nº 142, Lº 79 de Poderes.

Escribano Pablo E. Homps
e. 3/2 Nº 142.593 v. 3/2/98

"G"

GRÜNENTHAL ARGENTINA S.A.

Ins. R.P.C. 25/6/97; Nº 6601; Lº 121; Tº A de S.A. Por Esc. 24 del 13-1-98, Reg. 310 de Cap. Fed. Designó a Ulrich Happel como gerente general de la sociedad.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 3/2 Nº 142.598 v. 3/2/98

"H"

HOMESTAKE DE ARGENTINA S.A.

(Exp. Nº 1.580.213). Se comunica que por la Asamblea Ordinaria del 30 de diciembre de 1997 y por las reuniones de Directorio del 8 de diciembre de 1997 y del 30 de diciembre de 1997, se ha aceptado la renuncia de los Sres. Directores Titulares William F. Lindqvist, Miguel Menegazzo Cané y Horacio Soares y de los Directores Suplentes Gonzalo E. Cáceres y Jack E. Thompson; y se designó al nuevo Directorio, que ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Carlos Alberto Peña, Vicepresidente: Dennis B. Goldstein; Director Titular: Pablo Dukarevich y Directores Suplentes; Miguel Menegazzo Cané y Horacio C. Soares.

Autorizada - Beatriz López Provea
e. 3/2 Nº 142.624 v. 3/2/98

"I"

IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

IGJ 6420 (Registro Nº 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por la ley 24.241, el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97 de la CNV, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 26 de enero de 1998 ha calificado con la categoría "1" las acciones de S.A. San Miguel A.G.I.C.I. y F. Se trata de acciones ordinarias Clase B de 1 voto por acción. A juicio del calificador la empresa supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 3.04 superior a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se obtiene.

• Que la capacidad de generación de utilidades del emisor es muy buena.

• La liquidez de la acción en el mercado medida según su relación, presencia y dispersión es media.

• El grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor es considerado como medio;

• La cobertura proyectada de gastos financieros alcanzó 4.12.

• Los indicadores financieros adicionales reflejan un nivel óptimo;

• La posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena;

• Las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable.

La calificación "1" posee el siguiente significado: Acciones de calidad superior. Se trata de acciones que cuentan con una media liquidez y cuyos emisores presentan una muy buena capacidad de generación de utilidades. Los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen se encuentra disponible en IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A. - Tte. J. D. Perón 955, 5º Piso.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 3/2 Nº 142.720 v. 3/2/98

IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

IGJ 6420 (Registro Nº 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad reunido en el día 26 de enero de 1998 ha calificado con la categoría "AA(+)" la emisión de Obligaciones Negociables de Distribuidora de Gas del Centro S.A., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por Comisión Nacional de Valores de acuerdo a la Resolución Nº 10.848 del 16 de febrero de 1995. Se trata de un Programa Global de emisión en series de obligaciones negociables simples de corto y mediano plazo, no convertibles en acciones, por un monto máximo total de valor nominal 100 millones de dólares estadounidenses. A juicio del calificador la emisora supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener para el examen de consistencia un coeficiente de 6.27 superior a la tasa de corte utilizada para el mismo. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como muy buena su capacidad de pago, tomando en cuenta la cobertura histórica de gastos financieros que es de 6.27, el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 6.45; los indicadores financieros adicionales al 30/9/97 (liquidez 1.75, rentabilidad 9.12% —último ejercicio—, endeudamiento 0.35, y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La calificación "AA(+)" posee el siguiente significado: Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es muy sólida. El riesgo asociado a estas obligaciones difiere levemente de la deuda mejor calificada dentro del país. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen que sustenta dicha calificación se encuentra disponible en IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A. Tte. J. D. Perón 955, 5º Piso, Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 3/2 Nº 142.721 v. 3/2/98

IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

IGJ 6420 (Registro Nº 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad reunido el día 26 de enero de 1998 procedió a actualizar la calificación del Programa de emisión de obligaciones negociables de Empresa Distribuidora Sur S.A. (EDESUR), cuya autorización de oferta pública fuera otorgada por la Comisión Nacional de Valores en sus Resoluciones Nº 10.284 de fecha 14 de octubre de 1993, otorgándole la Categoria de "AA (+)". Se trata de un Programa de Obligaciones Negociables de mediano plazo, con garantía común, por un monto máximo de 300 millones de dólares estadounidenses. A juicio del calificador, Edesur S.A. supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 5.55. Este nivel supera el examen de consistencia, se han considerado los importantes avances económicos y operativos que permitieron reducir costos y gastos y una mejora de las pérdidas de energía. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica su capacidad de pago, tomando en cuenta la cobertura histórica de gastos financieros que es de 5.55 por lo explicado anteriormente; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 7.68; los indicadores financieros adicionales al 30/9/97 (liquidez 0.91, rentabilidad 5.79% —último ejercicio 9/96— endeudamiento 0.34 y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La calificación "AA (+)" posee el siguiente significado. Se trata de Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es muy sólida. El riesgo asociado a estas obligaciones difiere levemente de la deuda mejor calificada dentro del país. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen que sustenta esta calificación se encuentra disponible en IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Tte. J. D. Perón 955, 5º Piso.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 3/2 Nº 142.722 v. 3/2/98

INDUSTRIAS LACTEAS BUENOS AIRES S. A.

Se hace saber por un día que por Acta de A.G.O. del 20/3/97 y Acta de Directorio Nº 10 del 21/3/97, se ha designado el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Osvaldo Vicente Paluci; Vicepresidente: Juan Carlos Rosignuolo.

Vicepresidente - Juan Carlos Rosignuelo
e. 3/2 Nº 142.695 v. 3/2/98

INTERANDES S. A.

Se hace saber que por Acta Constitutiva de fecha 27 de junio de 1997, INTERANDES S.A., con domicilio legal en Av. T. A. Edison 2701 Capital Federal, designó Directores Titulares a: Presidente: José Pedro Undurraga Izquierdo. Vicepresidente: Horacio Turri. Director Titular: Florencio Alberto Olmos. Directores Suplentes: Carlos Enrique Mathiesen de Gregori, Juan Alberto Fernández Dávila y Víctor José Díaz Bobillo. Asimismo, se hace saber que con fecha 14 de agosto de 1997 el Directorio aceptó la renuncia del Sr. Horacio Turri al cargo de Vicepresidente. La Asamblea de Accionistas realizada el 1º de octubre de 1997 designó en su reemplazo al Sr. Juan Andrés Cowan como Vicepresidente del Directorio.

Abogada - Jacqueline Le Chevalier de la Sauzaye
e. 3/2 Nº 142.567 v. 3/2/98

INTERCONTINENTAL MEDIA Sociedad Anónima

RPC: 6/2/69, Nº 97, Lº 67, Tº A de E.N. Comunica que según Asamblea del 26/6/97, aceptó la renuncia del Sr. José Eduardo Tormakh al cargo del Director Suplente y designó al Sr. Luis Castro como Director Suplente hasta completar el mandato.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 3/2 Nº 142.699 v. 3/2/98

INTERCULTURES ARGENTINA S. A.

RPC: 15/1/93, Nº 378, Lº 112, Tº A de S.A. Comunica que según Asamblea del 21/5/97, designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Michel Jacques Roberto Leclercq, Vicepresidente: Horacio Beccar Varela, Director Suplente: Eduardo José Güemes.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 3/2 Nº 142.698 v. 3/2/98

INVERSIONES JUDICIALES S. A.

RPC: 2/2/96, Nº 944, Lº 118, Tº A de S.A. Comunica que según Asamblea del 30/5/97, designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Jacques Marie Armand Gaudron, Vicepresidente: Néstor Guillermo Eduardo Lamédica, Directores Titulares: Alain Marinetti, Francois Xavier Velazquez, Alejandro Carlos Roggio, Enrique Rubén Bullejos, Sebastián Eskenazi, Directores Suplentes: Damián Fernando Beccar Varela, Roberto P. Lugo, Eduardo N. Garavelli, Rafael M. Lobos, Edgardo Cuppi, Alicia Silvia Manghi, Jorge Raúl Molina Zavalla, representando a las clases y subclases de acciones existentes, conforme resulta de su designación en la Asamblea.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 3/2 Nº 142.697 v. 3/2/98

ISOTEX S. A.

RPC: 29/3/90, Nº 1597, Lº 107, Tº A de S.A. Comunica que según acta de Asamblea del 23/5/97 designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Jean-Claude Breffort; Vicepresidente: Damián Fernando Beccar Varela, Directores Titulares: José Ignacio del Busto Iza, Manuel Solanet y Samuel Wulkan; Directores Suplentes: Peter Dachowski, Marcelo Pablo Saraví y Roberto Luiz Correa Netto.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 3/2 Nº 142.694 v. 3/2/98

ISP ARGENTINA S. A.

RPC: 24/9/90, Nº 6788, Lº 108, Tº A de S.A. Comunica que según Acta de Asamblea del 8/5/97, designó por 2 ejercicios Directorio: Presidente: William H. Baum; Vicepresidente: Damián Fernando Beccar Varela; Directores Titulares: Rudy María Pieter Leemans, Ricardo Vicente Seeber, Emilio Beccar Varela; Director Suplente: Rodolfo Leoncio Lanús.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 3/2 Nº 142.704 v. 3/2/98

ISP ARGENTINA
S. A.

RPC: 24/9/90, Nº 6788, Lº 108, Tº A de S.A. Comunica que según Acta de Asamblea del 14/8/97, aceptó la renuncia del Sr. William H. Baum a los cargos de Presidente y Director Titular y designó al Sr. Peter R. Heinze como Presidente y Director Titular hasta completar el mandato.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 3/2 Nº 142.702 v. 3/2/98

"L"

LILAS LAND
S. A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 19/11/97 fijó sede social en Sarmiento 2286 piso 2º Capital Federal.

Presidente - Marta Castagnari
e. 3/2 Nº 142.714 v. 3/2/98

LINEAS DE TRANSMISION DEL LITORAL
S. A.

RPC: 29/9/94, Nº 9956, Lº 115, Tº A de S.A. Comunica que según Asamblea del 30/4/97, designó por 1 ejercicio Presidente: Luis Graziani, Directores Titulares: Bernardo Seinhart, Tito Biagini, Antonio Buglio, Jorge Juan Adra, Luis Germán Jahn, Atilio Rebello, Juan Carlos Migliorini, José Gerardo Cartellone y Néstor Osvaldo Grindetti, Directores Suplentes: José Félix Bistué, Enrique Guaycochea, Eduardo Leopoldo Roncoroni, Antonio Fernando Dutra, Horacio De Vita, Bernardo Custo, Miguel Angel Di Leo, Luis Juan Bautista Piatti, María Rosa Cartellone de Rauek y Alejandro Belio, representando a las clases y subclases de acciones existentes, conforme resulta de su designación en la Asamblea.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 3/2 Nº 142.693 v. 3/2/98

LIX KLETT
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

RPC: 1/12/33, Nº 214, Lº 44, Tº A de E.N. Comunica que el 4/6/97 según Acta de Directorio, aceptó la renuncia del Ing. Ernesto Lix Klett como Vicepresidente y Director Titular y designó a la Sra. Diana Lix Klett como Vicepresidente y Director Titular, hasta la Asamblea que trate el ejercicio cerrado el 30/4/96.

Abogada - Silvina Parodi
e. 3/2 Nº 142.701 v. 3/2/98

"M"

MADIGAN CORPORATION
Sociedad Anónima

Constitución. Por acta de directorio del 9/3/95 MADIGAN CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA inscripta en el Registro Público y General de Comercio de Montevideo, con sede en la calle Juncal 1355 Esc. 907 de Montevideo (Rep. Or. del Uruguay) se resolvió por unanimidad, inscribir la sociedad en el Reg. Públ. de Comercio y la Inspección General de Justicia de la República Argentina fijando domicilio legal en Olazábal 2939 Cap. Fed. y designando representante legal al Sr. Ramón Eduardo Cababie, argentino con L.E. Nº 8.288.307 con el mismo domicilio. El capital de la sociedad es deU$S 300.000. Fecha de cierre del ejercicio.

Autorizado - Alfredo M. Lufrano
e. 3/2 Nº 142.662 v. 3/2/98

MATER FILM
Sociedad Anónima

Por acta de asamblea ext. unánime del 27/11/97, protocolizada en Esc. del 26/1/98 Reg. 475, Cap. Fed., la sociedad designó nuevas autoridades: Presidente: Luis José Gosetti, Director Suplente: Alejandra Mabel Ale y trasladar la sede social a Yerbal 2217, 2º "20", Cap. Fed. "MATER FILM SOCIEDAD ANONIMA" fue inscripta en la Inspección General de Justicia el 20 de enero de 1997 bajo el número 675 del libro 120, tomo A de sociedad anónima.

Escribana - María T. Acquarone
e. 3/2 Nº 142.632 v. 3/2/98

MEDIX
Sociedad Anónima

Por Asambleas de los días 22/2/96 y 19/2/97 se aceptó la renuncia como Director presentada por el Sr. Salomón José Cheja.

Abogado apoderado - Orlando Telesca
e. 3/2 Nº 142.718 v. 3/2/98

MELISA SUDAMERICANA
S. A.

Insc. RPC 4/3/94 Nº 1872, Lº 114, Tº "A" de S.A. Por Esc. 56 del 23-1-98, Reg. 310 de Cap. Fed., otorgó poder gral. de administración y disposición a Manfred Grebe, Michael Hedegaard, Olaf Hantel y Andreas Pahl, apoderados "A"; Javier López Llovet y Gloria López Llovet, apoderados "B"; a Dora Cassiano, apoderada "C"; y a Federico Guillermo Tomás Leonhardt, Rodolfo Heriberto Dietl y Federico Carenzo, apoderados "D"; en forma y c/las facultades que surgen de la citada escritura.

Escribano - Carlos Monckeberg
e. 3/2 Nº 142.599 v. 3/2/98

MULTIMARKETING
S. A.

Se comunica que por acta de Directorio de fecha 20 de enero de 1997, se dispuso el traslado de la sede social a Fitz Roy de Capital Federal.

Autorizada - María Alicia Rendón
Abogado - Leonardo D. Díaz
e. 3/2 Nº 142.597 v. 3/2/98

MUSGAR
S. A.

Nº C. 1.574.815. Renuncia y designación de Directores "MUSGAR S.A.". El 26/8/96 Por Asamblea Ordinaria Unánime se designó Presidente: Ricardo Rogelio Garrido; Vicepresidente: José Eduardo Capelo y Director Suplente: Antonio Delfor Cejas.

Escribano - N. Ariel Fernández Riveira
e. 3/2 Nº 142.645 v. 3/2/98

"N"

NITRIFLEX ARGENTINA
S.A.

Por Esc. Nº 22 del 14/1/98, Fº 94, Reg. 14 de Morón, se decide la liquidación de la sociedad y se designa liquidadora a Antonia Gladys Nasello.

Escribano - Gustavo A. Catalano
e. 3/2 Nº 142.716 v. 3/2/98

NOSKE-KAESER LATINOAMERICANA
S.A.

Insc. RPC 29-5-96, Nº 4900, Lº 118, Tº "A" de S.A. Por Esc. 35 del 16-1-98, Reg. 310 de Cap. Fed., en la Asamb. Gral. Ordinaria Unánime del 18-11-97, dejó: a) Aumentado el capital social en $ 140.000 o sea hasta $ 200.000 y b) Emitidas 140.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto x acción v/n c/u de $ 1, c/ lo cual la presente emisión de acciones asciende a $ 140.000.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 3/2 Nº 142.595 v. 3/2/98

NUEVA INVERSORA
S.A.

Hace saber por un día (art. 60, Ley 19.550) que por acta de A.G.O. del día 13 de enero de 1998, se ha aceptado la renuncia al Directorio conformado por los señores: Roberto P. Martino, Eduardo M. Martino y Alejandro H. Presotto; y se han designado en su reemplazo, con la distribución de cargos establecida por acta de directorio del mismo día, a los señores directores: Presidente: Rubén A. Veglia; Vicepresidente: Francisco Veglia; Director Titular: Alejandro Héctor Presotto.

Presidente - Rubén Aroldo Veglia
e. 3/2 Nº 44.116 v. 3/2/98

"O"

ONDABEL
S. A.

Insc. RPC. 16.7.57, Nº 1008, Fº 416, Lº 50, Tº "A" de Est. Nac. Por esc. 34 del 16.1.98, Reg. 310 de Cap. Fed., otorgó poder especial bancario a Nora Marcela Galban, como apoderada Categoría "B", en la forma y c/las facultades que surgen de la citada escritura.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 3/2 Nº 142.594 v. 3/2/98

"P"

PC SHOPPING
S. A.
(Registro Nº 1.640.168)

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el 16 de diciembre de 1997, aceptó la renuncia del Director Titular Sr. Marcelo E. Gallo y designó en su reemplazo al Sr. Sergio Javier Salses, quedando en consecuencia el Directorio constituido de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Sergio Javier Salses; Director Suplente: Raúl Eduardo Aulet.

Abogada - María Soledad Santiago
e. 3/2 Nº 142.584 v. 3/2/98

PLAYAS DEL FARO
Sociedad Anónima Inmobiliaria

Se hace saber por tres días que por resolución de asamblea de accionistas de esta sociedad con primera inscripción el 5 de febrero de 1973 bajo Nº 13, folio 64, libro 78, tomo A de estatutos nacionales y sede social en calle Corrientes 1145, piso 10, Buenos Aires, asamblea ésa celebrada el 15 de julio de 1997, se ha modificado la decisión tomada anteriormente por asamblea de accionistas del 10 de julio de 1996, en cuanto a la escisión parcial, reducción de capital y constitución de nuevas sociedades según se indica a continuación: 1 - La valuación del activo de esta sociedad al día 30 de abril de 1997 o sea del último ejercicio social cerrado es de $ 2.593.262,16 y la de su pasivo es de $ 609.474,98 siendo su capital de $ 151. 2 - Como consecuencia de la escisión, la valuación del activo y del pasivo queda en $ 1.118.769,18 y $ 609.474,98 respectivamente, reduciéndose el capital en $ 61 y quedando así en $ 90. 3 - Se constituyen las siguientes tres sociedades: Cabo de las Corrientes Sociedad Anónima, valuación de su activo $ 625.228 y sin pasivo, capital $ 20.000. Faro al Sur Sociedad Anónima, valuación de su activo $ 85.058 y sin pasivo, capital $ 20.000. Médano Alto Sociedad Anónima, valuación de su activo $ 95.125 y sin pasivo, capital $ 20.000. 4 - El domicilio de todas esas nuevas sociedades, es Uruguay 1061, piso 2º, oficina 46, Buenos Aires. 5 - Para oposiciones de ley dirigirse al escribano Jorge A. Ibáñez, Viamonte 640, piso 7, Buenos Aires.

Presidente - Jorge N. Videla
e. 3/2 Nº 142.610 v. 5/2/98

PROLIDER
S. A.
Nº C. 1.579.186

Renuncia y designación de directores "PROLIDER S. A.". El 23/10/97, por Asamblea Ordinaria Unánime se aprobó la renuncia del Presidente Julián Guillermo Somodi, del 10 de julio de 1997, y se designó Presidente: Guillermo Roberto Silles como Directora Suplente: Marcela Beatriz Silles, argentina, soltera, DNI 20.020.576, 5/2/68, empresaria, Gütemberg 1339, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.

Escribano Público - N. Ariel Fernandez Riveira
e. 3/2 Nº 142.644 v. 3/2/98

"R"

RAYCHEM
S. A. Industrial y Comercial
RPC: 27.3.79, Nº 711, Lº 91, Tº "A" de S. A.

Comunica que según Acta de Asamblea del 14.10.97 designó por 3 ejercicios Directorio: Presidente: Enzo Bombardi; Vicepresidente: Damián Fernando Beccar Varela, Directores Titulares: Guillermo Lockhart, Emilio Nicolás Vogelius y Gaspar Aguirre; Director Suplente: Gustavo Hernán Juli.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 3/2 Nº 142.700 v. 3/2/98

REMOTTI
Sociedad Anónima

Por actas de asamblea y directorio del 15/12/97, protocolizadas en esc. del 26/1/98 Reg. 475, Cap. Fed., la sociedad eligió nuevo Directorio: Presidente: Juan Patricio Flynn, Vicepresidente: Esteban Etchepare, Director: Andrés Etchepare. "REMOTTI SOCIEDAD ANONIMA" fue inscripta en la I.G.J. el 15/8/97 bajo el número 8962 del libro 122, tomo A de S. A.

Escribana - María T. Acquarone
e. 3/2 Nº 142.631 v. 3/2/98

REVIDAR
S. A.
Expediente Nº 1.642.610

Hace saber que por acta del 20/1/98 designó Presidente: Miguel Angel Brancone. Suplente: Elba Haydee Siragusa. En reemplazo de los renunciantes: Guillermo Sigilberto Puebla y Adriana Lucía Pizarro.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 3/2 Nº 142.649 v. 3/2/98

"S"

SEMACAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE CARRETERAS
S. A.

Por Esc. 32 del 26-1-98 Fº 94 del Reg. 402, a cargo del Esc. A. López Zanelli renunció al cargo de Director Titular de acc. Clase "B" el Sr. Luis R. Freixas Pinto nombrando en su lugar al Ing.

Manuel González Iglesias y J. Vicente Fernández como Dir. Titular y Dir. Suplente.

Autorizada - Paulina López Zanelli

e. 3/2 Nº 142.605 v. 3/2/98

SOFARO
S. A.

Se hace saber por un día que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21/1/98 resolvió: (1) Disponer a partir de dicha fecha el cese de las autoridades de la sociedad en sus cargos: Fabio A. M. Piccoletti y Anselmo Barcia Bermúdez como Presidente y Vicepresidente respectivamente, Oscar A. Schottlaender y Fernando Carrara como Directores y Víctor M. Mosquera y Susana Yamashiro como Síndicos Titular y Suplente respectivamente; y (2) Fijar en dos el número de Directores para los ejercicios 1998 y 1999 y designar Directores y Síndico Titular y Suplente. Integración actual del Directorio y Sindicatura según Asamblea referida y reunión del Directorio del 21/1/98: Presidente: Guillermo Jorge Sangronis. Vicepresidente: Aurora Lafuente de Sangronis. Síndico Titular: Jorge Cantie. Síndico Suplente: José María Manochi. Mandatos: el Presidente y Vicepresidente por los dos ejercicios 1998 y 1999; el Síndico titular y Síndico suplente por el ejercicio 1998.

Autorizada - Guadalupe Romano

e. 3/2 Nº 142.690 v. 3/2/98

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC ARGENTINA

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, en su reunión de Consejo de Calificación del día 26 de enero de 1998, ha calificado las siguientes emisiones:

* Obligaciones Negociables Simples, no convertibles en acciones, con vencimiento a 5 años, aprobada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 7 de octubre de 1996 con términos y condiciones establecidos en Acta de Directorio de fecha 10 de octubre de 1996, por un monto de U$S 125.000.000, de Multicanal S. A. como "raAA-".

* Obligaciones Negociables Simples, no convertibles en acciones, con vencimiento a 10 años, aprobada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 7 de octubre de 1996 con términos y condiciones establecidos en Acta de Directorio de fecha 10 de octubre de 1996, por un monto de U$S 125.000.000, de Multicanal S. A. como "raAA-".

* Programa de Obligaciones Negociables, aprobada por Acta de Asamblea de fecha 4 de abril de 1997 con términos y condiciones establecidos en Acta de Directorio de la Compañía de fecha 16 de abril de 1997 y 6 de octubre de 1997, por un monto de U$S 350.000.000, de Multicanal S. A. como "raAA-".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1. - Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio - alto 2. - Posición Competitiva: Muy Buena 3. - Performance Operativa: Buena 4. - Fortaleza del Cash-Flow: Muy buena 5. - Fortaleza del Balance: Muy Buena 6. - Gestión y Management: Muy Buenos 7. - Análisis de Sensibilidad: Bueno.

* Títulos de Deuda Hipotecarios Serie 1997-2 Clase A1, del Fideicomiso Hipotecario BHN III, con un monto de U$S 14.896.000, autorizado por resoluciones del Directorio del Banco Hipotecario S. A. Nº 370/97 del 12 de junio de 1997 y 510/97 del 26 de agosto de 1997, con First Trust of New York N.A., Representación Permanente en Argentina, en calidad de fiduciario, como "AAA".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1. - Estructura legal: Excelente 2. - Calidad de los activos: Excelente 3. - Flujo de fondos: Excelente.

* Títulos de Deuda Hipotecarios Serie 1997-2 Clase A2, del Fideicomiso Hipotecario BHN III, con un monto de U$S 82.090.000, autorizado por resoluciones del Directorio del Banco Hipotecario S. A. Nº 370/97 del 12 de junio de 1997 y 510/97 del 26 de agosto de 1997, con First Trust of New York N.A., Representación Permanente en Argentina, en calidad de fiduciario, como "AAA".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1. - Estructura legal: Excelente 2. - Calidad de los activos: Excelente 3. - Flujo de fondos: Excelente.

* Títulos de Deuda Hipotecarios Serie 1997-2 Clase B, del Fideicomiso Hipotecario BHN III, con un monto de U$S 5.060.000, autorizado por resoluciones del Directorio del Banco Hipotecario S. A. Nº 370/97 del 12 de junio de 1997 y 510/97 del 26 de agosto de 1997, con First Trust of New York N.A., Representación Permanente en Argentina, en calidad de fiduciario, como "AA".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1. - Estructura legal: Excelente 2. - Calidad de los activos: Muy Buena 3. - Flujo de fondos: Muy Bueno.

* Certificados de Participación Serie 1997-2 del Fideicomiso Hipotecario BHN III, con un monto de U$S 3.374.027, autorizado por resoluciones del Directorio del Banco Hipotecario S. A. Nº 370/97 del 12 de junio de 1997 y 510/97 del 26 de agosto de 1997, con First Trust of New York N.A., Representación Permanente en Argentina, en calidad de fiduciario, como "BBB".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1. - Estructura legal: Excelente 2. - Calidad de los activos: Adecuada 3. - Flujo de fondos: Adecuado.

Significado de la calificación "raAA":

Una obligación calificada "raAA" difiere levemente de la calificación más alta de la escala. La capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es muy fuerte.

Significado de la calificación "AAA":

Presupone la existencia de la más alta capacidad de repago, del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

Significado de la Calificación "AA":

Presupone la existencia de una muy alta capacidad de repago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

No obstante ello, al efectuarse el análisis de las posibles variaciones que pueda experimentar la capacidad de pago, ante cambios en variables de importancia relativamente secundaria al momento de realizar la calificación, surgen algunos indicadores que —estrictamente considerados— no muestran la máxima robustez.

Significado de la calificación "BBB":

Presupone la existencia de una alta capacidad de repago, tanto del capital como del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

Si bien poseen estrategias que protegen la capacidad de pago de posibles futuras condiciones económicas generales adversas y/o circunstancias cambiantes del mercado específico o en los mercados financieros, dicha capacidad de pago se podría debilitar ante cambios importantes en tales circunstancias.

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, San Martín 323, Piso 21, TE.: 326-5686/7/8.

Apoderada - Viviana Zocco

e. 3/2 Nº 142.687 v. 3/2/98

SUTNER
S. A.
Exp. 1.641.256

Comunica que por acta del 29/10/97 cambió Director Presidente: Sergio Gustavo Spenser. Suplente: Pablo Romagnoli en reemplazo de los renunciantes Guillermo Sigilberto Puebla y Oscar Andrés Salto.

Escribano - Rubén O. Erviti

e. 3/2 Nº 142.650 v. 3/2/98

"T"

TEDIAR
S. A.
RPC: 31.10.95, Nº 10.181, Lº 117, Tº "A" de S. A.

Comunica que según Acta de Asamblea del 16.4.97 aceptó las renuncias de las Sras. Marcela Rodríguez a los cargos de Presidente y Directora Titular y de Velia Elena Vai al cargo de Directora Suplente y designó a los Sres. Juan Carlos Boyadjian como Presidente, Jorge Nicolás Belatti como Vicepresidente, Roberto Horacio Crouzel como Director Titular e Ignacio Juan Randle como Director Suplente hasta completar el mandato.

Abogado - Ricardo V. Seeber

e. 3/2 Nº 142.696 v. 3/2/98

TRACE
S. A.

Se hace saber por un día, que por asamblea de fecha 18/10/96, obrante al folio 7 del Libro Nº 1; se nombraron a César Fernado Benet, como presidente y a Andrea Claudia Desages como vicepresidenta, de TRACE S. A.; en reemplazo de los renunciantes.

Vanesa Di Giacovo

e. 3/2 Nº 142.577 v. 3/2/98

TRINTER REPUESTOS
S. A.
Nº Inspección General de Justicia 1.608.781

Acta de Asamblea General Ordinaria del 2 de septiembre de 1997, se consideran las características y plazos de integración del aumento de Capital Social decidido por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 23 de diciembre de 1996.

Se ha observado que el Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 23 de diciembre de 1996 contiene un involuntario error de redacción, relativo a las características de la integración del aumento del Capital Social decidido oportunamente. Se decide por unanimidad efectuar las siguientes aclaraciones:

El aumento de Capital de $ 160.000 suscripto en su totalidad por los accionistas en función a sus respectivas tenencias y representado por ciento sesenta mil acciones nominativas no endosables de valor nominal cada una de $ 1 (pesos uno), fue integrado de la siguiente forma: $ 46.842,96 en efectivo al momento de la realización de la citada Asamblea, correspondiendo $ 26.842,96 al Sr. Eduardo Cusi, y $ 20.000.- al Sr. Martín Ballester. Asimismo, se deja constancia que a la fecha de la presente reunión, los accionistas han integrado totalmente sus respectivos saldos.

Se resuelve autorizar al Presidente Eduardo Cusi o a quien éste designe para realizar todos los trámites necesarios para obtener la autorización e inscripción ante las autoridades de control.

Presidente - Eduardo L. Cusi

Director - Martín A. Ballester

e. 3/2 Nº 142.669 v. 3/2/98

"Z"

ZURZOLO HNOS.
S. A.

Escritura Nº dos. En la Ciudad de Bs. As. a 7-1-98, por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 18-11-1996, se aumentó el Capital Social de $ 10.000 a $ 50.000.

Autorizada - Leonor Muñoz

e. 3/2 Nº 142.615 v. 3/2/98

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, a cargo del Dr. Sergio Fernández, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en la calle Tucumán 1381, piso 3 de esta Capital; en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL DGI c/ARGEMIRA S.C.A. s/Ejecución fiscal" (Expte. Nº 6734/95; BD. 494/95); hace saber la sentencia dictada, que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, diciembre 10 de 1996. ... Fallo: mandar llevar adelante la ejecución contra la ejecutada hasta hacerse íntegro pago al ente recaudador de la suma reclamada, con más intereses y las costas del pleito (art. 92 de la Ley 11.683 T. O. 1978 y sus modificatorias). Notifíquese".- Fdo. Sergio Fernández - Juez Federal. "Buenos Aires, mayo 30 de 1997. Habida cuenta lo dispuesto a fs. 11, a fs. 16, constancias de fs. 19/21, lo manifestado por la actora a fs. 22 y proveyendo lo peticionado en la pieza en despacho. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de dos días a fin de poner en conocimiento del accionado lo dispuesto en el pronunciamiento de fs. 24".- Fdo. Sergio Fernández - Juez Federal.

Buenos Aires, 17 de julio de 1997.

Cristina Lareo, secretaria.

e. 3/2 Nº 142.689 v. 4/2/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 26

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52 hace saber que por resolución dictada en autos "PERFUMERIAS RUAN S. A. s/Concurso Preventivo de Acreedores" se ha declarado concluido su trámite por haberse cumplido totalmente el acuerdo homologado. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 1997.

Gonzalo Ballester, secretario.

e. 3/2 Nº 142.566 v. 3/2/98

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL TARTAGAL

El Juzgado de 1ª Inst. Civ. y Com. Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Tartagal - (Salta), a cargo de la Dra. Ana María de Feudis de Lúcia, Secretaría Nº 2 de la Dra. Estela Isabel Illescas, sito en Belgrano 24 Planta Baja - Tartagal, hace saber que: En los autos caratulados: "NOBLIA, MARIANO TRISTAN s/Concurso Preventivo", Expte. Nº 9064/97, con fecha 23 de enero de 1998 se ha dictado la siguiente providencia: I) Hacer conocer que el Síndico del Pequeño Concurso es el C.P.N. Mario Alberto Córdoba. II) Se fija el 25 de febrero de 1998 o el siguiente hábil si éste fuere feriado para que los acreedores presenten al Síndico sus pedidos de verificación acompañando los títulos especificativos de sus créditos los que serán recibidos los martes y jueves de 18,00 a 20,00 hs. en calle Alberdi 53, Ofic. 1 P. 2º - Salta. III) Se fija el día 13 de abril de 1998 para que el síndico presente los informes individuales y el 27 de mayo de 1998 el Informe General. IV) Publíquese edictos por cinco (5) días en edictos en el Diario "El Tribuno" Diario "El Clarín" y "Democracia". V) Mandar se registre, publique y notifique. — Dra. Ana María de Feudis de Lúcia - Juez. Dra. Estela Isabel Illescas - Secretaria".

Tartagal (Salta), 28 de enero de 1998.

e. 3/2 Nº 142.941 v. 9/2/97

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

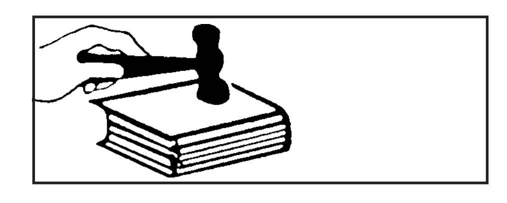
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera fecha publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 3/2/98 - Vence: 5/2/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11		María M. Viano Carlomagno	31/12/97	ALBERTO HECTOR BECERRA	142.524
30		Alejandro L. Pastorino	23/12/97	GERMAN FEDERICO DELAUNAY	142.463
50		Juan C. Insúa	22/10/97	ROSA MARIA	142.478
62	U	Mirta Lucía Alchini	11/12/97	GUILLERMO MIGUEL SCHUMANN	142.422

e. 3/2 Nº 16 v. 5/2/98



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, con asiento en Av. Callao Nº 635, 3º Piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "TURRI, EMILIO ROBERTO c/DIAZ RAUL ERNESTO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 28.759), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 17 de febrero de 1998 a las 9.10 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Carat GS, año 1990, motor Nº UD906327, chasis Nº 8AVZZZ32ZKJ101213, Dominio B 2.270.270, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días hábiles de 10 a 12 hs. en Rivadavia Nº 10.574, Cap. Fed. Base $ 2.532. Seña 30 %. Comisión 8%. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 8.021,16 al 24/10/97. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

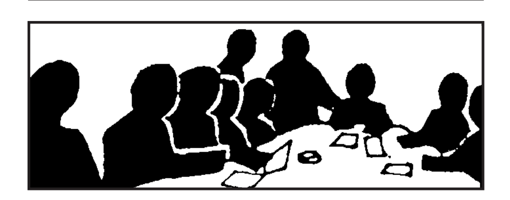
e. 3/2 Nº 142.686 v. 5/2/98

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18, por la Secretaría Nº 35, (Talcahuano 550, Piso 7º), comunica por 2 días en autos "CONFITERIA EDEN SOC. DE HECHO de OLIVER JUAN BENITO, OLIVER JUAN MIGUEL y OLIVER GRACIELA s/Quiebra" (Expte. Nº 27.087) que los martilleros Bernardo Osiroff, José Luis Casares y Gastón Luis Labourdette, rematarán el día 16 de febrero de 1998, a las 11 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, piso 2º de esta Ciudad, sin base, al contado y al mejor postor, ad corpus y en el estado en que se encuentran: a) bienes muebles, descriptos a fs. 1614, heladeras, muebles de oficina, cortadora de fiambre, etc. b) inmueble sito en Francisco Legarra 632, entre la calle 14 y Boulevard Marítimo, U.F. Nº 35, piso 7º, Miramar, Pcia. de Buenos Aires. Sup. tot. 127,02 m2. Consta de LC 3 dormitorios, 3 baños, cocina comedor, lavadero y dep. servicio. Desocupado en buen estado de conservación. Lgo. Esp. 13.968/66. c) lote de terreno desocupado en Pinamar, Pcia. de Buenos Aires, calle del Hipocampo, entre las de la Merluza y la de Los Langostinos, Sup. 682,74 m2 Catastro: Circ. IV; Secc. T: Mzna 14; Pcla. 3 Dominio Matr. 16259/76, Gral. Madariaga. d) Inmueble en Lavallol 2715, Capital Federal, entre Melincué y Nogoyá, Circ. 15; Secc. 81; Mzna. 51; Pcla. 13. Finca de PB. Planta piso 1º y terraza, consta de amplio living al frente, comedor sobre el jardín, toilette, comedor diario, amplia cocina, cochera, patio y jardín 8 x 8 mts. aprox. con parrilla, Piso 1º con 4 dormitorios (principal en suite) y otro baño completo. Terraza con amplio lavadero y una habitación. Calefacción por aire caliente Carrier a gas. El estado general del inmueble es bueno, se encuentra ocupado por la Sra. Graciela Oliver y 3 hijos. e) el 50% indiviso del inmueble sito en San Nicolás 3556/60 de Capital entre las de Navarro y Avda. Fco. Beiró, UF Nº 4 Sup. tot. 180,74 m2. Porc. 19,17%, complementaria V, cochera en PB, 14,40 m2. Porc. 1,25%; compl. VIII, baulera 1,90 m2. Porc. 0,17%. Consta de LC en "L" sobre balcón terraza de 8,66 x 3 aprox. 3 dormitorios (principal en suite) y un segundo baño completo, toilette, cocina, lavadero, dependencia de servicio con baño. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación, ocupado por Sr. Juan Miguel Oliver, su esposa y sus dos hijos. f) el 50% indiviso del inmueble sito en Campana 2974/76, Capital, piso 3º, UF Nº 17, Dpto. "A". Sup. total 80,98 m2. Porc. 2,53% y complementaria IX, en sótano (baulera) 13,86m2 Porc. 0,42% Consta de LC con balcón terraza al fte. 2 dormitorios, baño completo, amplia cocina con com. diario, lavadero cubierto, entrada de servicio. En buen estado de conservación, ocupado por los Sres. Jorge Zubieta y Roxana Carmina Cáseres y tres hijos, quienes manifiestan ser inquilinos sin acreditar tal carácter. g) 3 cocheras designadas como UF Nº 5 Sup. 13,88 m2. Porc. 0,26%; UF Nº 7 Sup. 10,97 m2. Porc. 0,21%; UF Nº 9. Sup. 13,44m2. Porc. 0,25% de la finca Avda. Nazca 2441/45/47, piso 1º de Capital. Cuentan con acceso por rampa, desocupadas. Seña 30%; Comisión 10% en bienes muebles y 3% en los inmuebles reposición fiscal, Pcia. Bs. As. 0,5%; IVA que correspondiere sobre muebles y comisiones. No procede, la compra en comisión, ni la cesión de boleto, debiéndose suscribir los mismos con quien efectivamente efectuare la oferta. El saldo de precio deberá depositarlo el comprador, dentro del quinto día de aprobada la subasta, en la cuenta de autos, en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales, sin necesidad de intimación previa, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 212, Ley 24.522, Art. 570 CPCC y 104.5 del Reglamento del Fuero Comercial, hasta las 12 hs. del día 13/2/98, las que serán abiertas a las 12,30 hs. del mismo día. Exhibición: Inmuebles en Capital Federal y bienes muebles en Estación Saldías (Retiro Norte), 11 y 12 de febrero de 1998, de 14 a 17 hs.; Miramar 8 y 9 de febrero de 1998, de 12 a 17 hs; Pinamar. Visitar libremente. Informes: 371-2702; 372-9616; 802-0689; (15) 498-6837.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1997
Gerardo Tello, secretario.

e. 3/2 Nº 142.685 v. 4/2/98

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"B"

BARENSI
S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de BARENSI SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de febrero de 1998 a las 12 horas, en la sede social de la sociedad sita en la calle Montevideo Nº 725, 2º piso, Oficina 4, de la Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta correspondiente.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1997.
4º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Elección del nuevo Directorio. El Directorio.

Presidente - Mario Roberto López
e. 2/2 Nº 142.406 v. 6/2/98

"C"

COMPAÑIA AFIANZADORA DE EMPRESAS SIDERURGICAS S.G.R.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de marzo de 1998, a las 17 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, Segundo Subsuelo, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contable correspondiente al 1º ejercicio social irregular cerrado el 30 de junio de 1996. Aprobación de la gestión cumplida por el Consejo de Administración durante el ejercicio.
2º) Consideración de la documentación contable correspondiente al 2º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1997. Aprobación de la gestión cumplida por el Consejo de Administración durante el ejercicio.
3º) Consideración de los honorarios del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora; Destino de los Resultados no Asignados.
4º) Elección de Consejeros titulares y suplentes con nominación de Asambleas Especiales de Clases de Acciones (Art. 27º del Estatuto Social). Elección de síndicos titulares y suplentes; propuesta de los mismos por asambleas especiales de clases de acciones (artículo 34 del Estatuto social). A los efectos de la consideración del presente punto sesionarán simultáneamente a esta Asamblea General las asambleas especiales por clases de acciones.
5º) Admisión de nuevos socios —incluidos los cesionarios de acciones— (arts. 6º, 22º y 36º del Estatuto Social.
6º) Aumento del Capital Social. Emisión de Acciones, Mantenimiento de Relaciones básicas entre las Clases de Socios (Art. 16º del Estatuto Social).
7º) Aportes al Fondo de Riesgo.
8º) Conversión de la totalidad de las Acciones Nominativas No Endosables de la Sociedad en Acciones Escriturales; Reforma del Estatuto Social.
9º) Consideración de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio (art. 52 Estatuto Social) y determinación del costo que los socios partícipes deben tomar a su cargo para el otorgamiento de las garantías (art. 55 ley 24.467). Ratificación de lo actuado por el Consejo de Administración.
10º) Consideración del mínimo de contragarantías a requerir y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración (art. 55 Ley 24.467).
11º) Determinación de la tasa de rendimiento financiero de los aportes de los socios protectores (art. 24 Estatuto Social); y
12º) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales (art. 55 Ley 24.467) en los límites del Estatuto Social, (Art. 36 Estatuto Social). El Consejo de Administración.

Consejero Autorizado - Domingo Moreno

NOTA: En caso de fracaso de la primera convocatoria, la asamblea se celebrará válidamente en segunda convocatoria —en las condiciones del artículo 39 del Estatuto Social— a las 18 hs. del mismo día 10 de marzo de 1998. En cumplimiento de disposiciones legales vigentes se deja constancia que: a) el domicilio donde se realizará la Asamblea, será el de la calle Avda. Leandro N. Alem 1067, Segundo Subsuelo, Capital Federal, que no es la sede social. b) Para participar en las asambleas, los accionistas no están obligados a depositar títulos ni certificados de acciones, pero deben cursar comunicación, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que en el mismo término se los inscriba en el Registro de Asistencia (art. 41 del Estatuto Social). c) Los socios podrán concurrir a las Asambleas sociales mediante sus representantes legales o apoderados, debidamente acreditada la personería o representación mediante instrumento público o privado con firma certificada. Asimismo cualquier socio puede hacerse representar en las Asambleas por otros socios de su misma clase. En este caso el instrumento de mandato, con validez limitada a una sola asamblea (incluida su segunda convocatoria y sus recesos o cuartos intermedios) puede otorgarse en instrumento privado, con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o entidad financiera. Un mismo socio no puede representar a más de diez (10) socios ni emitir, como representante, votos que, sumados a los propios, excedan los conferidos por el diez por ciento (10%) del capital accionario en circulación con derecho a voto (art. 42 del Estatuto Social). d) todas las acciones emitidas tienen derecho a un voto por acción. e) La Asamblea asumirá el carácter de Ordinaria para analizar los puntos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 9º, 10º, 11º y 12º y de Extraordinaria para considerar el punto 8º del orden del día. Inscripción en I.G.J.: 7/11/96 - Nº 11088 - Tomo "A" - Libro 120 de S.A. - Nº de Registro I.G.J.: 1.622.333.

e. 28/1 Nº 142.009 v. 3/2/98

CODEMSA
S. A. C. I. F. I. A.
Registro Nº 9803

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de febrero de 1998, a las 16.00 horas, en la calle Sarmiento 731, 9º piso, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1997, y del Dictamen del Contador Certificante;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Fijación de los honorarios al Directorio y al Síndico.
5º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
6º) Determianción del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un ejercicio;
7º) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por un año. El Directorio.

Presidente - José M. Mancuso

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.

e. 29/1 Nº 43.995 v. 4/2/98

CENTRAL COSTANERA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ESPECIAL DE ACCIONISTAS DE CLASE A Y CLASE B

Se convoca a los Sres. accionistas de CENTRAL COSTANERA S.A. a la asamblea especial de accionistas de clase A y clase B que tendrá lugar el día 27 de febrero de 1997 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en Suipacha 268, piso 12, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el presidente de la sociedad; y
2º) Designación de directores titulares y suplentes.

Vicepresidente - Jaime Bauza

NOTA: Los accionistas para participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia a la sociedad con 3 días hábiles de anticipación, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550, en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Capital Federal, Fax (54 1) 326-7217 y 328-8400.

e. 2/2 Nº 142.534 v. 6/2/98

CENTRAL TERMOELECTRICA BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. accionistas de CENTRAL TERMOELECTRICA BUENOS AIRES a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 27 de febrero de 1997 a las 16:30 hs. en primera convocatoria y a las 17:30 hs. en segunda convocatoria, en Suipacha 268, piso 12, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el presidente de la sociedad; y
2º) Designación de directores titulares y suplentes.

Vicepresidente - Jaime Bauza

NOTA: Los accionistas para participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia a la sociedad con 3 días hábiles de anticipación, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550, en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Capital Federal, Fax (54 1) 326-7217 y 328-8400.

e. 2/2 Nº 142.536 v. 6/2/98

"D"

DOMINIQUE VAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro Nº 81.423. Se cita a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 16 de febrero de 1998, en primera convocatoria, a las 11 horas, en Hipólito Yrigoyen 2563, planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1) de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1997, gestión del directorio y destino del resultado.
3º) Determinación del número de directores titulares y su elección, así como un síndico titular y un síndico suplente, todos ellos por un año. El Directorio.

Presidente - Guillermo F. Thompson

Depósito de acciones en Hipólito Yrigoyen 2563, hasta tres días antes de la asamblea.

e. 28/1 Nº 142.042 v. 3/2/98

"E"

ESTABLECIMIENTOS FARAON
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ESTABLECIMIENTOS FARAON S.A. a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 16 de febrero de 1998 a las 11 y 12 respectivamente, en la sede de la Inspección General de Justicia sita en San Martín 665 piso 4º (Salón Biblioteca) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto y de origen y de aplicación de resultados correspondientes a los ejercicios vencidos y no presentados ante el Organismo de Contralor.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y consideración del desempeño del mismo y consideración de su remoción por la Asamblea.
4º) Consideración del ejercicio de acciones de responsabilidad.
5º) Designación de los integrantes del Directorio.
6º) Elección de síndico titular y suplente.
7º) Designación de representante social para el ejercicio de las acciones ante los organismos pertinentes.

Subinspector General a/c Inspección General de Justicia - María Cristina Giuntoli

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea de conformidad con el art. 338 de la ley citada efectuando la presentación en el Despacho de Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes Especiales de la Inspección General de Justicia, San Martín 665, piso 4º en días hábiles de 11 a 15.30 hs.

e. 29/1 Nº 142.399 v. 4/2/98

EXPRESO NOR SUR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de EXPRESO NOR SUR S. A. a Asamblea General Ordinaria la que tendrá lugar el día 16 del mes de febrero de 1998, a las 18 horas, en la sede social sita en Charlone 995, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio
3º) Elección de directores.
4º) Retiros a cuenta de utilidades de los directores.
5º) Consideración de los contratos de explotación por terceros de alguna o todas las sucursales ubicadas en Buenos Aires, Salta, Jujuy, Catamarca, Tucumán, La Rioja, Santiago del Estero y Córdoba.
6º) Análisis de la gestión financiera.
7º) Sometimiento a auditoría externa. Forma, integración, funciones y permanencia. El Directorio.

Presidente - Mario de Romanis
e. 29/1 Nº 142.291 v. 4/2/98

EL POTRERO
S.C.A.
I.G.J. Nº 2536

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 20 de febrero del año 1998 a las 17 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 949 4º piso Buenos Aires, en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la oferta de compra del establecimiento de campo EL POTRERO.
2º) Destino del producto de la venta.
3º) Consideración de la reducción del capital y reforma de los estatutos.

4º) Transformación de la sociedad en sociedad anónima.
5º) Elección de dos socios para firmar el acta.
Socio Comanditado - Santiago María de Luynes

NOTA: Recuérdase a los socios el art. 10º de los Estatutos.
e. 2/2 Nº 142.515 v. 6/2/98

"F"

FINAIQUE S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del Estatuto de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el 27 de febrero de 1998 a las 11 y 12 horas respectivamente, en la calle San Martín 662, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y anexos respectivos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico y sus retribuciones.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y tratamiento del Saldo de los Resultados no Asignados al 30/9/97.
5º) Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos.
6º) Elección de síndico titular y suplente.
Buenos Aires, enero 28 de 1998. El Directorio.
Presidente - Augusto Julián Paz
e. 29/1 Nº 141.685 v. 4/2/98

FABRICA ARGENTINA DE LAPICES Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de febrero de 1998, a las 9 horas en la calle Zepita Nº 3137, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las causas del tratamiento fuera de término de los estados contables de los ejercicios 1996 y 1997.
3º) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1996 y 31 de julio de 1997.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio 1996 y 1997.
5º) Remuneración de los directores por el ejercicio 1996 y del síndico titular por los ejercicios 1996 y 1997.
6º) Consideración de remuneraciones en exceso, art. 261 de la ley 19.550.
7º) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio 1996.
8º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1997.
Interventor Administrador Judicial - Alfredo J. Di Iorio

Se fija en segunda convocatoria el mismo día y lugar con una hora de diferencia. Se recuerda a los señores accionistas que tratándose de acciones nominativas no endosables, se requiere comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19.550, que se recibirán en Tacuarí 1560, Capital Federal en el horario de 9 a 17 horas de lunes a viernes.
e. 30/1 Nº 142.367 v. 5/2/98

FABRICA LA CENTRAL DE OXIGENO S.A.I.C. e I. (en liquidación)

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio llama a Asamblea General Ordinaria, primera convocatoria, para el día 19 de febrero de 1998 a las 12 hs., en Hipólito Yrigoyen 820 4º "U", Capital Federal. En caso de no completarse el quórum legal necesario para este llamado, se cita para el día 19 de febrero de 1998 en la misma sede a las 12:30 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de agosto de 1996 y el 31 de agosto de 1997.
2º) Motivos por los cuales se convoca fuera de término.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Honorarios a cobrar por los componentes del Directorio por sus tareas.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Pablo Schmukler

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para sus correspondientes inscripciones hasta el día 16 de febrero de 1998 inclusive.
e. 30/1 Nº 142.364 v. 5/2/98

"G"

GUIDO Y JUNIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de GUIDO Y JUNIN S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en segunda convocatoria con el número de accionistas que concurran, el día 18 de febrero de 1998 a las 12 horas en la sede de Roberto M. Ortiz 1805, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la disolución anticipada de la Sociedad.
3º) Designación de liquidadores.
Presidente - Miguel Grincajger
e. 28/1 Nº 142.066 v. 3/2/98

"H"

HIDROINVEST S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Nº I.G.J.: 1.574.892. Se convoca a los Sres. accionistas de HIDROINVEST S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 19 de febrero de 1998 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en Suipacha 268, piso 9º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el presidente de la sociedad; y
2º) Designación de directores titulares y suplentes.
Vicepresidente - Francisco Mezzadri

NOTA: Los accionistas para participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia a la sociedad con 3 días hábiles de anticipación, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550, en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Capital Federal, Fax (54 1) 326-7217 y 328-8400.
e. 28/1 Nº 142.151 v. 3/2/98

"I"

ITALOCHE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 16 de febrero de 1998 a las 18 hs. y 19 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Lavalle 1537 7º H Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 por los ejercicios económicos Nº 10, 11, 12, cerrados desde el 30/6/1995 al 30/6/1997.
4º) Consideración de la gestión de directores y síndicos, y en su caso responsabilidad.
5º) Consideración de la retribución a Directores y Síndicos.
6º) Remoción del Directorio (art. 234 inc. 2 y 257 Ley 19.550) y designación.
7º) Remoción de Sindicatura.
8º) Consideración de la situación legal, previsional y tributaria.
9º) Deuda de la sociedad con los Sres. Zappa Miguel y Galasso Roque reconocida en asamblea general ordinaria del 29/10/1991.
10º) Cambio del domicilio social a Lavalle 1537 7º H Cap. Federal.
11º) Informe detallado de la sociedad desde 1987 a la fecha.
Director - Roque Galasso
e. 30/1 Nº 78.244 v. 5/2/98

"K"

KTA Sociedad Anónima Registro Nro. 1.508.502

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 16 de febrero de 1998 a las 13 horas en la Avenida Roque Sáenz Peña 832, Piso 7 (1388) de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta.
2º) Remoción del Sr. Síndico Titular y Suplente.
3º) Designación de un nuevo Síndico Titular y un Síndico Suplente para completar el período de los Síndicos Removidos.
4º) Revocación de todos los poderes judiciales y extrajudiciales oportunamente otorgados. El Directorio.
Presidente - Rodolfo O'Reilly
e. 29/1 Nº 142.287 v. 4/2/98

"P"

PARQUE ETERNO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 18 de febrero de 1998, a las 12 horas, en la sede legal, sita en la calle Paraná número 467, 5to. Piso, oficina 20 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las causas que motivaron la demora en la convocatoria y celebración de la Asamblea Ordinaria.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de julio de 1997.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de los resultados del Ejercicio. Fijación de la remuneración del Directorio. El Directorio.
Buenos Aires, 23 de enero de 1998.
Presidente - Aldo H. Stefanini

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deben depositar sus acciones o un certificado de depósito librado por un Banco, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede legal, en el horario de 11 a 16 horas, venciendo el plazo el día 13 de febrero de 1998.
e. 29/1 Nº 142.269 v. 4/2/98

PILAREGUA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse el día 20 de febrero de 1998 a las once horas en el domicilio legal de la Avenida Roque Sáenz Peña 1134 piso 6 depto. "A" de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 al 30 de septiembre de 1997.
3º) Aprobación de los resultados financieros del ejercicio.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el Ejercicio.
5º) Remuneración del Directorio.
Presidente - Oliverio Edmundo Murray
e. 30/1 Nº 142.371 v. 5/2/98

PLATA Y PLATA INDUSTRIAL Y COMERCIAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de febrero de 1998, a las 15 horas en la calle Zepita Nº 3137 Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las causas del tratamiento fuera de término de los estados contables de los ejercicios 1996 y 1997.
3º) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1996 y 31 de julio de 1997.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio 1996 y 1997.
5º) Remuneración de los directores por el ejercicio 1996 y del síndico titular por los ejercicios 1996 y 1997.
6º) Consideración de remuneraciones en exceso, art. 261 de la ley 19.550.
7º) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio 1996.
8º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1997.
Interventor Administrador Judicial - Alfredo J. Di Iorio

Se fija en segunda convocatoria el mismo día y lugar con una hora de diferencia. Se recuerda a los señores accionistas que tratándose de acciones nominativas no endosables, se requiere comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19.550, que se recibirán en Tacuarí 1560, Capital Federal en el horario de 9 a 17 horas de lunes a viernes.
e. 30/1 Nº 142.368 v. 5/2/98

PIERRE & ASSOCIATES MANAGEMENT S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 4 y 10 de nuestros estatutos, y el artículo 235 de la ley de Sociedades Comerciales, inscripción I.G.J. Nº 2044, convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de febrero de 1998 a las 10 horas y de corresponder un segundo llamado para el día 17 de febrero de 1998, a las 11 horas, en la sede social de la calle Humberto Primo 532 1º "C" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de un incremento del capital social actual de $ 60.000 (pesos sesenta mil), dada las necesidades del giro comercial. El Directorio.
Presidente - Juan José Barrere
e. 2/2 Nº 142.509 v. 6/2/98

"Q"

QUIMICA FARMACEUTICA PLATENSE S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de QUIMICA FARMACEUTICA PLATENSE S. A. I. C. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de febrero de 1998, a las 19 horas, en José Barros Pazos 5531, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1997 y la gestión de Directores y Síndicos en igual período.
3º) Tratamiento de los resultados que arroja el balance cerrado el 31 de octubre de 1997.
4º) Remuneración de Directores y Síndicos.
5º) Designación de Directores.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 22 de enero de 1998.
Presidente - Alberto Martínez
e. 29/1 Nº 142.289 v. 4/2/98

"R"

RECHE HERMANOS S. A. C. I. F. I. A. M. S.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de febrero de 1998, a las 10 horas, en Maipú 459, 6to. piso "D", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550 ejercicio Nro. 29 cerrado el 31 de diciembre de 1997 y destino de su resultado.
3º) Honorarios Directorio (art. 261 Ley 19.550).
4º) Fijación del número y elección Directores Titulares y Suplentes por un año.
Presidente - Teresa García Vicente
e. 29/1 Nº 142.153 v. 4/2/98

"S"

SCAC TRANSPORTES INTERNACIONALES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 20 de febrero de 1998 a las 16.30 hs. y a las 17.30 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. Belgrano 355, 2do. Piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
2º) Lectura ratificación y aprobación del acta de directorio nro. 48 fecha 24 de junio de 1997.
3º) Cambio de fecha de cierre del ejercicio anual.
Presidente - Jorge Roberto Petit
e. 29/1 Nº 142.174 v. 4/2/98

SINCOL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de febrero de 1998 a las 11 hs. en la calle 25 de Mayo 758, 4º "A" de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados e informe del Síndico y toda otra medida relativa a la gestión de la Sociedad, que le compete resolver, por el ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 1997.
2º) Consideración del Resultado, Remuneración a Directores (art. 261 L. 19.550 y modif.) y Síndico (art. 292 L. 19.550 y modif.).
3º) Aprobación de la Gestión de Directores y Síndico.
4º) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el presidente, aprueben y firmen el acta de la presente asamblea.
Buenos Aires, 26 de enero de 1998.
Presidente - Héctor A. Coltrinari
e. 2/2 Nº 44.096 v. 6/2/98

"T"

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 17 de febrero de 1998, a las 10:00 horas, fuera de su sede social de Don Bosco 3672, piso 5to. Capital Federal, en el local de la calle Corrientes 327 - piso 23º - Salón Berlín, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria Inventario, Estados Contables, Reseña Informativa, Información requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo al art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997 y su versión en idioma inglés.
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997 y fijación de sus honorarios, no siendo de aplicación el art. 5 del punto 2.3.3.2 del libro I de las normas de la Comisión Nacional de Valores (Resol. Gral. 290/97).
5º) Elección de los Directores y Síndicos, y determinación del período de sus mandatos.
6º) Designación del Contador Certificante que certificará el presente ejercicio y determinación de su retribución.
7º) Constitución de un Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables ("Programa Global") y la autorización para emitir en el marco del mismo, títulos de deuda que califiquen como obligaciones negociables simples garantizadas o no, (no convertibles en acciones), con garantía común, en los términos de la ley 23.576 de Obligaciones Negociables, reformada por la ley 23.962, disposiciones reglamentarias, Resoluciones de la Comisión Nacional de Valores y normas concordantes, por hasta un monto máximo de capital en circulación en cualquier momento de U$S 500.000.000.- o su equivalente en otras monedas pudiéndose, emitir y reemitir los títulos en diversas clases y diferentes series, de corto y mediano plazo, cotizables o no, durante la vigencia del mismo que será de cinco (5) años, o el plazo máximo que pueda ser fijado por la futura regulación que resulte aplicable, denominadas en una o más monedas. Plazos de vencimiento de las series y/o clases a emitir bajo el programa. Tasa de interés a devengar por las obligaciones negociables, período de interés aplicables. Determinación de las características de los valores a ser ofrecidos por suscripción pública y destino de los fondos a obtener con la colocación de los títulos a emitir en el marco del Programa Global.
8º) Delegación en el Directorio, con facultades para subdelegar en uno o más directores o empleados, la facultad de determinar los términos y condiciones del Programa Global aprobados en el punto 7) así como también las condiciones y características de las obligaciones negociables como también de la época, forma, duración, precio y condiciones de pago y en su caso garantía y colocación y cualquier otra condición del Programa Global y las obligaciones negociables que el Directorio o subdelegado estime corresponder y del pedido de la autorización de la oferta pública a la Comisión Nacional de Valores y en Mercados del exterior y de cotización a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y/o entidades autorreguladas y/o Bolsas de Valores del exterior y todo acto, presentación o tramitación vinculado con éste.
9º) Constitución de un fondo de reserva para el pago de dividendos futuros. El Directorio.
Presidente - Walter F. Schmale

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que Caja de Valores S.A., domiciliada en Sarmiento 299 - 2º subsuelo, Capital Federal lleva el registro de Acciones Escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la sede social de la Sociedad sita en Don Bosco 3672, piso 5º, Capital Federal, hasta el día 11 de febrero de 1998, inclusive , en el horario de 9 a 18 horas. La sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
e. 30/1 Nº 141.754 v. 5/2/98

TURRI TECNOLOGIAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de febrero de 1998, a las 10 horas, en la sede social de la calle La Rioja Nº 301 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos de los años 1995, 1996 y 1997.
3º) Disolución anticipada de la sociedad y nombramiento de liquidador.
4º) Designación de la persona que conservará los libros y demás documentación societaria. El Directorio.
Presidente - Alberto Antonio Pintos
e. 2/2 Nº 142.462 v. 6/2/98

"V"

VILLA CHARACATO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de VILLA CHARACATO S. A., a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en su sede social sita en la calle Perú 89, 3 piso, Capital Federal, el día 16 de febrero de 1998 a las 17 hs. en lº convocatoria a las 18 hs. en 2º convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 1997.
3º) Designación de autoridades. El Directorio.
Presidente - Mildonio E. Cuestas
e. 29/1 Nº 142.166 v. 4/2/98

"Z"

ZEITOUNE S. A.

CONVOCATORIA

IGJ Nº 1079, Libro 116, Tomo A. Se convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de febrero de 1998 a las 8.00 horas en la sede social sita en Campana 358 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1997. Aprobación de la Gestión del Honorable Directorio.
4º) Destino a dar al Resultado del Ejercicio.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes. El Directorio.
Presidente - Elías Rodolfo Zeitoune
e. 29/1 Nº 142.294 v. 4/2/98

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Anchorena 74 representada Mart. Púb. Raúl Torre of. Dr. T. M. de Anchorena 74 Cap. avisa: Rectifica edicto Nº 138.404 de fecha 22/12/97 al 29/12/97 debiendo leerse como compradora del negocio de hotel (ssc) sito en AV. MONROE 3935, Cap. a la Sra. Yolanda Aída María Cositore dom. Mariano Acha 2390 Cap. libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 30/1 Nº 142.351 v. 5/2/98

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º "6" Capital Te: 373-4255 avisa que Alfredo Román Hurtado, domiciliado en Santiago del Estero 250 piso 10, Capital Federal vende a José Antonio Alvarez y Fernando Vázquez Vázquez, domiciliados en Guaminí 4871, Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de casa de lunch, café bar, comercio minorista elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, grill, ubicado en esta ciudad, calle AVENIDA SAN JUAN 2707 Planta Baja, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.
30/1 Nº 142.339 v. 5/2/98

Héctor F. Martín, con domicilio en Campana 2590, Cap. Fed., vende a Mandro S.R.L. (E/F) con domicilio en J. Alvarez 2010, 1er. Piso "A", Cap. Fed. y libre de todo pasivo, gravamen y personal el Fondo de Comercio de la Residencia Geriátrica Flores, sita en AV. AVELLANEDA 2529 Cap. Fed. Oposiciones de ley en Julián Alvarez 2010, 1er. Piso, "A", Cap. Fed.
e. 2/2 Nº 142.542 v. 6/2/98

Dino Mazzoni, martillero público, Paraná 583 3º B Capital, avisa: Jesús Busto y Raúl López Piñeiro domiciliados en Avda. Las Heras 2912, Capital, venden negocio de "casa de lunch, café, despacho de bebidas, wiskería, cervecería" sito en AVDA. LAS HERAS 2912 Capital a José Arbas Díaz, José Castelao y Claudio Andrés Castelao, domiciliado en Bordabehere 4228 Santos Lugares. Reclamos Ley n/Oficinas. Rectifica e. 25/8 Nº 65.035 v. 28/8/97.
e. 2/2 Nº 142.420 v. 6/2/98

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. Público con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7º Cap. avisa que Ana María Ester Herlein vende a Mario Ricardo Larroza e Hilda Teresita Beatriz Bustos ambos con domicilio en José E. Uriburu 754 7º Cap. el neg. de (500200) Elab. masas, pasteles, sandw. y prod. simil., etc. (500202) Elab. de prod. de panad. con vta. al público (500204) Elab. de churros y fact. fritas con vta. directa al público sito en AV. RIVADAVIA 8760/64 Capital. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 2/2 Nº 142.557 v. 6/2/98

"C"

"Transferencia de Fondo de Comercio de Intersalud Argentina S. A. -Erróse- Claudio A. Cesario, abogado, T 23, F 396 del Colegio de Abogados de Capital Federal, como representante de Intersalud Argentina S. A., con domicilio en Córdoba 3200, Planta Baja, Cdad. de Buenos Aires, comunico que, a los fines de la Ley 11.867, los días 13, 14, 15, 16 y 19 de enero de 1998 se publicó en este Boletín el aviso correspondiente a la transferencia del Fondo de Comercio (sito en CORDOBA 3200, P.B., Cdad. de Buenos Aires) de Intersalud Argentina S. A. (cuyo nombre fue erróneamente publicado como "Intersalud S. A.). Las oposiciones de ley se atienden en Av. Córdoba 3200, P. B., Cdad. de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10,00 a 13,00 horas, atención Sra. Fabia Hanczyc."
e. 28/1 Nº 142.387 v. 3/2/98

Edgardo Rodolfo Pasqualino domiciliado en la calle Núñez Nº 6335 de Capital, vende su negocio de Lavandería Mecánica Autoservicio de Máquinas de Lavado Secado y Planchado, sito en CAZADORES Nº 1969 de Capital, a Luis Daniel Martin domiciliado en Cazadores 1955 de Capital. Oposiciones en el mismo negocio.
e. 30/1 Nº 142.369 v. 5/2/98

"L"

Laprida 2189 S.R.L. representada por Martín Stella Maris Socia Gerente con domicilio en Laprida 2189, Capital Federal, D.N.I. 11.849.633; avisa que transfiere fondo de comercio de la peluquería cita en LAPRIDA 2189, Capital Federal, a Marta Macarena, con domicilio en Río Limay 1346 P. B. Dto. B, Capital Federal, D.N.I. 25.477.610. Reclamos de Ley en Laprida 2189, Capital Federal.
e. 30/1 Nº 142.322 v. 5/2/98

"M"

La Dra. Marcela A. Gutman, domiciliada en Teodoro García 2473 Piso 2º, Depto. B de Capital Federal avisa que Irma Mogilevsky DNI 4.880.971 y Claudio Marcelo Daiban DNI 12.588.336 con domicilio en Corrientes 5331, Piso 13º Depto. 28 de Capital Federal, transfie-

ren y ceden a Soldewi, con domicilio en Teodoro García 2473, piso 2º B de Capital Federal; café, bar, art. de deportes, armería, cuchillería, Inst. de enseñanza, Inst. técnico académico, Inst. de remodelación adelgazamiento y gimnasia correctiva, sauna, supervisión médica permanente, Inst. de enseñanza, pileta de natación con enseñanza sito en la calle MIGUELETES 868 Capital. Reclamos de ley en Teodoro García 2473, 2º B de 14 a 18 hs.

e. 28/1 Nº 142.041 v. 3/2/98

"P"

Enrique A. Sala Mart. Público con of. en Maza 40 Cap. avisa que Lucio Lombardo con dom. Pte. Perón 1936 Cap. vende a Francisco Cousillas Anido dom. J. J. Urquiza 1890 Vte. López su Hotel S.S.C. sito en PTE. PERON 1936, 1º A Cap. Reclamos de ley en ntra. of.

e. 28/1 Nº 142.141 v. 3/2/98

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º "6" Capital TE 373-4255 avisa que Luis Antonio Fructuoso, domiciliado en Ramón L. Falcón 2509, piso 5 departamento "E", Capital Federal, vende a Jorge Luis Armesto, domiciliado en Sarandí 1350 Planta Baja, departamento "A", Capital Federal, el fondo de comercio del rubro casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wiskería, cervecería, ubicado en esta ciudad, calle PTE. JOSE EVARISTO URIBURU 388 Pb. Pi. Sot., libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 30/1 Nº 142.340 v. 5/2/98

"Q"

Aníbal Angel Gandolfo, contador, con domicilio en F. D. Roosevelt 2443 Piso 6º, Dto. C, Capital, avisa que Rommel Talleres Metalúrgicos S.A. domiciliado en Quesada 3232, Capital, transfiere el fondo de comercio en el rubro de taller mecánico (herrería de obra), taller de soldadura autógena y eléctrica de la calle QUESADA 3232/36, Capital a Tubing S.A., con domicilio en la calle Av. Federico Lacroze 2255, Piso 7º C, Capital. Reclamos de ley en la calle F. D. Roosevelt 2443, Piso 6º, Dto. C, Capital.

e. 2/2 Nº 142.550 v. 6/2/98

"S"

Schaer y Brión S.R.L. representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público y corredor, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Francisco Dias Guerreiro Cabeceira, domiciliado en Sarmiento 3301, Capital Federal vende a Vito D'Alessandro, domiciliado en Lavalle 4865, Villa Martelli, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, el negocio de Estación de Servicio, sito en SARMIENTO 3301/5 y AGÜERO 302, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 28/1 Nº 142.027 v. 3/2/98

El Dr. Héctor Felipe Díaz Usandivaras, con domicilio en Soler 5951/61, transfiere a "Institución Psicoterapéutica Témpora S. R. L.", con domicilio en Soler 5951/61, el fondo de comercio del Centro Médico -300043- oficinas administrativas - como actividad complementaria, por resolución 2-12-81, Expte. 34.416/81. Se concedió permiso para funcionar con el carácter de Establecimiento Privado de Asistencia Médica para Enfermos Mentales y Nerviosos No Crónicos. Sito en SOLER 5951/61, Planta Baja, Entrepiso, Piso 1º. Reclamos de Ley Soler 5951/61.

e. 29/1 Nº 142.240 v. 4/2/98

"Organización Lois y Mato S.R.L." (Delmiro RR Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que "Ecufe S.R.L." dom. Santa Fe 2602, Cap. vende a "Julio Tato, María Leonor Olivera Alarcon, Antonio Carbajales Pérez y Francisco Velles, dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (602010) casa de lunch (602020) café bar (602030) despacho de bebidas, wisquería, cervecería sito en SANTA FE AV. 2602 PB y Ecuador 1398 (Por error en cert. transferencia Ecuador 1194) y Sótano Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 2/2 Nº 142.489 v. 6/2/98

"V"

Los Sres. Jorge Washington Borges domicilio Ciudad de la Paz 522 3º 19 Cap. Fed. y Pablo Sebastián María domicilio Carlos Calvo 2139 9P B, Cap. Fed. Transfieren negocio habilitado para el rubro de servicios, agencia de remis, sin vehículos en espera, domicilio VERA 431 2º A, Cap. Fed. a Emilio Alberto Gallardo y a María Marta Fandiño ambos domiciliados en Hidalgo 1563 1º A Cap. Fed. Reclamos de ley Vera 431 2º A Cap.

e. 30/1 Nº 142.393 v. 5/2/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"F"

FOGA 2001

Unifund Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S. A. y el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, comunican que mediante la Resolución Nº 12.092 de fecha 22 de enero de 1998, la Comisión Nacional de Valores ha autorizado la creación del Fondo Común Cerrado de Inversión FOGA 2001, inscripto bajo el Nº 293, así como también el respectivo Reglamento de Gestión. La Sociedad Unifund Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S. A. actuará en calidad de Sociedad Gerente así como el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, lo hará como Sociedad Depositaria. Copias del Reglamento de Gestión del FOGA 2001, expresamente aprobado por la Comisión Nacional de Valores se encuentran a disposición del público en la Sede Social de la Sociedad Gerente, Avda. Corrientes 311, Piso 10º, Capital Federal, y en la Sede Social de la Sociedad Depositaria, Sarmiento 630, Capital Federal, pudiéndose consultar de lunes a viernes, en el horario de 10 a 15 horas.

Apoderado - Juan María Berasategui

e. 2/2 Nº 142.628 v. 3/2/98

"J"

J.S.P. SERVICIOS EVENTUALES
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Con domicilio en calle Beauvoir nro. 17, 1er. Piso de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, en cumplimiento de lo establecido en el art. 19, inc. c) del Decreto 342/92 del P.E.N. (restitución de títulos y valores en caución), emplaza a acreedores por el término de 90 (noventa) días corridos. Para ser publicado por espacio de cinco días.

Socio Gerente - José Silvio Pellegrino

e. 30/1 Nº 142.377 v. 5/2/98

"P"

PORCELANA TSUJI
S.A.
Legajo 10364

Habiéndose aumentado el capital social de la Sociedad por resolución de la Asamblea extraordinaria del 19/1/1998 en la suma de $ 600.000; se ofrece a los accionistas la suscripción de 600.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de 1$ valor cada una, de cinco votos por acción. El término para ejercer su derecho de opción, conforme Art. 194 de la Ley 19.550 es de 30 días desde la última publicación, debiéndose integrar el 50% en dinero en efectivo en el momento del vencimiento del plazo de ejercicio de la suscripción y el 50% restante a los 60 días.

Presidente - Ricardo F. Tsuji

e. 30/1 Nº 142.312 v. 3/2/98

"S"

SANTANDER SOCIEDAD DE BOLSA
S.A.
Nº I.G.J.: 1.541.713

RIO VALORES S.A. SOCIEDAD DE BOLSA
Nº I.G.J.: 1.544.259

SANTANDER SOCIEDAD DE BOLSA S.A., con domicilio en Av. Leandro N. Alem 356, Piso 12º de la ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 9 de septiembre de 1991, bajo el Nº 6916, del Libro 110 de Sociedades Anónimas; y RIO VALORES S.A. SOCIEDAD DE BOLSA, con domicilio en 25 de Mayo 140, Piso 1º, de la ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 23 de octubre de 1991, bajo el Nº 8783, del Libro 110, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, hacen saber por tres días: 1. Por Asambleas Extraordinarias Unánimes de Accionistas del 8 de enero de 1998 las dos sociedades han aprobado la fusión por absorción mediante la cual SANTANDER SOCIEDAD DE BOLSA S.A. incorpora a RIO VALORES S.A. SOCIEDAD DE BOLSA, todo ello de conformidad con el compromiso previo de fusión suscripto el 31 de diciembre de 1997. 2. Valuación del activo y del pasivo de SANTANDER SOCIEDAD DE BOLSA S.A. (sociedad incorporante): 2.1. Antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 30/9/97: Activo: $ 24.803.127. Pasivo: $ 22.256.917. 2.2. Después de la fusión: Activo: $ 44.787.794. Pasivo: $ 28.159.696. 3. Valuación del activo y del pasivo de RIO VALORES S.A. SOCIEDAD DE BOLSA (sociedad incorporada) antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 30/9/97: Activo: $ 19.984.667. Pasivo: $ 5.902.779. 3. Como consecuencia de la fusión SANTANDER SOCIEDAD DE BOLSA S.A. (sociedad incorporante) aumentará su capital social en la suma de $ 7.908.684. Las oposiciones de ley deben efectuarse en los domicilios legales de las sociedades fusionantes, SANTANDER SOCIEDAD DE BOLSA S.A. y RIO VALORES S.A. SOCIEDAD DE BOLSA, Av. Leandro N. Alem 356, Piso 12º, Capital Federal y 25 de Mayo 140, Piso 1º, Capital Federal, respectivamente.

Responsable - Luciana Zuccatosta

e. 30/1 Nº 142.354 v. 3/2/98

SERVICIOS INTEGRALES
S.R.L.

Se comunica por tres (3) días que "SERVICIOS INTEGRALES S.R.L." con domicilio legal en Viamonte 2146, 10mo. "A", Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 31 de agosto de 1976, bajo el Nº 2330, del Libro 77 de S.R.L., dedicada a la elaboración de alimentos, cuyo activo es de $ 2.406.956,50 y su pasivo es de $ 1.399.442,90, todo ello al 30 de setiembre de 1997 por Asamblea General Extraordinaria del día 29 de diciembre de 1997, ha resuelto su escisión patrimonial parcial y la constitución con el patrimonio escindido equivalente a $ 134.335,14 de las siguientes sociedades de responsabilidad limitada: 1) "SERVICIOS INTEGRALES FOOD AND CATERING S.R.L." que tendrá un activo de $ 67.167,57 y sin pasivo; con domicilio legal en Virrey Loreto 1940, 2do. piso, Capital. Objeto: Elaboración de alimentos. 2) "SERVICIOS INTEGRALES DE ALIMENTACION S.R.L.", que tendrá un activo de $ 67.167,57 y sin pasivo, con domicilio legal en Uruguay 469, 5to. E, Capital Federal. Objeto: Elaboración de alimentos. Todo ello según balances especiales practicados al 30 de setiembre 1997 para todas las sociedades que quedan a disposición de los acreedores y terceros por el término de Ley en la Escribanía López Baasch, Corrientes 922, 6to. piso, Of. 32, Capital donde deberán dirigirse los eventuales reclamos de lunes a viernes de 15 a 18 horas. No existen socios recedentes.

Socio Gerente - Roberto Carlos Rodríguez
Socio Gerente - Miguel Lonbraña

e. 30/1 Nº 142.392 v. 3/2/98

SWISS MEDICAL GROUP
S. A.
Nº 1.557.581

SERVICIOS DE SALUD
S. A.
Nº 249.821

MATERNIDAD SUIZO ARGENTINA
S. A.
Nº 1.001.543

SWISS DENTAL
S. A.
Nº 1.596.225

CENTRO MEDICO
S. A.
Nº 1.574.098

—FUSION POR ABSORCION—

A los fines dispuestos por el art. 83 de la ley 19.550 se hace saber: Sociedad Incorporante: SWISS MEDICAL GROUP S. A. con domicilio en Arenales 1826, 2º piso Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 5410 del Libro 111 Tº A de Sociedades Anónimas. Sociedades Absorbidas: SERVICIOS DE SALUD S. A. con domicilio en Arenales 1826, 3º piso Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 4293 del Libro 95 Tº A de Sociedades Anónimas; MATERNIDAD SUIZO ARGENTINA S. A. con domicilio en Av. Pueyrredón 1461, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 3919 del Libro 105 Tº A de Sociedades Anónimas; SWISS DENTAL S. A. con domicilio en Av. Pueyrredón 1441, 3º piso Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 10402 del Libro 115 Tº A de Sociedades Anónimas, y CENTRO MEDICO S. A. con domicilio en Arenales 1826, 3º piso Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 5239 del Libro 113 Tº A de Sociedades Anónimas. Fusión: SWISS MEDICAL GROUP S. A. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y SERVICIOS DE SALUD S. A., MATERNIDAD SUIZO ARGENTINA S. A., SWISS DENTAL S. A. y CENTRO MEDICO S. A. son las sociedades absorbidas disolviéndose sin liquidarse de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes de las sociedades intervinientes el 18 de noviembre de 1997 y aprobado por las Asambleas Extraordinarias del 28 de noviembre de 1997. La fusión se efectúa en base a los balances al 30 de setiembre de 1997, fecha a la cual las valuaciones eran las siguientes: Swiss Medical Group S. A.: Total del Activo Corriente $ 12.787.367,24, Total del Activo No Corriente $ 12.010.058,72, Total del Pasivo Corriente $ 17.530.650,96, Total del Pasivo No Corriente $ 3.874.430,60 y Total del Patrimonio Neto $ 3.392.344,40; Servicios de Salud S. A.: Total del Activo Corriente $ 4.651.485,07, Total del Activo No Corriente $ 319.811,63, Total del Pasivo Corriente $ 4.157.213,59, Total del Pasivo No Corriente $ 593.802,28 y Total del Patrimonio Neto $ 220.280,83; Maternidad Suizo Argentina S. A.: Total del Activo Corriente $ 1.281.382,89, Total del Activo No Corriente $ 23.538.407,72, Total del Pasivo Corriente $ 1.615.542,87, Total del Pasivo No Corriente $ 289.000,00 y Total del Patrimonio Neto $ 22.915.247,74; Swiss Dental S. A.: Total del Activo Corriente $ 390.358,76, Total del Activo No Corriente $ 211.760,28, Total del Pasivo Corriente $ 390.047,32, Total del Pasivo No Corriente $ -.- y Total del Patrimonio Neto $ 212.071,72; Centro Médico S. A.: Total del Activo Corriente $ 264.740,39, Total del Activo No Corriente $ 5.113,15, Total del Pasivo Corriente $ 26.956,29, Total del Pasivo No Corriente $ 19.941,44 y Total del Patrimonio Neto $ 222.955,81.- Como consecuencia de la composición del capital accionario de las sociedades absorbidas y de la sociedad absorbente y de lo preacordado con la totalidad de los accionistas, no se aumenta el capital de esta última, constituyéndose una prima de fusión de $ 758.176.- Reclamos de Ley: Arenales 1826, 4º piso Capital Federal. El Autorizado.

Apoderado - César Alberto Nusenovich

e. 2/2 Nº 44.089 v. 4/2/98

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, cita y emplaza a herederos y acreedores de don FERNANDO DURAND, por el término de 30 días.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.
Silvia R. Rey Darat, secretaria.

e. 2/2 Nº 142.303 v. 4/2/98

Nº 59

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Unica, cita y emplaza a herederos y acreedores de don FRANCISCO LOUREIRO y/o FRANCISCO LOUREIRO TRASENDE por el término de 30 días.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1997.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.
e. 2/2 Nº 142.302 v. 4/2/98

Nº 107

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 107, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de JULIO PALACIO CORRIPIO. Publíquense por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1997.
Pablo M. Aguirre, secretario.
e. 2/2 Nº 142.361 v. 4/2/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Pº 3, Capital Federal, cita a LACANNA BEATRIZ EGLE y SCHUTZ ALEJANDRO JAVIER para que dentro del término de cinco días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/LACANNA, BEATRIZ EGLE y Otro s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Agustín Bosch, secretario.
e. 2/2 Nº 142.488 v. 3/2/98

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Planta Baja, de Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/WISCHNIVETZKY PATRICIA LILIAN s/Ejecutivo (Expte. Nº 38396/96), ha ordenado citar por edictos a la demandada PATRICIA LILIAN WISCHNIVETZKY (D. N. I. Nº 14.621.819) a fin de que comparezca en el plazo de cinco días desde la última publicación a tomar la intervención que por derecho le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse el Sr. Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 2/2 Nº 142.487 v. 3/2/98

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 2

Juzgado Nacional de Menores Nº2, Secretaría Nº4. Buenos Aires, 15 de Enero de 1998. Existiendo motivo suficiente para sospechar que los imputados MARTIN ALEJANDRO MORALES y LUIS ERNESTO GARCIA participaron en el hecho investigado en autos, recíbasele declaración indagatoria de conformidad con lo establecido por el art. 294 del C.P.P.N., haciéndoles saber a los mencionados que mientras no designen letrados defensores particulares serán asistidos en la presente causa por la Dra. Silvia Ionna de Escobio, titular de la Defensoria Nº 12, con oficinas en Cerrito 536, piso 11º, de esta Capital Federal. A los fines ordenados y sin perjuicio de lo dispuesto a fs. 55 cíteselos mediante edictos que se publicarán por 5 días para que se presente dentro del tercer día desde la última publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Fdo. Silvia Mercedes Sassano, juez. Ante mí: Marcela Inés Simian, secretaria.
e. 29/1 Nº 214.917 v. 4/2/98

JUZGADO FEDERAL CAMPANA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Osvaldo Enrique Lorenzo, emplaza por 15 días a fin de hacer saber que cualquier persona queda facultada, a través del Ministerio Público, para hacer llegar las consideraciones estimare pudiesen obstar la concesión de ciudadanía solicitada por: SUAREZ PINO, ROBERTO LINO, nacionalidad uruguaya, D. N. I. Nº 92.468.096, Expte. Nº 1293, Secretaría Civil. Nota: El presente edicto deberá publicarse por dos días en un lapso de quince (15) días en el Boletín Oficial.
Campana, 30 de setiembre de 1997.
Carlos Omar Pelloza, secretario federal.
e. 2/2 Nº 142.418 v. 4/2/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	16/01/98	VERONICA JAQUELINE BERNAL	3	FALSO TESTIMONIO
9	108	Carlos Alberto Haiek	15/01/98	ANTONIO WORRINGEN	3	Nº 53.724/97
22	148	Julián Descalzo	21/01/98	LUIS MENDOZA	3	ROBO
22	148	Julián Descalzo	21/01/98	DANIEL ENRIQUE TARCHE	3	TENTATIVA DE ROBO

e. 2/2 Nº 12 v. 6/2/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22, a mi cargo interinamente, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "CUCCO, RICARDO NORBERTO s/Concurso Preventivo", que con fecha 3-12-97 se decretó la apertura del concurso preventivo del Sr. Ricardo Norberto Cucco, con domicilio en la calle Luis María Campos 1364, piso 2º "B", Capital. Se fijó plazo hasta el 17 de marzo de 1998, para que los acreedores presenten las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio del síndico. Se fijan como fechas para que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LC. los días 30-4-98 y 15-6-98, respectivamente. El síndico designado es la Contadora María Elena Palleiro, con domicilio en la calle Olaya 1062, piso 5º "A", Capital.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 2/2 Nº 142.492 v. 6/2/98

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de la Capital Federal, llama licitación judicial en los autos. "BODEGAS Y VIÑEDOS GARGANTINI S.A.I.C. s/ Quiebra s/ Incidente de Activos marcarios" expediente Nº 19.198, para la venta sin base y al mejor postor de las siguientes marcas propiedad de la fallida en las clases que se indican en el pliego de licitación: Transandino, Indiscutido, Garre, Comendador Don Ramiro, Del Comendador, Comendador Don Rodrigo, Veracruz, Club Hoyo en 1 Paul Cheneau, Eminencia, Miracruz, Eminente, G. Voces del Parral, Inefable, Rob Boy, Saint Cyr, Bg, Bodega Privada, Agar, Vino Aguja Blanco, Vino Barrancas, Don Núñez de Prado, Fontcler, Nestares, Impecable, Insinuante, Paul Cheneau, Conveniente, Postillon, Gargnac, El Hispánico, Gargantini y Etiqueta (Paraguay), Transandino, Tierras Viejas, Mistra Brasil. Presentación de Ofertas: De modo individual para cada marca en dólares estadounidenses hasta el día 18 de febrero de 1998 a las 11.30 hs. en el expediente judicial, previa compra y con las formalidades del pliego de licitación; Garantía de ofertas: Como mínimo, el 10 % del precio ofertado en dólares estadounidenses, en efectivo, mediante depósito judicial en la cuenta de autos; Adjudicación y pago del precio: A la mayor oferta dentro de los diez (10) días hábiles de notificada la resolución de adjudicación; Apertura de los sobre conteniendo ofertas: El día 18 de febrero de 1998 a las 12.00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado: Precio y Venta del Pliego de Licitación: Por la suma de $ 50.- en la calle Uruguay 782, piso 2º de la Capital Federal (Tel. 375-1772/372-3371; Fax: 392-9016) todos los días hábiles en el horario de 10.00 a 12.00 hs., hasta el día hábil anterior a la presentación de ofertas; Renuncia: el oferente renuncia expresamente a las garantías de evicción, vicios redhibitorios u ocultos, respecto a toda cuestión vinculada con la vigencia o legitimidad de las inscripciones marcarias ente el Registro de la Propiedad Industrial o ante terceros, corriendo a cargo del adjudicatario la tramitación, obtención y registro de las marcas a su nombre. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 28/1 Nº 142.131 v. 3/2/98

AL PUBLICO

Se comunica, que a partir del
8 de septiembre de 1997,
en la Sede Central (Suipacha 767),
el nuevo horario de atención será de
11,30 a 16 horas.

La Delegación Tribunales
continuará la atención en el horario habitual
de 8,30 a 14,30 horas.

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

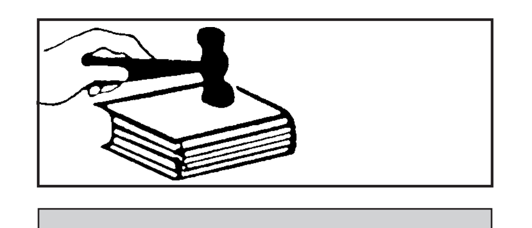
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza - 30/1/98 Vence - 3/2/98

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
30	U	Alejandro L. Pastorino	26/12/97	AMALIA LEMA	142.190
36	U	Guillermo Valentini	22/12/97	MARIA BEATRIZ GIUSTI	142.257
55	U	Olga María Schelotto	23/12/97	MARIA ELENA DEL CARMEN GOMEZ	142.197
103	U	Eduardo A. Villante	24/11/97	JOSEFA PESANO	142.180

e. 30/1 Nº 15 v. 3/2/98



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "DEUTSCHE BANK ARGENTINA S. A. c/RIVEIRA, FERNANDO OMAR y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 66.529/93, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, el día 11 de febrero de 1998, a las 12 horas, el inmueble de la calle Guaraní Nº 1174 de Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., Matrícula 68.078, N. C.: C. III, S. L, M. 70, P. 17, que adeuda: OSN $ 99,87, al 17/7/96; Aguas Arg. $ 17,02 al 20/6/96, Rentas $ 235,59 + 888,38 al 28/6/96 y Municipalidad $ 1.915,- al 22/8/95. Del informe del Martillero surge que el inmueble se encuentra libre de ocupantes y de ocupación, y en total estado de abandono. Del acta notarial de fs. 133 que se trata de una casa utilizada como vivienda familiar y se compone de 2 dormitorios, comedor, baño, cocina y un quincho al fondo de la finca. Aproximadamente 100 m2 cubiertos. El estado de conservación del inmueble no es bueno se encuentra un poco deteriorado. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base U$S 273.676,35, Seña 30%, Comisión 3% y sellado de ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. Todas las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, devengadas con posterioridad a la constitución de la hipoteca quedarán a cargo de la adquirente, sin perjuicio de su derecho de repetir lo pagado por la vía y forma correspondiente. Exhibición: días hábiles del 4 al 10 de febrero de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1997.
Luis Eduardo Sprovieri, secretario.

e. 2/2 Nº 142.451 v. 3/2/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "ESTEVEZ, CARLOS ALBERTO c/SCHIUMA, SANDRA PATRICIA y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 83.759/96 que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 11 de febrero de 1998, a las 12,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Capital Federal, La Unidad Nº 28, identificada con la letra "A", ubicada en el piso 7º del inmueble ubicado en la calle Colombres Nº 928 entre Carlos Calvo y la Avda. San Juan de esta Capital Federal, matrícula 6-5977/28, N. C.: C. 6, S. 36, M. 126, P. 16, que mide 78,01 m2, porcentual 6,43%, que adeuda GCBA $ 319,42 al 12/9/97; Aguas Arg. 37,31 al 12/9/97 y respecto de OSN la partida no registra deuda al 30/9/97. Respecto a las expensas, por auto del 23/10/97 se dispuso que la unidad se subaste como libre de deudas en concepto de expensas comunes. De la constatación efectuada por el Escribano surge se trata de un departamento al frente que consta de cocina con lavadero, living comedor, tres dormitorios pequeños con placard y un toilette y un baño principal. Tiene balcón corrido sobre la calle Colombres y que se extiende a lo largo de dos dormitorios y el living comedor. Todo el estado del inmueble es regular a malo y faltan los artefactos de cocina y baño. El departamento está ocupado por la Sra. Mabel Lucy Laratro de Schiuma la que fue intimada a la desocupación del mismo dentro del plazo de 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base U$S 29.000.- Seña 30%, Comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el Art. 133 del C. P. y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación alguna (Arts. 580 y 584 C. P.). La venta quedará perfeccionada una vez pagado el precio y realizada la tradición a favor del comprador. El pago se podrá realizar directamente al acreedor, quien deberá depositar el remanente dentro del quinto día de verificado el cobro (conf. Art. 598 CPCC, mod. conf. Art. 79, inc. 4 de la Ley 24.441. No se acepta la compra en comisión. Exhibición: los días hábiles del 5 al 10 de febrero de 1997, de 10 a 12 horas. Los interesados podrán concurrir también al Tribunal a compulsar el expediente a fin de obtener una mayor información de 7,30 a 13,30 horas en Bartolomé Mitre Nº 718, piso 9º, Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1997.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 2/2 Nº 142.454 v. 3/2/98

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "DECKER, GUILLERMO ANGEL c/GARCIA, MERCEDES BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 119.532/95, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 12 de febrero de 1998 a las 10,30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, un inmueble ubicado en la localidad de Isidro Casanova, Pdo. de la Matanza, Pcia. de Bs. As., calle Ipiranga Nº 3895, esquina Urdaneta Nº 3389; matrícula 37.047, N. C.: C. IV, S. F, M. 219, P. 8; Sup. 215,50 m2; que adeuda Municipalidad $ 722,33 al 3/3/97 + $ 378,- al 19/4/97 y Rentas $ 5.167,47 al 28/2/97. No contando con servicios ni de OSN ni de Aguas Arg. por estar fuera de radio. De la constatación realizada por Escribano (fs. 156) surge que el inmueble está ocupado por el demandado, su esposa y tres hijos menores, que el estado es regular, comprobando que consta de 2 dormitorios, cocina, baño, y living; además constato que en el fondo de la propiedad existe otra construcción. En ese acto fueron intimados a desocupar la propiedad en el plazo de 10 días. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base U$S 17.860,80. Seña 30%, Comisión 3%, y Sellado de Ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del C. P., y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobado la subasta en cuenta a la orden del Juzgado y a nombre de estos actuados. Exhibición: los días hábiles del 6 al 12 de febrero de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1997.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 2/2 Nº 142.453 v. 3/2/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "CASTRO MENDIZABAL, MARTA ALICIA c/GARAVAGLIA, ABEL ANGEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 101.845/96, que el Martillero Carlos Miguel Bruno subastará en el Salón de Venta de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, el 10 de febrero de 1998, a las 10 horas, una fracción de campo, ubicada en el Partido de Carmen de Areco, Pcia. de Bs. As., designada según plano de mensura y división aprobado bajo la característica 18-14-83, como Parcela 135a, que mide y linda: por el NO, 1332,35 mts, lindando con parte de las parcelas 134f y 134g; por el SO, 2499,40 mts, lindando con la parcela 135b; por el SE está formado por una línea quebrada en tres tramos que mide 915,42 mts., 204,85 mts y 116,25 mts lindando con la parcela 136 y con la Ruta Provincial Nº 51; y por el NE, 2402,87 mts lindando con la parcela 131c; todo lo que encierra una Superficie total de 331 Ha; 12 a 89 ca. Matrícula 5.796(18); N. C.: C. IV, P. 135a; que adeuda: Rentas Pcia. Bs. As. $ 72.230,94 al 30/4/97 (fs. 68) y Municipalidad de C. de Areco (tasa Red Vial y Fondo Especial Obras Hidráulica) $ 8.154,46 al 30/4/97 y por Plan de Consolidación de Deuda $ 4.960,14 al 7/4/97 (fs. 96vta). Del mandamiento de constatación de fs. 87/8, surge que el inmueble se encuentra dividido en 8 potreros, utilizados rotativamente para agricultura y ganadería, existe en el mismo cuatro montes chicos, dos molinos en funcionamiento con sus aguadas respectivas, el alambrado perimetral que lo encierra se encuentra en buen estado de conservación como así también el que divide los lotes interiores. Entramos por un camino vecinal de sur a norte hasta encontrarnos con el campo a constatar, también observamos en su recorrido que existe una entrada sobre la Ruta Provincial Nº 51 casi en una curva, existiendo restos de un embarcadero, no existe puesto con personal en el campo, pero con respecto al estado de ocupación el mismo está ocupado por los demandados propietarios. Esta venta se realiza "ad corpus" en el estado físico y jurídico en que se encuentra, al contado y al mejor postor, Base U$S 550.000.- Seña 30%, Comisión 3% y Sellado de Ley (0,5%), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el Art. 133 del CP., debiendo depositar el saldo de precio dentro del plazo y bajo los apercibimientos del art. 580 y cc del C. P. El monto de las deudas que por instrumentos, tasas, servicios o expensas que registrare el bien son a cargo del comprador en caso de que no existiere remanente suficiente. No procederá la compra en comisión. Exhibición: en forma personal por tratarse de una facción de campo que está deshabitada, previa cita telefónica al Nº 0325-42019 el Martillero la exhibirá en el horario a combinar a partir de la publicación de los edictos.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1997.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 2/2 Nº 142.455 v. 3/2/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21 a cargo de la Dra. María Eugenia Giraudy, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 1º piso, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: STANCATO, JULIA NILDA c/GUITELMAN, RUBEN ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 6869/97; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez (Tel/fax: 374-3930), rematará el 23 de febrero de 1998 a las 10,50 hs. en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos sito en Talcahuano 479, Capital Federal, siendo la exhibición los días 20 y 21 de febrero de 16 a 18 hs. el inmueble ubicado en la calle Díaz Vélez Nº 5195/99, 5º piso, Dpto. F (U.F. 34), esquina Acoyte; Matrícula: 7-2303/34, de Capital Federal; cuya Nomenclatura Catastral: Circ.: 7; Secc.: 45; Mza.: 87; Parcela: 19. Superficie de la U. F. 34 s/Títulos: 29,25 m2. Porcentual 1 con 16 centésimos. Según fs. 104 el inmueble consta de: un ambiente amplio, de aproximadamente 6 m por 4 m con piso de madera del tipo parquet con ventana a un aire y luz, baño instalado y cocina lavadero instalada. Se notan manchas de humedad y falto de pintura. En buen estado y desocupado. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 28.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en efectivo, en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El comprador deberá pagar las deudas por expensas, tasas, contribuciones hasta la toma de posesión sin perjuicio de poder repetirlos de los ejecutados. Conforme las constancias de autos adeuda a: G. C. B. A.: s/fs. 98 $ 114,94 al 25-8-97. O. S. N. (e/l): s/fs. 68 $ 11,26 al 24-6-97. A. A. S. A.: s/fs. 66 $ 37,37 al 24-6-97. Expensas: s/fs. 64 $ 495 al 11-7-97. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1997.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 2/2 Nº 142.510 v. 3/2/98

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría Unica, comunica por 3 días en autos "OUDIN, MARIA EUGENIA c/DOMINGUEZ, OSCAR s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 120.454/96, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, el 11 de febrero de 1998, a las 10 horas, el inmueble ubicado con frente a la calle Esteban Gómez Nº 1344 (localidad de Tierras Altas), Pdo. de Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As., Lote 24 de la manzana 4, Matrícula 1620, N. C.: C. IV, S. P, M. 18-p, P. 24, que mide 12,03 mts de fte al NO; 12 mts al c/fte SE; 44,71 mts cdo. NE y 44,13 mts cod. SO, Sup. 533,4 m2; que adeuda: Municipalidad $ 24,13 al 31/7/97 y Rentas $ 249,96 al 15/7/97, no contando con servicios de DGSS Pcia. de Bs. As. por encontrarse fuera de radio. De la constatación realizada por Escribano a fs. 90, surge que la propiedad se encuentra ocupada por el demandado, su esposa y dos hijos menores de edad y consta de un living comedor una cocina comedor, dos dormitorios, un baño. Se constata la existencia de una pequeña canchita de fútbol y una construcción precaria hacia el fondo de la propiedad, informando que el estado de conservación de la propiedad es regular. Con fecha 1/12/97 y a fs. 92 se decretó el lanzamiento del demandado y demás ocupantes del inmueble. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 15.000,- Seña 10%, Comisión 3% y Sellado de Ley (0,5%), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el Art. 133 del C. P., y depositar el saldo del precio en la Suc. Tribunales del Banco de la Nación Argentina dentro de los 10 días de realizada la subasta, de no hacerlo en plazo se aplicará los intereses a tasa pasiva

que autoriza el decreto 941/91 del PEN. Exhibición: los días hábiles del 4 al 10 de febrero de 10 a 13 horas.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1997.
José Antonio Charlín, secretario.
e. 2/2 Nº 142.450 v. 4/2/98

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaria Unica, sito en Uruguay 714, Entrepiso, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "LAS MARTINETAS AGROPECUARIA S. A. c/INVESTMENT AND REAL STATE MANAGEMENT SUC. BS. AS. s/Ejecución Hipotecaria" (expediente Nº 24.047/95), que el martillero público Ernesto Joaquín Dolhare, rematará el 17 de febrero de 1998, a las 12,20 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores situado en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado y al mejor postor, ocho fracciones de campo ubicadas a inmediaciones de la estación Bocayuva del Partido de Carlos Pellegrini, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, designadas según título como parcelas 789 a; 789 b; 789 c; 789 d; 789 e; 789 f; 789 g y 790 a. Base: $ 2.010.000.- Seña: 30%, Comisión: 3%, Sellado de Ley: 0,5%, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. El adquirente depositará el saldo de precio dentro de quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de ley. Se deja expresa constancia que no procede la compra en comisión. El inmueble consta de entrada principal al casco de la estancia, arbolada con eucaliptos en forma de boulevard, casa principal con paredes de mampostería y techo de tejas, casa para encargado con paredes de mampostería y techo de chapas, tinglado chapas para depósito de herramientas agrícolas, dos silos, electrificación rural, teléfono, manga con corrales y embarcadero, doce molinos aproximadamente, con tanques y bebederos, 40 potreros aproximadamente, con alambrados en estado regular a bueno, varios potreros divididos con eléctricos a batería abastecidos por pantalla solar. Son aproximadamente 3270 hectáreas destinadas a agricultura y ganadería. En la constatación, el oficial de justicia fue atendido por el Sr. Pablo Rasquin quien manifestó ser veterinario y encargado del establecimiento. Al requerírsele la presencia del propietario manifestó que el campo se encuentra alquilado a la contadora Ada Lazcoz por el término de 10 años, indicando que hay 8 empleados. Reconoce las siguientes deudas: a fs. 362/371 Rentas de la Pcia. de Buenos Aires: $ 788.059,63 al 28/10/97; a fs. 344 Municipalidad de Carlos Pellegrini: 49.089,77 al 12/8/97. El bien a subastar podrá visitarse los días 6, 7 y 8 de febrero de 1998 en el horario de 10,00 a 18,00 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artículo 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1997.
Juan C. Insúa, secretario.
e. 2/2 Nº 142.543 v. 3/2/98

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "BERGER, DANIEL GUSTAVO c/STASI, RAFAEL s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 41.264/96, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 18 de febrero de 1998, a las 13,30 horas, en el Salón de Ventas de calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, un inmueble ubicado en la calle Quito Nº 5341 entre las calles Quesada o De Portugal y José I. Rucci, todas calles asfaltadas y a una cuadra de la Ruta Nacional Nº 3 de la localidad de Isidro Casanova del Pdo. de Matanza, Pcia. de Bs. As. Matrícula 81.676, que mide 12,28 mts de fte. por 18,15 mts de fondo, Sup. 222,41 m2, que adeuda: Municipalidad $ 1.070,75 al 21/11/96; Rentas $ 316,59 al 31/12/96; OSN $ 106,43 al 2/1/97 y Aguas Argentinas $ 232,29 al 13/1/97. De la constatación realizada por el Martillero surge que se trata de una casa con un frente formado por una pared con rejas con una puerta y un portón para el ingreso de un vehículo en un costado libre hasta el fondo donde hay un galponcito de material o garaje. La casa se compone de un porche o patio al frente de un living comedor, cocina y baño completos y dos dormitorios, uno a calle, con un patio atrás y terraza sobre toda la edificación con un lavadero cerrado de material, todo en buen estado de uso y conservación. La propiedad se encuentra ocupada por el demandado y tres hijos, dos de ellos menores de edad. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 26.250.- Seña 30%, Comisión 3% y Sellado de Ley (imp. fiscal 0,5%), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificados en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CP. Exhibición: los días hábiles del 11 al 17 de febrero de 10 a 13 horas. Para el caso de no haber postores, se procederá a efectuar una nueva subasta sin base.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1997.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.
e. 2/2 Nº 142.456 v. 3/2/98

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "DEUTSCHE BANK ARGENTINA S. A. c/SANCHEZ, HUGO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 107.689/96, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, el día 20 de febrero de 1998, a las 9 horas, desocupada la finca ubicada en la localidad de Boulogne, Pdo. de San Isidro, Jurisdicción de la Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Ipiranga Nº 1810, entre las calles Gregoria Matorras de San Martín y Cervantes, edificado en el lote de terreno Nº 3 de la manzana 72, Matrícula 21.019, N. C.: C. VI, S. D, M. 72, P. 3, que mide: 10 mts de fte. por 30 mts. de fondo, Sup. 300 m2; que adeuda Municipalidad $ 379,42 al 13/10/97; Aguas Arg. $ 11,37 al 16/9/97 y Rentas $ 559,40 al 30/9/97, respecto de OSN la partida no posee deudas al 9/10/97. Del acta del Escribano de fs. 69 surge que se trata de una casa bien construida, en buen estado de conservación, que consta de dos dormitorios, baño, living comedor, lavadero y galpón. Esté ubicado al fondo, con jardín y entrada de autos, libre de ocupantes y de ocupación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 59.000.- Seña 30%, Comisión 3% y Sellado de Ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, y dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del C. P., siendo a su cargo los importes adeudados en concepto de tasas e impuestos municipales y sanitarios. Exhibición: los días hábiles del 16 al 20 de febrero de 10 a 12 horas y sábado 14 en el mismo horario.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1997.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.
e. 2/2 Nº 142.457 v. 3/2/98

Nº 66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 66, Secretaría Unica de la autorizante, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P. 1, comunica por dos días en el juicio CONSORCIO AV. CORRIENTES 2322/30 c/BALABAN, GUILLERMO s/Ej., expte 162.946, (Reservado), que el martillero Lucio López Serrey rematará en Humberto I Nº 2042, el 12 de febrero de 1998, a las 12,30, el inmueble sito en Avenida Corrientes 2322/30, Piso 7, oficina 717 (Unidad Funcional 213), de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 11, Sección 9, Manzana 37, Parcela 3A. Matrícula 11-782/213 de Capital Federal. Se trata de un local de 3,50 mts. por 9 mts. aproximadamente. Desocupado. Buen estado de mantenimiento. Superficie total: 30 mts.2, con 55 dmts.2. Porcentual 44 centésimos. Seña: 30%. Comisión: 3%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. Base: $ 10.000. Visitas: 6 y 9 de febrero de 1998, de 9 a 11 horas. Deudas: Expensas comunes atrasadas $ 11.883,76 al 30/4/97 —fs. 274— y por abril de 1997 se devengó $ 97. Obras Sanitarias de la Nación $ 584,32 al 10/4/97 —fs. 269— Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires —Dirección General de Rentas y Empadronamiento Inmobiliario (A. B. y L.) $ 1.991,99 al 20/3/97 —fs. 271/272—. Aguas Argentinas S. A. $ 942,66 al 19/3/97. Las sumas adeudadas por impuestos, tasas, contribuciones y en su caso por expensas, será a cargo del comprador. El saldo líquido del precio del remate el adquirente lo deberá depositar dentro del 5º día de aprobado, en el Banco de la Nación Argentina.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1997.
Carmen Olga Pérez, secretaria.
e. 2/2 Nº 142.549 v. 3/2/98

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "IBARRA, VIDAL c/ROMERO, ROSA MARTA y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 1169/97, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 9 de febrero de 1998, a las 9,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Carlos Casares Nº 888 entre las de Quintana y Sarmiento de Longchamps, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As., (lote 1 bis de la manzana 30), que mide 9,52 mts. de fte. al NO por 16,72 mts. de fondo, Dup. 159,2750 m2, N. C.: C. V, S. D, M. 256, P. 21; que adeuda Rentas $ 1.234,30 al 25/7/97 y Municipalidad $ 241,85 al 30/4/97. De la constatación efectuada por Escribano surge: que es una vivienda familiar, ocupada por la demandada, su esposo y dos hijos menores. Es un chalet, jardín al frente, doble entrada, una para auto y otra que conduce al interior del inmueble al que se accede por la cocina y se completa con lavadero, un baño, un living comedor, y un amplio ambiente destinado a dormitorio en desnivel. De este ambiente sale una escalera que conduce a la loza superior la que no está terminada y se halla ocupada con materiales de depósito. El techo del inmueble es de tejas y el frente del inmueble presenta faltantes de terminación. El estado general es regular. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 25.000,- Seña 8%, Comisión 3% y Sellado de Ley (0,5%), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en la Capital Federal y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación de la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina, el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina a la tasa pasiva promedio a 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencido los treinta días de realizado el acto de la subasta. En virtud de lo dispuesto por el art. 3936 del C. C. (conf. Ley 24.441) no se admitirá la compra en comisión. Se hace saber que las personas concurrentes al Salón donde se efectuará la subasta, deberán identificarse con nombre, apellido y documento de identidad ante el Martillero y/o persona que esté comisionada a esos efectos. El pago de las deudas por tasa y servicios que registre el inmueble así como los gastos que demande la inscripción de la venta judicial se encontrarán a cargo del adquirente sin perjuicio de los derechos que pudiere corresponderle contra el actual titular del mismo. Exhibición: del 2 al 7 de febrero de 10 a 13 horas.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1997.
José Luis López Castiñeira, secretario.
e. 2/2 Nº 142.458 v. 3/2/98

Nº 89

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil Nº 89, en autos: "FLORES, ALFREDO FERNANDO y Otro c/CUETO ZURITA RAUL y Otro s/Ejecución Hipotecaria", expte. nº 95.808/94, hace saber por dos días que el martillero público Martín Darío Trusso, el 9 de febrero de 1998 a las 9,20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de Capital Federal (Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios). Subastará al contado y mejor postor el inmueble ubicado en la calle Amambay e/Mongolfield y Virgilio del Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As. Su lote de terreno mide 10 m. frente x 20 m. fdo. Sup.: 200 m2. Consta de 2 dormitorios, cocina, comedor, patio, retrete, galpón de techo de chapa en el frente. Estado General Regular-Malo. Designado Catastralmente: Circ.: IV; Secc.: H; Manz.: 107; Parc.: 2 Dominio: 69968. Ocupado por Raúl Oscar Cueto Zurita, su esposa Cornelia Flores Anaya y 4 hijos menores de edad y Juan Carlos Cueto Zurita en carácter de propietario. Adeuda: Municip.: $ 289,67.- al 6/9/96; Rentas: $ 152,60.- al 8/2/98. Visitas: 8/2/98 de 10 a 12 hs. Base: U$S 10.000.- Comisión: 3%. Seña 30% en efectivo quedando autorizado a retener el 0,50% restante de la seña. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. Publíquese por 2 días en el diario Boletín Oficial.
Capital Federal, 23 de diciembre de 1997.
Damián Ignacio Font, secretario.
e. 2/2 Nº 142.546 v. 3/2/98

Nº 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "CASALINI, RUBEN ARCHIBALDO c/MARTIN, JAVIER ALEJANDRO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 115.879/95, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 11 de febrero de 1998, a las 10,30 horas en el salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, la Unidad Funcional Nº 2 de la planta baja y azotea del inmueble ubicado en la calle Homero Nº 2241/43/45, entre las de Zuviría y Dr. Horacio Casco de esta Ciudad, Matrícula 1-36935/2, N. C.: C. 1, S. 64, M. 95A, P. 22, que mide 112,09 m2 y un porcentual del 23,07%, que adeuda MCBA $ 826,08 al 29/8/96; OSN $ 200,65 al 16/7/96 y Aguas Arg. $ 121,43 al 5/7/96, y el inmueble no posee expensas del acta de constatación efectuada por Escribano se encuentra ocupado por la Sra. Blanca Olivera en calidad de cuidadora, y que la unidad que ocupa se compone de un patio en planta baja que da ingreso a dos habitaciones con un baño y a la cocina, y por escalera a un ambiente y a la azotea, todo en muy mal estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base U$S 13.000.- Seña 30%, Comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto de subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del Juzgado (art. 40 CP), bajo apercibimiento de efectuarse las mismas en la forma detallada en el art. 133 del mismo cuerpo legal. Exhibición: los días hábiles del 4 al 10 de febrero de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1997.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 2/2 Nº 142.452 v. 3/2/98

Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, a cargo de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, Secretaría Unica a cargo del Dr. Eduardo A. Parody, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, P. B. de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "BANCO FLORENCIA S. A. c/YELMO S. A. C. I. F. e I. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 116.766/96 (reservado), que el martillero público Pedro Adolfo González Chaves (Tel-Fax 322-2789/3913) rematará el día 18 de febrero de 1998 a las 10,20 horas en la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital Federal. Dos inmuebles ubicados en San Justo, hoy La Tablada, Partido de La Matanza, (Pcia. de Buenos Aires), designados como parcela Uno B y Lote Dos, con todo lo en ellos edificado, plantado y adherido al suelo. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. M, Fracc. III, Parcela 1b y 2. Partidas Inmobiliarias Nº 14.333 y 359.425, Matrícula F.R.96.244 y 96.245 respectivamente. Se encuentran desocupados y en mal estado de conservación. Tienen acceso por la calle Dr. Ignacio Arieta Nº 4332/42 entre Peribebuy y Pedriel. La parcela Uno b tiene una superficie total de 36.645,53 m2. de terreno y una superficie aproximada de 12.000 m2 cubiertos. El Lote 2 tiene una superficie total de 2 hectáreas 42 áreas 27 centiáreas 50 centímetros cuadrados. Todo según título de propiedad y constatación obrante en autos. Condiciones de Venta: Ad-Corpus, al contado y mejor postor. Base: $ 2.605.378,58 (en forma conjunta), de no haber postores por dicha base procederá a su venta en forma individual, con las Bases de: Parcela Nº 2: $ 694.854,46 y Parcela 1b: $ 1.910.524,11. De no haber interesados y transcurridos treinta minutos saldrá a la venta con su base reducida en un 25%, es decir $ 1.954.033,94 (conjunta) o en su defecto respectivamente $ 521.140,85 y $ 1.432.893,09. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Código Procesal C. C. Deudas: D. P. R. Imp. Inmobiliario al 30-9-97 $ 1.003.344,53 Fs. 193, Municip. de la Matanza al 28-2-97 $ 250.699,48 Fs. 196/7/8 y al 5-2-97 $ 2.826,20 Fs. 199/200 y $ 5.884,90 Fs. 206/07, O. S. N. al 10-2-97 sin deuda Fs. 203 y 213, Ag. Arg. al 18-9-97 $ 51.461,07 Fs. 210/11 y $ 3.038,50 Fs. 214. Exhibición: Días 12-13 y 14 de febrero de 1998 de 10 a 14 hs. en la calle Dr. Ignacio Arieta Nº 4342 Partido de Matanza (Pcia. de Buenos Aires) para mayores informes comunicarse con el martillero o dirigirse a la mesa de entrada del Juzgado, Av. de los Inmigrantes Nº 1950 P. B. de Capital Federal.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1997.
Eduardo Parody, secretario.
e. 2/2 Nº 139.971 v. 3/2/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10 con sede en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "GUERRERO, JOSE MARIA c/MERCANDINO

RUBEN ERNESTO s/Ejecutivo", Expte. 33.609, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega rematará el día 11 de febrero de 1998 a las 11 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la unidad funcional Nº 4, letra "A", del 1er. piso del edificio de la calle Lisboa 874/876/878 Capital Federal, que cuenta con una superficie de 42,76 mts.2 Porcentual: 14,61%. N. Catastral: Circunscripción 15, Sección 93, Manzana 107, Parcela 10, Matrícula 15-2781/4. Consta de pequeño hall, living-comedor, habitación, baño y cocina. Estado de conservación bueno. Se encuentra ocupado según constancias de autos. Base: $ 31.350. Seña: 30%. Comisión: 3%. En efectivo. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C. P. C. Deudas: Alumbrado-Barrido-Limpieza: fs. 131 a 133, $ 248,15 al 21 de agosto de 1997. Aguas Argentinas: fs. 105, $ 143,07 al 22 de mayo de 1997. Expensas: fs. 62, $ 500.- al 16 de octubre de 1996. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C. P. C. Se exhibe los días 6 y 9 de febrero de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1997.
Roberto E. Abieri, secretario.

e. 2/2 Nº 142.545 v. 3/2/98

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrrez Cabello, Secretaría Nº 13 a mi cargo, con sede en Diagonal Pte. R. Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital, comunica por 2 días en los autos: "AGOFRA s/Quiebra", Expte. Nº 53.874, que los martilleros María Dolores Aguirre y Alfredo R. Battilana Bollini rematarán el jueves 12 de febrero de 1998 a las 14,00 hs. en el Salón sito en la calle Uruguay 666, Capital Federal, los siguientes bienes saber: Un automóvil Alfa Romeo, Modelo 155 Q4, Sedan, Dominio SGZ 262 inscripto con fecha 9/9/94; Un Furgón Marca Fiat modelo Ducato 10 D Inscripto el 30/10/92 Dominio C 1.602.470. Lote 3: Dos heladeras, Lote 4: Conjunto de computadoras, conformado por CPU, monitores, teclados e impresoras varias marcas, modelos y estado. Lote 5: Conjunto de 6 equipos de audio, varias marcas, modelos y estado. Lote 6: Un lote compuesto por un televisor y una video casetera. Lote 7: Una fotocopiadora. Lote 8: Fax y aparatos y accesorios telefónicos. Lote 9: Dos cortadoras de telas. Lote 10: Conjunto de toda la materia prima avios y de productos terminados. Lote 11: Conjunto de todas las instalaciones comerciales. Todo en el estado que se encuentra venta al contado. Al mejor postor, en dinero en efectivo, sin base, Comisión 10% e IVA a cargo del comprador. Todo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: los bienes serán exhibidos durante los días lunes 9 y martes 10 de febrero de 15 a 17 hs., en Daniel Cerri 1251, Capital Federal; Av. Mitre 2166, 1º piso, Munro, Pcia. de Buenos Aires y los automotores en Tte. Gral. Perón 1675/77, Capital. Exhibidos adecuadamente todos y cada unos de los bienes a subastar, no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo respecto al estado, condición, características, marcas, modelos, etc. Correrá por cuenta y orden y riesgo exclusivo de los compradores el desarme, desmonte, carga y traslado de los bienes. Serán admitidas ofertas bajo sobre las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 14.6 del reglamento del fuero, hasta el día 11 de febrero de 1998 a las 9,30 hs., fijándose audiencia para la apertura de sobres para el 11 de febrero a las 12,30 hs.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.

e. 2/2 Nº 215.168 v. 3/2/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21 a mi cargo, sito en Callao 635, 5º P., Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "D'ALESSANDRO, SAVERIO MARIA c/COLOSIMO, FRANCISCO y Otro s/Ejecutivo", Expte. Nº 37.800/95 que el día 12 de febrero de 1998 a las 12,00 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores sitos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el martillero José Bernardo Molina, rematará en pública subasta el 100% indiviso que le corresponda a los demandados del inmueble sito en la calle General Güemes 118, Unidad funcional 1, Matrícula 41.399/1, San Miguel, Partido de Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. As. Circunscripción Catastral I, Secc.: C, Mzna.: 9. Parcela: 8, Subparcela Nº 00-01, Matrícula Nº 41.399/1. El cual se trata de una casa tipo chalet, 2 aguas; 3 dormitorios y dependencias de aproximadamente 150 m2 de superficie cubierta, para dicha unidad funcional; todo construido sobre un terreno de 15x40 mts., aproximadamente, según constatación efectuada el pasado 14/7/97. El inmueble se encuentra ocupado por los demandados. Todo en dinero en efectivo y al mejor postor. Deudas: Municipalidad de San Miguel (A.B.L.) $ 640,05 al 28/2/96 (fs. 53) y Rentas Pcia. de Bs. As.: $ 2.229,20 al 31/5/96 (fs. 47/50). Base: $ 45.000. Seña: 10%. Comisión 3%. Sellado de Ley: 0,50%. El Impuesto sobre la Venta del bien que establece el art. 7 de la Ley 23.905, será a cargo de los compradores, no está incluido en el precio de venta. Se aceptan ofertas bajo sobre, hasta 48 hs. antes de la subasta en los términos del art. 104/106 del Reglamento del Fuero, acordada de la Cámara de Comercio del 13/12/89. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin notificación alguna. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: los días 10 y 11 de febrero de 1998 de 10,00 a 13,00 hs.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 2/2 Nº 142.548 v. 3/2/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Sec. 21 a mi cargo, Callao 635, Piso 5º, comunica por dos días en autos "CALTEX S. A. s/Quiebra s/Inc. de Venta", Expte. Nº 77.036; que la martillero María Cecilia Sáenz rematará el día 9 (nueve) de febrero de 1998 a las 11 horas en Humberto Primo 2042, Capital, los siguientes bienes: Impresora "Siasprint" mod. Progress nr. 1417 tipo PR motor DUP 40-8HP, con horno tipo CM 100 nr. 1466; 29 KW con alimentador y empilador, e impresora "Sisprint" Mini "S" nr. 10-94 tipo S 40-60. Sin base al contado y al mejor postor. Comisión 10% IVA sobre precio de venta, no se cobra IVA sobre Comisión por no corresponder). Los bienes se rematan en el estado que se encuentran no admitiéndose reclamo por ellos y será a cargo del comprador el retiro y traslado de los mismos. En caso de adeudarse algún impuesto o contribución referente a los bienes los que correspondan al período falencial deberán ser objeto de petición verificatoria y los inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la entrega de la posesión serán reconocidas como acreedores del concurso que deberá solventarlos con la preferencia correspondiente, mientras que los devengados con ulterioridad a la toma de posesión se encontrarán a cargo del adquirente. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta tres días antes de la subasta según Reg. del Fuero, las que podrán ser presentadas en el Tribunal o en el domicilio del martillero y se abrirán dos días antes de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Exhibición: días 4 y 5 de febrero de 14 a 16 hs. en Olazábal 3560, Capital.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 2/2 Nº 215.170 v. 3/2/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 del Dr. Marcelo A. Ruffino, con sede en Callao Nº 635, Piso 2º de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/TAVERNA; DANIEL ANTONIO DOMINGO y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte: Nº 10.082/97 que el martillero Juan Teófilo Reino, rematará al contado y mejor postor el 20 de febrero de 1998 a las 9.00 horas en Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, un automotor marca GMC, tipo sedán 4 puertas modelo 5C69JN, motor GMC Nº 2JB26MC28115, Chasis Nº 9BGTC69JNNC119747, Dominio S-629593, Dominio actual RLW-767, en el estado en que se encuentra en exhibición en calle Moreno Nº 1812 de Capital Federal los días 17, 18 y 19 de febrero de 1998, en el horario de 9 a 12 hs. Base $ 7.241,10. De no existir postores a la media hora se ofrecerá en venta con una base de $ 5.430,80 y si aún así no se logran ofertas transcurrida media hora se subastará sin base. Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El Comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Rentas de la Pcia. de Santa Fe a fs. 54/55 por $ 451.- al 15/10/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 2/2 Nº 142.547 v. 4/2/98

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, piso: 7º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "ALUMINIO LINK S.A. s/Quiebra" Expte. 31.566, que el martillero Roberto Damián Herrera con oficinas en Lavalle 1206, piso: 6º, "K", Tel-Fax: 382-8961, rematará el día 20 de febrero de 1998, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Homero Nº 2047, entre las calles Ilíada y Av. Termopilas, hoy Elizalde, partido de Esteban Echeverria, Provincia de Buenos Aires, el bien se trata de un galpón industrial de material construido sobre un terreno que mide 20 metros de frente, igual medida en su contrafrente y 23,75 mts. en sus costados, superficie 475,00 m.c. El galpón se compone de nave principal, en un costado un cuarto para la entrada y medidor de gas industrial, y en otro costado en dos pisos, oficinas y vestuario del personal. En el lugar funciona una fundición de chatarra de aluminio explotada por el Sr. José O. Delezel, quien ocupa el lugar en comodato, según constatación efectuada por la Escribana designada en autos (fs. 231 vta.); el bien se encuentra ocupado por el Sr. José Osvaldo Dozeler, quien manifiesta que en el mismo desarrolla su actividad bajo la denominación "Aleación Dozeler" y que la fallida no desarrolla actividad alguna en el lugar. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Sec. A, Quinta: 5, Parcela: 18. Matrícula: 9686. Cuyas condiciones de dominio obran a fs. 198/200. Base: $ 25.000,00. Al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3% sellado provincial 1%. Todo en dinero efectivo. A continuación serán subastados los bienes muebles en block, tratándose de un puente grúa desarmado, una báscula para 1.000 kls. mesas de trabajo, herramientas manuales, zorra hidráulica, horno para fundir aluminio con quemador a gas, un horno rotativo en desuso, una balanza para camiones "Lucchinni" para 45.000 kls. que se encuentra instalada en el inmueble lindero, sin base, al contado y mejor postor. Seña: 30%, Comisión: 10%, más IVA sobre el precio de venta a cargo del comprador. No se aceptará la compra en comisión. Serán aceptadas ofertas bajo sobre las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma (art. 104.5 del Reglamento del Fuero) las que serán recibidas hasta las 12 horas del día anterior a la subasta y serán abiertas a las 12,30 horas. El Comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta en los términos del art. 584 del C.P.C.C. Los bienes y el inmueble serán exhibidos los días 17 y 18 de febrero de 17 a 18 horas.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1997.
Gerardo Tello, secretario.

e. 2/2 Nº 142.514 v. 6/2/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaria Nº 35 interinamente a cargo del Dr. Gerardo Tello, sito en Talcahuano 550, 7º Piso de esta Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/ARAMBARRI MARIA DEL CARMEN y Otro s/ Ejecución Prendaria" Expte. Nº 73.424/96, que el martillero Juan Teófilo Reino rematará el día 27 de febrero de 1998 a las 9:30 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros en calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, un automotor marca Chevrolet, Tipo sedán 4 puertas, modelo Monza GLS año 1994, motor Chevrolet Nº B20nz31091395, Chasis Chevrolet Nº 9BGJK69RRRB058844, Dominio RUL 856, en el siguiente estado: cubiertas en buen estado, crique, radio, antena, abolladura en capot y frente del rodado, falta parrilla y faros delanteros rotos, estado general regular. Se recibirán ofertas bajo sobre conforme lo dispuesto por el art. 570 CPCC y el art. 104.5 del Reglamento del Fuero, hasta las 12:00 horas del día 26 de febrero de 1998, las que serán abiertas a las 12:30 horas del mismo día. Deudas: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, D.G. Rentas $ 1.499,70 al 9-9-97. Se exhibe los días 24 y 25 de febrero de 1998 en el horario de 9 a 12 horas en Avda. Piedrabuena 3750 de Capital Federal. Se subasta en el estado en que se encuentra en exhibición, no aceptándose reclamos posteriores. Venta sin base al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente conforme lo previsto por el art. 571 CPCC, como también el apercibimiento allí previsto.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1997.
Gerardo Tello, secretario.

e. 2/2 Nº 142.544 v. 3/2/98

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por dos días en los autos: "VENANCIO ORTIZ E HIJOS S.R.L. s/Quiebra s/Inc. de Subasta del Inmueble sito en Madrid 3455, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As." Expediente Nº 28112, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 19 de febrero de 1998 a las 12 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Madrid 3455, Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires, edificado en un terreno que mide 10 mts. de fte. por 53,33 mts. de fondo lo que hace una superficie de 533,30 mts2. Consta de un dormitorio, living-comedor, baño (sólo inodoro), cocina, galería cerrada con una pared lateral y frente. La construcción es precaria y se encuentra en malas condiciones. N. Catastral : Circunscripción II. Sección J. Manzana 214. Parcela 14. Ad-Corpus. Ocupado por inquilinos con contrato vencido. Base $ 4.000. Seña: 30 %. Comisión: 3%. Sellado: 0,5%. En efectivo. El saldo de precio deberá se abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta. Se reciben ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de la subasta, las que serán abiertas el día anterior al remate a las 11,30 horas. Exhibición los días 12 y 13 de febrero de 1998 de 10 a 15 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 2/2 Nº 215.173 v. 3/2/98